

Revista
de

ARQUITECTURA

AÑO DEL LIBERTADOR
GENERAL SAN MARTIN

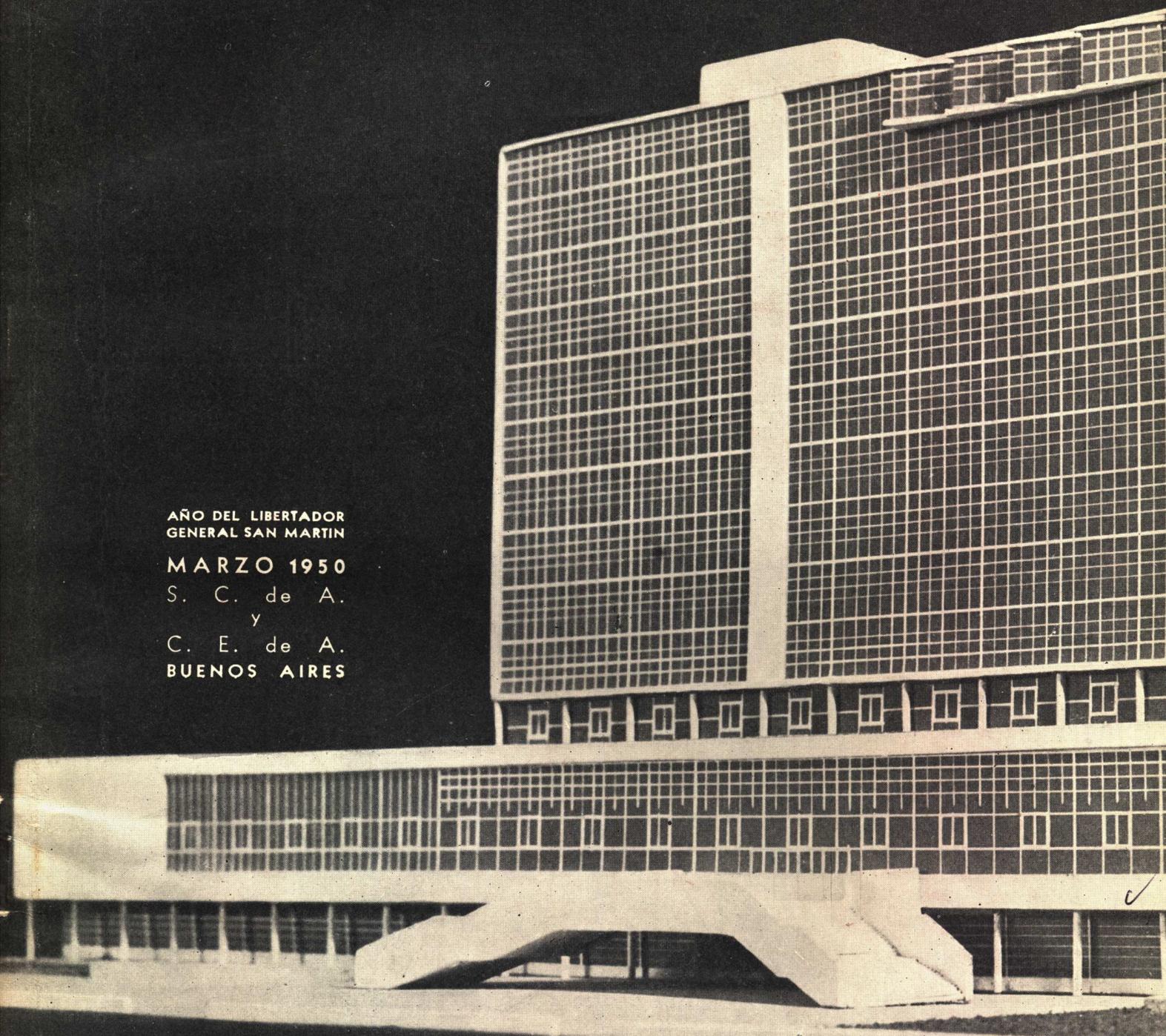
MARZO 1950

S. C. de A.

y

C. E. de A.

BUENOS AIRES

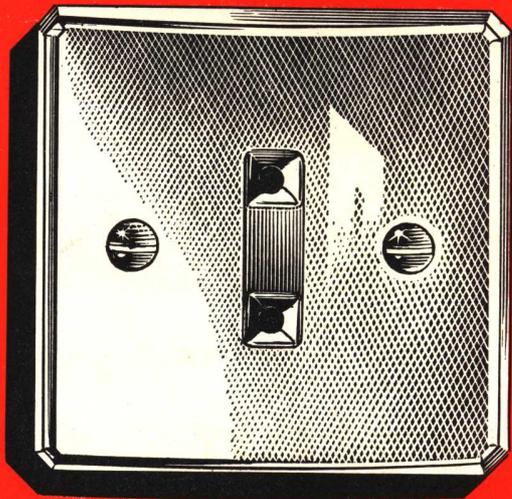




ATMA

presenta

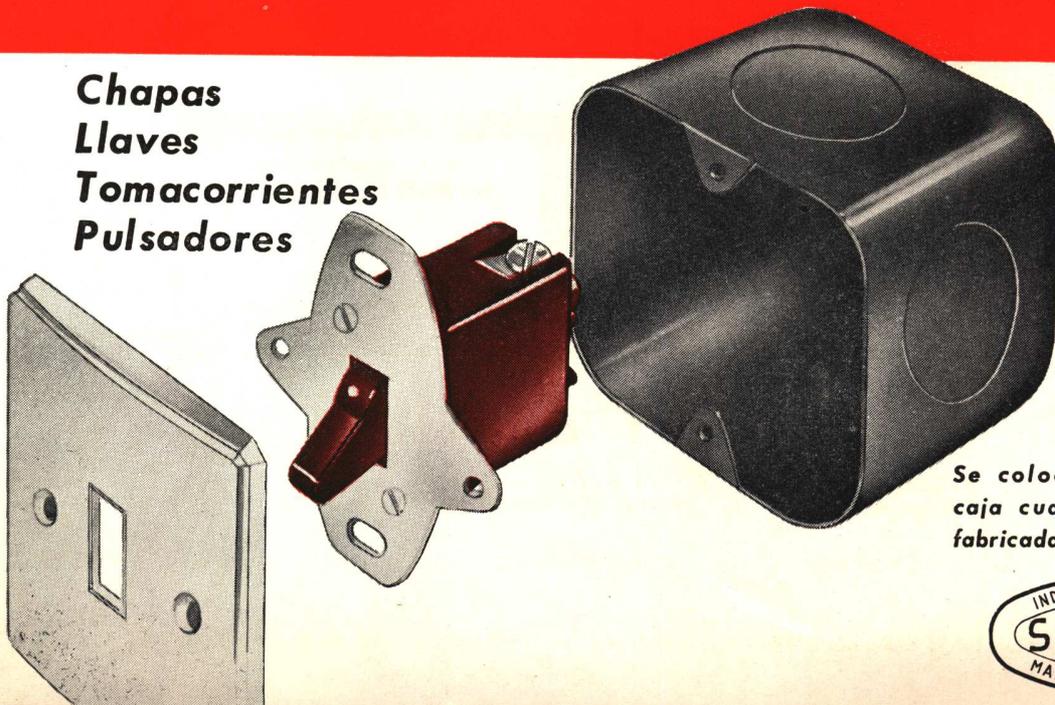
**Una forma
realmente
distinta...**



(TAMAÑO NATURAL)

LA NUEVA LINEA "MIGNON"

**Chapas
Llaves
Tomacorrientes
Pulsadores**



Se colocan con la nueva
caja cuadrada "Mignon",
fabricada especialmente por



AÑO DEL LIBERTADOR
GENERAL SAN MARTIN

MEJOR LUZ A LA VISTA CON SYLVANIA



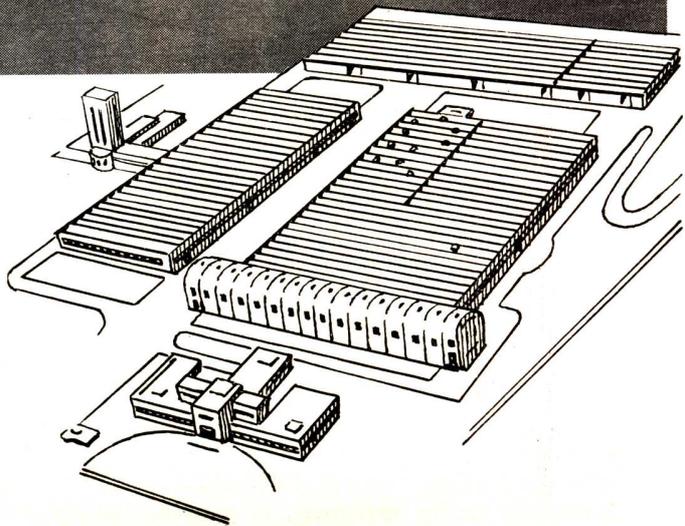
Sección de la Fábrica dotada con un moderno sistema de Iluminación Industrial.

FEVRE Y BASSET LTDA. S. A.

SAN JUSTO - F. C. N. D. F. S.

Arqs.: Sánchez Elia, Peralta
Ramos y Agostini - L. O. Dudley

Las Instalaciones Eléctricas de Luz
y Fuerza Motriz han sido confiadas
a nuestra firma.



Consulte a nuestro
**DEPARTAMENTO
TECNICO:**

ANCHORENA 1364
T. E. 78.0071

para resolver sus pro-
blemas de iluminación.

E. LIX KLETT & CIA. S. A.

Florida 229 - T. E. 33-8184 - Buenos Aires
Departamento de Ventas - Venezuela 1326

UNA ORGANIZACION ARGENTINA DIRIJIDA POR TECNICOS ARGENTINOS

PRUEBAS AL CANTO!

EL ARQUITECTO...



Creador y artista, sabe la importancia que tiene, en la realización del proyecto, la pintura noble, de colores firmes y duraderos.

Por eso prefiere siempre PAJARITO para realzar la hermosura de los exteriores, la pulcritud de los interiores, el detalle colorido y vivaz.

Más de 100 años de experiencia justifican esta preferencia del profesional por

PINTURAS, BARNICES Y ESMALTES

Pajarito

TRADICION EN PINTURA

GOODLASS, WALL & CIA. (Arg.) Ltda. S. A.



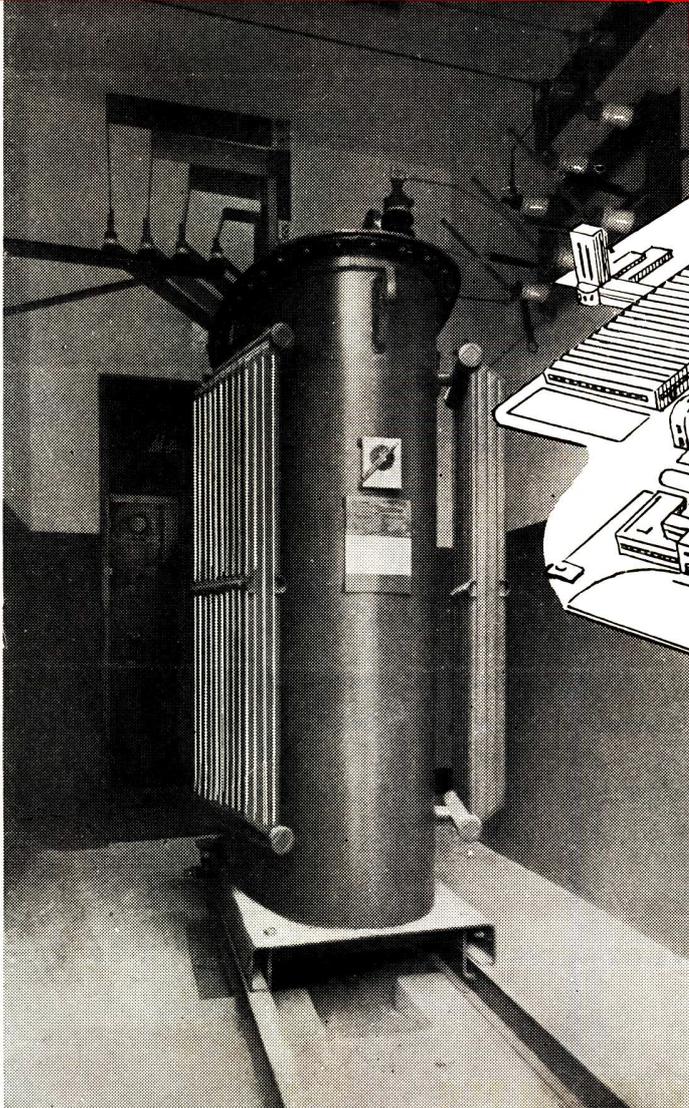
**PINTURA SINTETICA AL AGUA
PAJARITO**

- ★ *Seca en 1 hora*
- ★ *Lavable con agua y jabón*
- ★ *No deja olor*
- ★ *Una mano basta*
- ★ *Y qué colores modernos!*

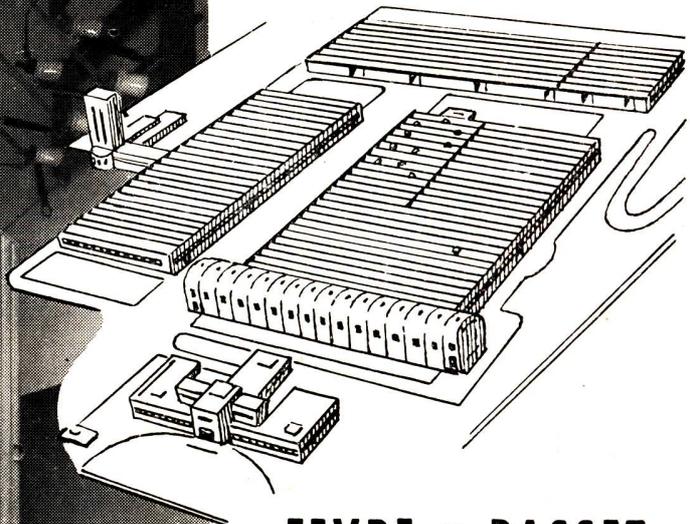


ALLIS-CHALMERS

MANUFACTURING COMPANY



Transformador ALLIS CHALMERS de 500 K.V.A.
suministrado e instalado por nuestra firma



FEVRE Y BASSET LTDA. S. A.

Fábrica de montaje de
Automóviles. San Justo

Arqs.: Sánchez Elia, Peralta
Ramos y Agostini - L. O. Dudley

Las instalaciones eléctricas
de Luz, Fuerza Motriz e
Iluminación Industrial han
sido confiadas a nuestra
firma.

Para cualquier tipo de
maquinaria Eléctrica, insta-
laciones de Usinas, etc.,
consulte a nuestro
**DEPARTAMENTO
TECNICO**
Anchorena 1364
T. E. 78-0071 - Capital

E. LIX KLETT & CIA. S. A.

Distribuidores exclusivos de las maquinarias eléctricas
de ALLIS-CHALMERS en la República Argentina,
Uruguay y Paraguay.

Florida 229 - T. E. 33-8184 - Buenos Aires
Departamento de Ventas - Venezuela 1326

ROSARIO - MAR DEL PLATA - SANTA FE - TUCUMAN - CORDOBA - MENDOZA - SALTA - BAHIA BLANCA

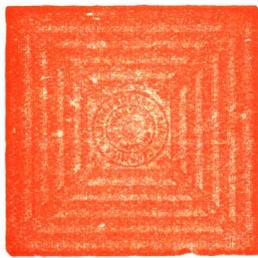
FÁBRICA DE BALDOSAS TIPO MARSELLA-TEJAS Y LADRILLOS PRENSADOS Y HUECOS



FÁBRICA CERÁMICA
Alberdi S.A.

ESCRITORIO y ADMINISTRACIÓN
SANTA FE 882 - ROSARIO
U. T. 22936

Grandes Fábricas } ROSARIO (Alberdi)
JOSE C. PAZ, F. C. N. G. S. M. (Prov. Bs. As.)



Baldosas
Piso y Azotea 20 x 20

EMPLEE EN SUS OBRAS TEJAS Y BALDOSAS "ALBERDI"

ORGULLO DE LA INDUSTRIA ARGENTINA

•
PRECIOS, MUESTRAS E INFORMES:

Administración: SANTA FE 882 - T. E. 22936 - ROSARIO

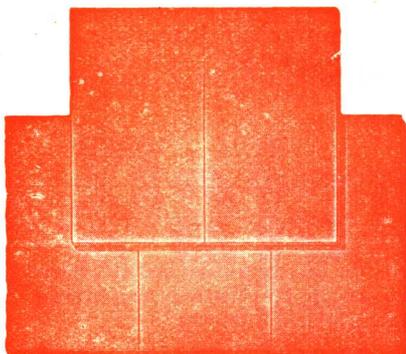
REPRESENTANTE EN BUENOS AIRES: O. GUGLIELMONI

AV. DE MAYO 634 - T. E. 34 - 2792 - 2793



Ladrillo 15 x 15
para vereda

•
EN VENTA EN TODAS LAS CASAS DEL RAMO



Tejas
Normandas



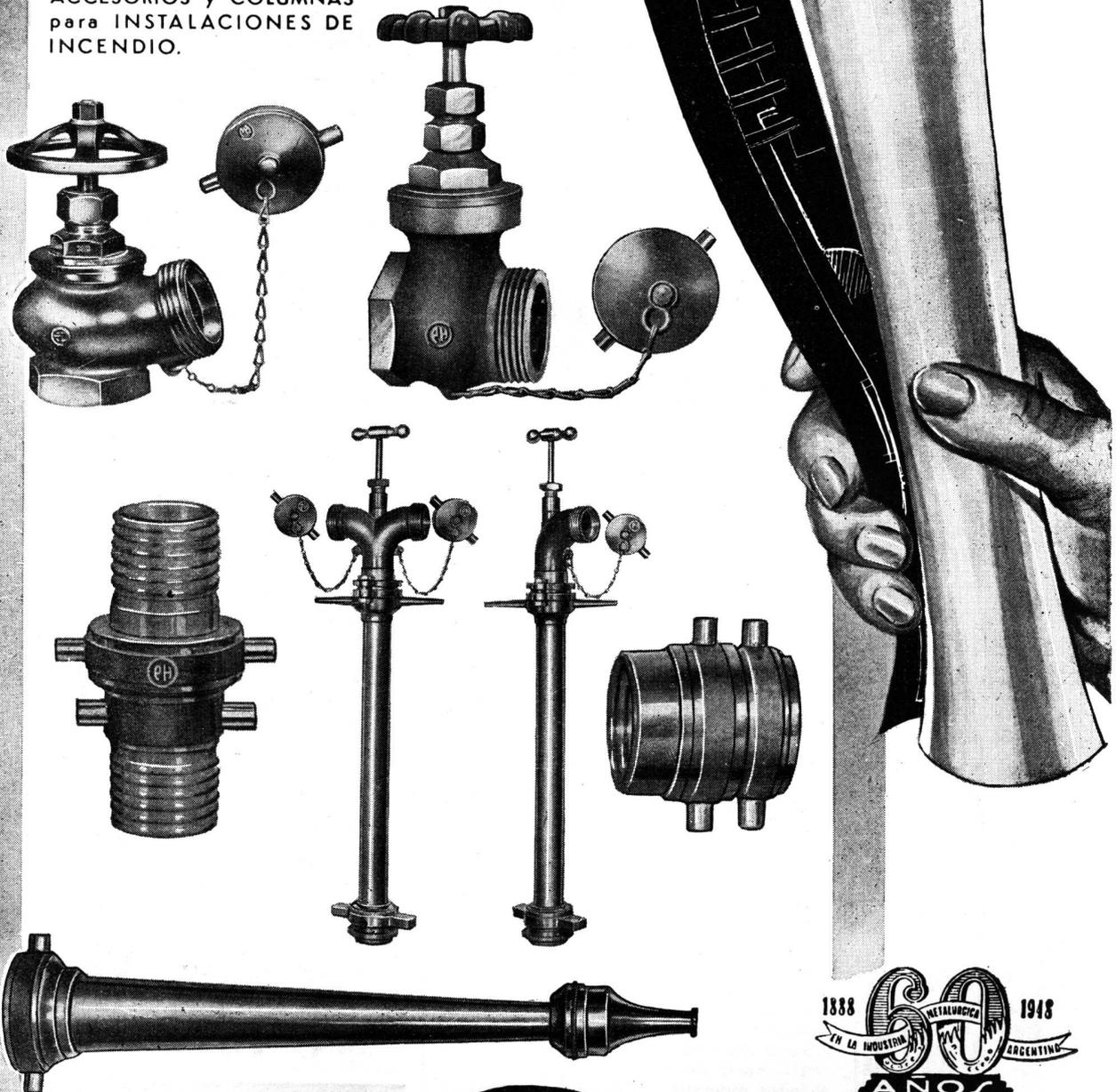
Teja
Colonial



Teja
Tipo Francesa

CUANDO *proyecte*

RECUERDE NUESTRAS LLAVES, ACCESORIOS y COLUMNAS para INSTALACIONES DE INCENDIO.



SON ARTICULOS NOBLES INDUSTRIA ARGENTINA



VENTA EN TODAS LAS CASAS DEL RAMO

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS **PIAZZA HNOS.** INDUSTRIAL, COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada - Capital M\$N. 5.000.000.-

ADMINISTRACION Y VENTAS: ZAVALETA 190 * T. E. 61 Corr. 3389 y 3312
TALLERES Y COMPRAS: ARRIOLA 154/58 * T. E. 61 Corr. 0269 y 4324
EXPOSICION: BELGRANO 502 * T. E. 33 Av. 2724 * BUENOS AIRES

Para Construcciones

de calidad...



**Materiales, Equipos
e Instalaciones**

de calidad

AGAR, CROSS & Co. LTD. BUENOS AIRES · ROSARIO · BAHIA BLANCA · TUCUMAN · MENDOZA

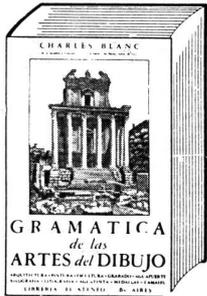


LIX - MARZO 1950 - REVISTA DE ARQUITECTURA
Organo de la Sociedad Central de Arquitectos y Centro Estudiantes de Arquitectura



"EL ATENEO" PRESENTA

UNA SELECCION INTERESANTE DE SU SECCION ARQUITECTURA



GRAMATICA DE LAS ARTES DEL DIBUJO

Por CHARLES BLANC
(De la Academia Francesa y de la Academia de Bellas Artes de París)

Arquitectura. Pintura. Escultura. Grabado. Aguafuerte. Xilografía. Litografía. Aguatinta. Medallas. Camafeos. Esta obra aporta al lector los elementos indispensables para una más justa interpretación de la plástica y de una más amplia comprensión del rol social de las artes. Ilustr. Enc. \$ 60.—

los elementos indispensables para una más justa interpretación de la plástica y de una más amplia comprensión del rol social de las artes. Ilustr. Enc. \$ 60.—



LAS TEORIAS DE LA ARQUITECTURA

Por M. BORISSAVLIEVITCH

Ensayo crítico sobre las principales doctrinas relativas a la estética de la arquitectura. Esta obra constituye un cambio revolucionario de la estética según las teorías del autor. Algunos capítulos de la obra: Resumen histórico de la estética de la arquitectura. Examen de las principales teorías relativas a la estética de la arquitectura. Bibliografía razonada de la estética de la arquitectura, etc., etc. Ilustr. Enc. \$ 35.—

Ensayo crítico sobre las principales doctrinas relativas a la estética de la arquitectura. Esta obra constituye un cambio revolucionario de la estética según las teorías del autor. Algunos capítulos de la obra: Resumen histórico de la estética de la arquitectura. Examen de las principales teorías relativas a la estética de la arquitectura. Bibliografía razonada de la estética de la arquitectura, etc., etc. Ilustr. Enc. \$ 35.—



INTRODUCCION AL DIBUJO ARQUITECTONICO

Por W. BARD FIELD
(Prof. de dibujo técnico de la Universidad de Ohio)

Una obra magistral que desarrolla en la mente del estudiante de arquitectura la aptitud para visualizar las condiciones que espera crear. Contiene numerosas ilustraciones de residencias de New York. Un tomo de gran formato. Ilustr. Enc. \$ 30.—

Una obra magistral que desarrolla en la mente del estudiante de arquitectura la aptitud para visualizar las condiciones que espera crear. Contiene numerosas ilustraciones de residencias de New York. Un tomo de gran formato. Ilustr. Enc. \$ 30.—

ACOSTA, W. — Vivienda y Ciudad. Problemas de Arquitectura contemporánea. Contiene: Vivienda en terreno libre. Vivienda entre medianeras. Vivienda mínima. Ensayos de standardización y otros interesantes estudios conexos sobre urbanismo moderno. Enc. Ilustr. \$ 45.—

FENUCCI, L. — El arte del hierro forjado. El hierro forjado vuelve a ocupar lugar preferente en la construcción moderna. Magnífica colección de láminas que reproducen artísticos candelabros, arañas, bisagras, manijas, aplicaciones, puertas y rejas, sillas, corcheros, etc., etc. Gran carpeta \$ 30.—

JORGENSEN, H. E. — El maquetista. Manual del constructor de modelos de arquitectura e ingeniería. Maquinaria de imitación hierro, panorámicas y planialtimetrías. Ilustr. Rústica \$ 7.—

LA ARQUITECTURA PINTORESCA — Viviendas de ciudad, campo y fin de semana proyectadas por los mejores arquitectos argentinos. Nueva Edición. Ilustr. Enc. . . \$ 18.—

LA CHIMENEA. — Alma del hogar. Ejemplos de sus tipos, planos constructivos y reglas a seguirse en su construcción para obtener un perfecto funcionamiento. Ilustr. Rústica \$ 8.50

LECORBUSIER. — Cuando las catedrales eran blancas. (Viaje al país de los tímidos). Rústica . . . \$ 15.—

LO CELSO, A. T. — El problema de la casa antisonora y antitérmica. Contribución a su estudio. Rúst. \$ 18.—

MI CASITA — Tomo I: 180 proyectos urbanos de una planta, casitas californianas, casas mínimas modernas y californianas, casitas para Territorios Nacionales y proyectos "la casa que crece". Rúst. . . \$ 10.—

Tomo II: 180 casitas mínimas modernas y californianas, viviendas rurales y de troncos, cercos y casitas modernas. Rúst. \$ 12.—

Tomo III: 225 modelos de viviendas económicas con el cálculo de la superficie cubierta. Viviendas californianas. Modernas. Fin de semana. De troncos y madera y Serranas. Rúst. \$ 15.—

MIGONE, L. V. — Las ciudades en los EE. UU. Su legislación urbanística. Sus códigos de edificación. Prólogo del Arq. C. A. Della Paolera. Encuadern. \$ 18.—

NADAL MORA, V. — Estética de la arquitectura colonial y postcolonial argentina. Prólogo del Arq. M. J. Buschiazzo. Ilustr. Enc. . . \$ 22.—

NADAL MORA, V. — La arquitectura tradicional de Buenos Aires (1536 - 1870). Ilustrada con 132 grabados y reproducciones en negro y color. Enc. \$ 15.—

NEUFERT, E. — El arte de proyectar en arquitectura. Fundamentos, normas y prescripciones sobre construcción. Instalaciones, distribución y programas de necesidades, etc., etc. Ilustr. con 3.600 grabados. Gran tomo enc. \$ 80.—

PITA, S. — La madera al servicio del arquitecto. Trata de abarcar, en sus numerosas láminas, todos los problemas completos de la carpintería de obra. Gran álbum. Enc. . . \$ 85.—

SAARINEN, E. — La ciudad, su crecimiento. Su decadencia. Su porvenir. Ilustr. Enc. \$ 25.—

VIVIENDAS ECONOMICAS — Una selección de 150 proyectos originales de viviendas modernas. Viviendas californianas, vivienda mínima, casitas de madera y ladrillo, casitas suburbanas, etc. Enc. . . . \$ 15.—

REDESCUBRIMIENTO DE AMERICA EN EL ARTE

Por ANGEL GUIDO

América frente a Europa en el arte. - Arqueología y Estética de la Arquitectura mestiza. - El espíritu de la Emancipación en dos artistas americanos: el indio Condori y el mulato Alejandinho. - Influencia indígena en el arte colonial mexicano. - El Cuzco, problema de arte. - Taxco, la Atenas Colonial de México. - Fisonomía setecentista de La Paz. - Córdoba. - El paisaje en el Arte de América - Trópico indescubierto. - Río de Janeiro. - Bahía. - "Thunder over México". - La pintura de nuestro tiempo. - David Alfaro Siqueiros - José Clemente Orozco. - Fronteras. - Frank Lloyd Wright. - Reargentinización edilicia por el urbanismo. - Diego Rivera. - Los Dos Diegos. - Radiografía del rascacielos. - Magnífico tomo de gran formato, impreso sobre papel ilustración Satin Refold Enamel. Con 19 láminas en colores y 422 en negro, la mayoría a pág. entera. Encuadern. \$ 80.—



LIBRERIA EL ATENEO EDITORIAL
FLORIDA 340 • BUENOS AIRES • CORDOBA 2099

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

Luego de más de dos años de proficua labor al frente del Consejo de Reconstrucción ha renunciado a tan importante cargo el Sr. Gerónimo A. Zapata Ramírez, siendo designado interinamente para ocupar la presidencia, el Consejero doctor Samuel Gradin, hasta tanto el Poder Ejecutivo resuelva el nombramiento del nuevo Presidente.

Deja el Sr. Zapata Ramírez al abandonar la dirección de la obra reconstructiva de San Juan, un plan regulador y de extensión aprobado por la Cámara Provincial (Ley 1254 del 11 de junio de 1948) en plena realización, pues se están construyendo seis barrios de casi mil casas de acuerdo con aquél, así como se ha terminado otro que recibió a medio hacer de 400 casas; se suma a esta obra efectiva la construcción de más de una docena de escuelas, la mitad de las cuales están casi terminadas mientras se han habilitado ya dos de ellas, y la pavimentación del primer tramo de la Avenida Central así como el arbolado del casco urbano en plena realización. Durante todo el año 1948, bajo la presidencia del Sr. Zapata Ramírez, el Consejo dispuso la preparación de un conjunto de proyectos de edificios y de los concursos de anteproyectos (publicados en

esta revista), con lo que se adelantó en doce meses más de lo que en los cinco años anteriores se había perdido en discusiones y en planes que nunca llegaron a materializarse como éste que se halla en marcha efectiva.

No ha sido fácil la tarea del presidente renunciante, pues ingentes obstáculos dentro y fuera del Consejo se alzan de continuo contra la realización orgánica y lógica del plan regulador, pero a pesar de ello se ha logrado lo más difícil que era el salir del marasmo en que había caído la reconstrucción de San Juan, iniciando obras, algunas de las cuales ya terminadas o próximas a terminarse, señalan claramente el tono arquitectónico y urbanístico de dicha reconstrucción, que se basa en una sana economía y en un criterio estético moderno, localista y digno de una ciudad que renace íntegramente en pleno siglo XX.

La renuncia del Sr. Zapata Ramírez es sensible, por lo que pudiera perder de continuidad y unidad la tarea de la reconstrucción, que constituye la verdadera piedra de toque del planeamiento nacional.

Sólo nos queda por decir, que hacemos votos porque el reemplazante del Sr. Zapata Ramírez continúe dentro de la gran-

deza de miras y realidad de ejecución el desarrollo del plan regulador y de la gran cantidad de proyectos de obras, muchas de las cuales recibe ya en licitación y el resto se halla listo para licitar.

Modificaciones al Código de Edificación

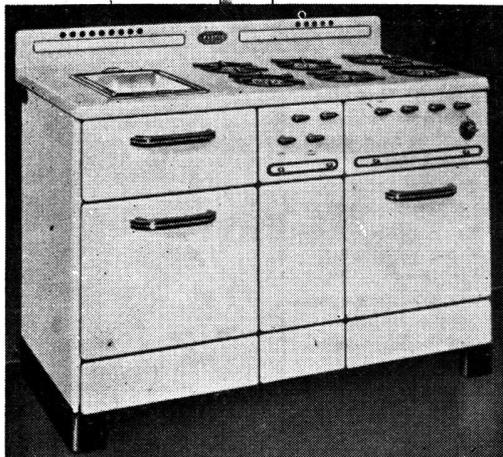
Por decreto 12.189/1949, se modificaron numerosas disposiciones del Código de la Edificación, que tienen relación directa con aspectos fundamentales de la construcción, estableciéndose la vigencia de ellas a partir del 31 de octubre próximo pasado, siendo luego postergadas por decreto-ordenanza 765/1949, hasta el 1º del actual mes de marzo. Además, por decreto 5.370/1950, había sido nombrada la Comisión Especial en reemplazo de la Comisión del Código de la Edificación que cesó oportunamente en sus funciones.

En base a estos antecedentes y considerando que la finalidad perseguida en este último decreto debe ser objeto de un estudio integral que, al actualizar el ordenamiento jurídico vigente en la materia, haga posible su realización de manera que obligue a los propietarios urba-

¡(Continúa en la pág. LXIII)



Modelo 7-78. TA. COCINA "FLAMEX" ó quemadores automáticos. 2 hornos.



UN PRODUCTO DE FLAMEX

Platos Apetitosos con las Nuevas Cocinas a Gas



Con las Cocinas a Gas FLAMEX el éxito de los platos está asegurado.

Los Quemadores FLAMEX

"DOS EN UNO"

permiten emplear poca agua,

la cocción es rápida y

son de gran economía en el consumo de gas.

Por eso, las Cocinas FlameX constituyen

el orgullo de toda ama de casa.



USE GAS

LIMPIO
RAPIDO
ECONOMICO

Hay 12 Modelos distintos para todos los propósitos.

Escribanos solicitando folleto descriptivo u véalas en nuestros Salones de Exposición

FLAMEX-TALAMONI SOC. ANON. IND. Y COM. - 423 Paraguay 431 - T. E. 31 - 6436 - Buenos Aires

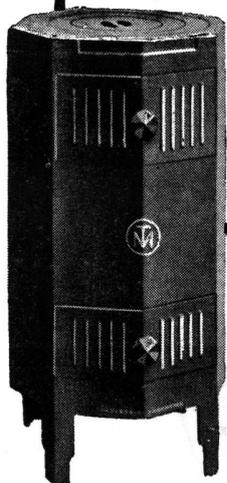
ESTUFAS



...



*... calor a
bajo costo*



CONSTRUIDAS ENTERAMENTE DE
FUNDICION Y APTAS PARA EL
CONSUMO DE CARBON O LEÑA.

SOLICITELAS A SU HABITUAL PROVEEDOR

TAMET

CHACABUCO 132

BUENOS AIRES

SUCURSALES Y REPRESENTANTES EN TODA LA REPUBLICA



(Continuación de la pág. LXI)

nos a realizar las obras que demanda el progreso de las zonas donde se encuentran ubicados los inmuebles, a la vez que estimule a quienes, con amplio sentido del momento, no escatimen esfuerzos ni sacrificios en tal sentido; la Municipalidad ha resuelto que la mencionada Comisión Especial deberá proponer a esta Intendencia las normas que sea preciso dictar o modificar, para llevar a cabo tales propósitos, siendo de conveniencia entonces, postergar por un tiempo prudencial la vigencia del citado decreto número 12.189/1949, toda vez que la vastedad e importancia de los temas tratados en el mismo aconsejan acordar un mayor margen de tiempo para su cabal conocimiento, estudio y divulgación, sin perjuicio de adelantar la aplicación de las disposiciones menos restrictivas, a solicitud de parte.

Por ello, y haciendo uso de las facultades acordadas por decreto 2.162/1943 del Superior Gobierno de la Nación, el Intendente Municipal dictó el siguiente decreto:

Artículo 1º — Postérgase hasta el 1º de julio del corriente año, la vigencia de las modificaciones introducidas al Código de la Edificación por decreto N° 12.189/49.

Art. 2º — A pedido formal de los interesados, las Direcciones podrán adelantar la aplicación de las nuevas disposiciones que resulten menos restrictivas.

Art. 3º — Publíquese, tomen conoci-

ciento las Direcciones de Obras Particulares y Autárquica de Obras Municipales y la Comisión Especial creada por decreto 5.397/1950 y archívese. — Firmado: DEBENEDETI - D. P. Dessein.

Conexiones para Servicios de Agua y Desagües

El Ministerio de Obras Públicas, considerando: Que el artículo 27 de la ley mencionada dispone que las conexiones para las obras domiciliarias de provisión de agua y desagüe de aguas servidas sean construídas y costeadas por la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, salvo las excepciones que establece la reglamentación; y que la mencionada disposición modifica las reglamentaciones anteriores, en las cuales se establecía que la instalación de las conexiones de agua debía realizarse por cuenta de los propietarios; y teniendo en cuenta que, con el objeto de hacer efectivo el beneficio que ahora se acuerda, es necesario dictar de inmediato las normas reglamentarias para la aplicación de las disposiciones legales aludidas, sin aguardar la reglamentación integral de la Ley Orgánica de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, ha hecho aprobar el siguiente decreto:

Artículo 1º — La Administración General de Obras Sanitarias de la Nación colocará sin cargo para los propietarios las conexiones de agua corriente reque-

ridas para los usos domésticos en los inmuebles ubicados con frente a cañerías distribuidoras habilitadas y en los cuales la instalación del servicio sea obligatoria. Considérase de uso doméstico la utilización del agua corriente para alimentación e higiene de los ocupantes de cada inmueble.

Art. 2º — La ubicación, cantidad y diámetro de las conexiones de agua que se instalarán gratuitamente, serán fijadas por las oficinas técnicas de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, en cada caso, considerando las condiciones que impongan el normal funcionamiento de la red distribuidora y la importancia de los servicios de uso doméstico que sea necesario satisfacer.

Art. 3º — La Administración General de Obras Sanitarias de la Nación instalará con cargo para los propietarios respectivos las conexiones de agua que conceda:

- a) Para servicios contra incendio, para riego, estabulación, refrigeración, usos industriales o cualquier otro destino no comprendido dentro del concepto de servicio de uso doméstico definido en el artículo 1º del presente decreto:
- b) Para servicio de agua para construcción, salvo que estas conexiones, por tener características apropiadas para ello, queden definitivamente para servicio de uso doméstico;

(Continúa en la pág. LXV)



TECHADOS ASFALTICOS

KREG-O-FALT

Techados y fieltros asfálticos en todos los tipos, importados y de Industria Argentina.

Personal especializado para colocación en residencias particulares, edificios comerciales y fábricas.

KREGLINGER LTDA.

COMPANÍA SUDAMERICANA S. A.

CHACABUCO 151 BUENOS AIRES T.E. 33 Av. 2001-8

PARA SUS

PROYECTOS...

SALAS PUBL.



**MATERIALES
PARA LA
CONSTRUCCION**

DESDE 1922 AL SERVICIO
DE LA CONSTRUCCION



CASA JUAN RICO
Soc. de Resp. Ltda. Capital. m.\$n. 2.000.000.-

GRAL. ARTICAS 2152 Bs. As. T. E. 59 - 0041

(Continuación de la pág. LXIII)

c) En cañerías distribuidoras instaladas por el régimen de "obra por cuenta de terceros", antes que esas cañerías sean oficializadas;

d) En las localidades donde preste el servicio de agua provisional mediante surtidores públicos.

Art. 4º — Las conexiones para servicios mixtos, que incluyan el de uso doméstico, serán instaladas con cargo para los propietarios cuando el diámetro de las mismas sea, a juicio de las oficinas técnicas de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, mayor que el requerido para las necesidades de uso doméstico que aquéllas deban satisfacer. Por consiguiente, serán instaladas sin cargo para el propietario, en los casos en que el diámetro de esas conexiones sea el indispensable para las necesidades aludidas precedentemente.

Art. 5º — La Administración General de Obras Sanitarias de la Nación instalará gratuitamente una conexión de cloacas para cada inmueble ubicado en radio obligatorio, pero podrá colocar, sin cargo para el propietario, mayor número de ellas cuando lo considere necesario y en cualquiera de los siguientes casos:

- a) Cuando el inmueble tenga frente mayor de veinte metros;
- b) Cuando el inmueble tenga frente a más de una calle y la nueva conexión se instale en uno de los frentes en que no exista otra;
- c) Cuando por reedificación total o de

gran parte del edificio sea necesario reconstruir en su totalidad o en su mayor parte las instalaciones sanitarias internas y no fuera posible continuar utilizando la conexión en servicio.

Art. 6º — Las conexiones para el servicio de cloacas que se ejecuten en cañerías colectoras construídas por el régimen de "obra por cuenta de terceros", antes que esas cañerías sean oficializadas, serán instaladas con cargo para los propietarios.

Art. 7º — En todos los casos, el pago de los derechos municipales y de reconstrucción de pavimentos estará a cargo de los propietarios interesados.

Art. 8º — El Consejo de Administración de Obras Sanitarias de la Nación queda facultado para resolver las situaciones que no estén comprendidas explícita o implícitamente en esta reglamentación, teniendo en cuenta el espíritu de la misma y las circunstancias particulares de cada caso.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación a sus efectos. — PERON. — Juan Pistarini.

Plan de Trabajos Públicos 1949

El 15 de febrero último se dió a conocer el decreto que aprueba el reajuste del plan técnico integral de trabajos pú-

blicos de 1949, y que fija en la suma de 3.645.659.071,82 pesos el monto máximo de los pagos, para todos los trabajos públicos de la administración central y entidades descentralizadas del año 1949.

De esa suma se fija en la cantidad de 2.901.064.706,18 pesos el monto de los pagos por costearse con el producido de las negociaciones de títulos de la deuda pública nacional.

100 Millones de pesos en Obras en Mar del Plata

Según el departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, los aumentos registrados son extraordinarios y las cifras triplican las del año anterior, lo que pone de relieve la importancia de la construcción en esta ciudad.

Se otorgaron este año 1258 permisos de construcción en los tres primeros meses, con un total de 98.733 metros cuadrados de superficie cubierta, mientras en igual lapso del año anterior esas cifras fueron de 483 permisos y 39.104 metros cuadrados. El aumento es de 775 permisos y de 59.630 metros cuadrados de superficie cubierta. Se estima que el valor de lo edificado en los tres meses del año asciende a 100 millones de pesos, cifra que pone de manifiesto la necesidad de aumentar considerablemente la cuota de cemento pórtland asignada a esta ciudad, para que pueda mantenerse ese ritmo de la construcción.

NAICO Propaganda

Prefiera
PREFAR

PREFAR S. R. L.

Cap. \$ 300.000.

Oficinas: Hipólito Yrigoyen 850. Of. 231 - T.E. 34-7951

Fábrica: Giles, entre Pringles y Olavarría-Caseros



PREFAR

Es la única fábrica de la República Argentina que ofrece a su clientela bloques para carpintería metálica y de madera. Ahorran tiempo y roturas en obra y dan a la misma óptima terminación.

Su gran variedad de modelos permite ajustarlos a cualquier tipo de obra

BLOQUES PREFAR

"La base de una buena obra".
Economizan \$ 45.- por m² de pared.



PILOTES FRANKI

VERTICALES E INCLINADOS

FUNDACIONES FIRMES
Y SEGURAS SOBRE
LAS QUE SE DEBE
CONSTRUIR TODA
PLANTA INDUSTRIAL

Miles de fábricas en todas partes del mundo han confiado a los Pilotes Franki las fundaciones para la planta industrial y las maquinarias. Cualquiera que sea la estructura y la conformación geológica del terreno, los Pilotes Franki aseguran la absoluta firmeza de la construcción hecha sobre ellos. Además, utilizados como base para las fundaciones de las maquinarias, reducen al mínimo las vibraciones y esfuerzos horizontales con el consiguiente aumento de la duración y mejores condiciones de mantenimiento.

FIRMES COMO LA ROCA

Los Pilotes FRANKI garantizan: seguridad, rapidez de ejecución, economía

Para mayores detalles dirigirse a nuestras oficinas:

Pilotes FRANKI Argentina S. R. L.

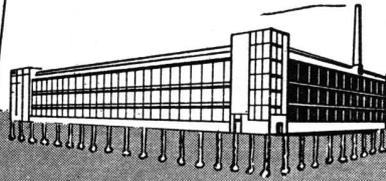
CAPITAL \$ 1.000.000.— m/n.

DIAGONAL NORTE 788 - 1^{er}. Piso

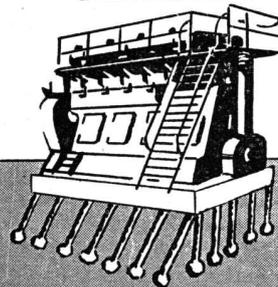
T. E. 34-4811-5465

BUENOS AIRES

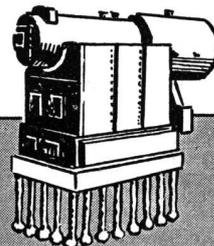
EN PLANTAS INDUSTRIALES:
PILOTES FRANKI



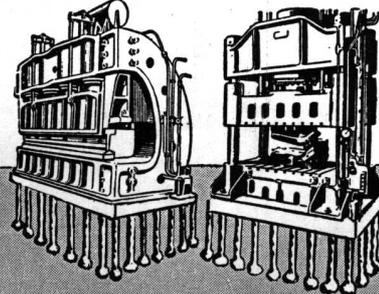
EN MOTORES DIESEL:
PILOTES FRANKI



EN CALDERAS
PILOTES FRANKI



EN MAQUINAS INDUSTRIALES
PILOTES FRANKI



Nuestra oficina técnica, sin ningún compromiso para usted, colaborará gustosamente en solucionarle todo problema de fundaciones.

¿ROMPE-SOL O ROMPE-NIEBLA?

Reproducimos aquí un editorial de "El Arquitecto Peruano" de diciembre de 1949, que dirige el arquitecto peruano Fernando Belaunde Terry, donde con elegante ironía se dicen algunas cosas que bien cuadran bajo el sol de nuestro Buenos Aires querido. Lo recomendamos a los muchachos de las Facultades.

Nuestra arquitectura limeña atraviesa por un período de considerable desorientación. Tardías traducciones al castellano de obras que vieron la luz hace varios lustros han hecho renacer pasadas controversias, ya ampliamente ventiladas en Europa y los Estados Unidos. Hoy la discusión mundial sobre la arquitectura contemporánea ha recobrado serenidad deponiendo la intransigencia con que irrumpió inicialmente. Es que los conceptos básicos de la arquitectura moderna tienden a arraigarse, y ella avanza ahora con paso lento pero seguro en un ambiente propicio para la labor creadora de los verdaderos valores. Buscaron refugio al principio en los preceptos lecorbusieranos no sólo los que sabían comprenderlos sino los que, carentes de aptitudes, habían fracasado previamente con el Vignola. Vieron en la sencillez de la línea recta una aparente simplificación de sus labores y lucharon por ella con ímpetu parecido al que mostraron los obreros al batallar por la reducción de la jornada de trabajo.

Así surgió el llamado "estilo buque" que tan ingratas huellas ha dejado en el plano de Lima, encontrando refugio en él docenas de improvisados proyectis-

tas, carentes de preparación profesional.

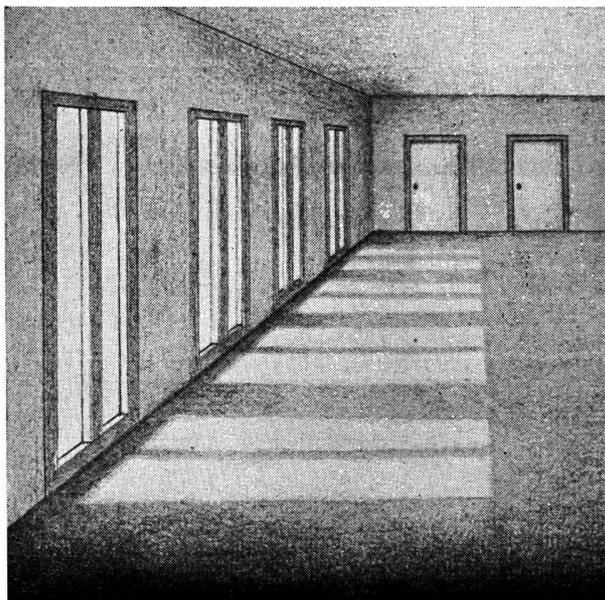
Es que la nueva arquitectura requiere para que se le haga justicia inteligencias más claras y habilidades más profundas en los que proyectan. Roosevelt decía que no le era difícil improvisar un discurso de una hora, pero que en cambio una sintética alocución de cinco minutos le exigía varios días de preparación. Lo mismo puede aplicarse con respecto a los "estilos" y al modernismo. Aquéllos ofrecen múltiples y rápidos recursos para tapar los vacíos de la imaginación; éste es parco, sencillo y franco y sólo la honestidad de una concepción sin trucos, iluminada por la chispa del talento, puede lograr resultados halagüeños. La arquitectura moderna requiere la paternidad del artista. Por ello sus filas se depuran solas. Los americanos usan los términos "modern" y "modernistic" para diferenciar bien la sinceridad y el snobismo en arquitectura contemporánea.

Antes, para satisfacer al cliente que pedía la residencia "suntuosa", el arquitecto tenía en sus manos una variada baraja para hacer la jugada. Cornisas, pilastras, perillones, estaban a su alcance. Hoy, cuando se le deja en libertad,

es frecuente que se encadene a sí mismo en un modernismo fingido, tan lleno de prejuicios y limitaciones como todo lo hecho anteriormente. Frente a los elementos citados surge el detestable ojo de buey, el voladizo innecesario, el clisé de los casilleros cuadrados —esos grandes preservadores de polvo que han inventado los "modernísticos". Pero se llega al extremo de emplear indiscriminadamente en Lima —haciendo *pendant* al uso anterior de la falsa pilastra— el famoso rompe-sol que ideara Le Corbusier para el horno nor-africano o la costa brasilera.

El problema que confronta el arquitecto limeño es el de crear el rompe-niebla. El verdadero rompe-sol se inventó aquí hace miles de años y nada menos que por el Arquitecto del universo. Es ese espeso cojón de nubes que contemplamos durante siete meses al año, en espera de que una ocasional grieta nos permita ver al astro que fué Dios de nuestros antepasados. Esperamos ese momento con la ansiedad del enamorado que al pie de la ventana aguarda la fragaz aparición de la amada. Y a pesar de todo queremos construir rompe-soles.

(Continúa en la pág. LXIX)



PISOS MONOLITICOS

DUROSIL

SARMIENTO 938 BUENOS AIRES

T. E. 35 - 2474, 2669

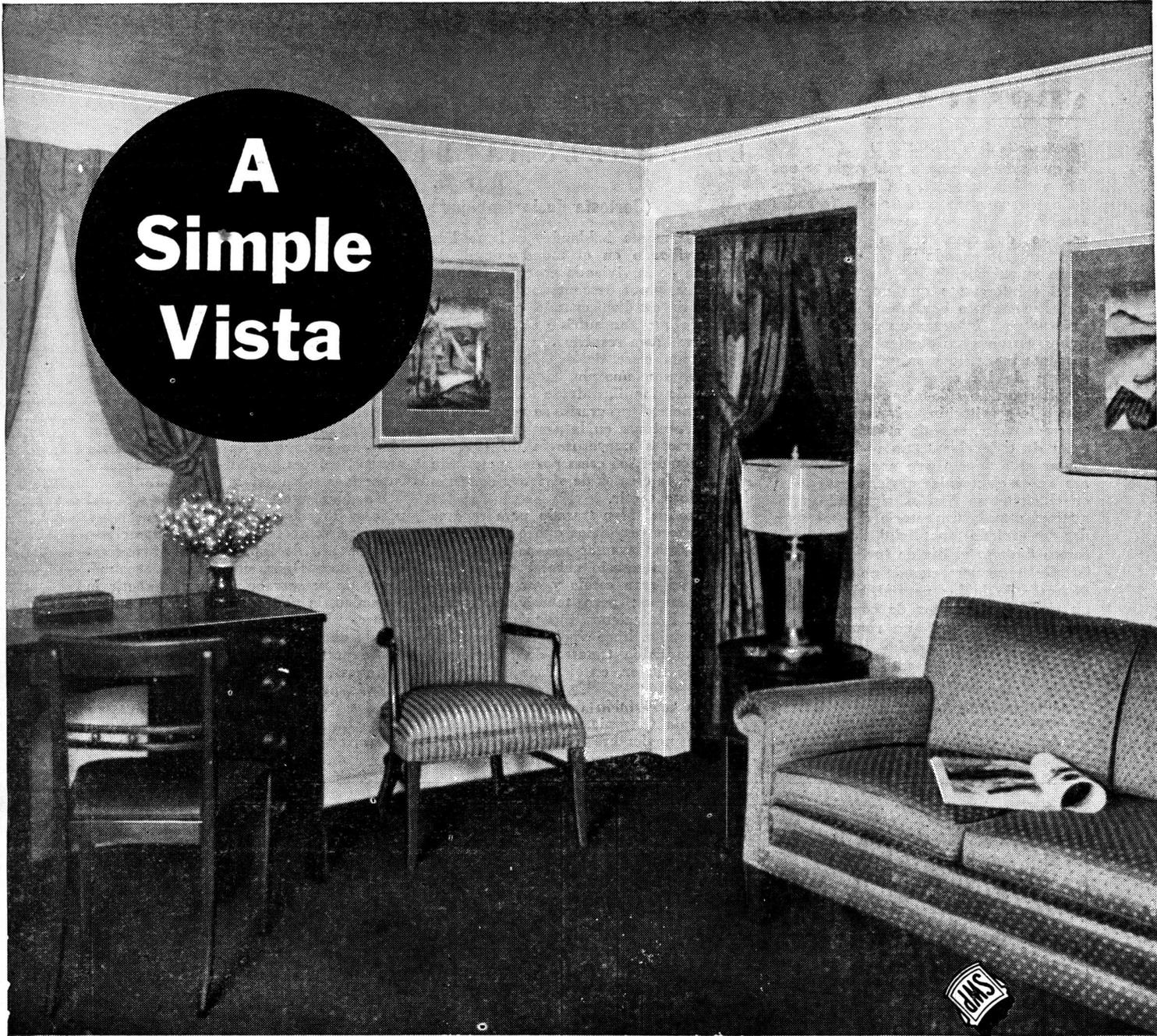
HERRAJES
para obras

D. C

MARCA REGISTRADA

HIERROS
ACEROS
CHAPAS
ALAMBRES
CAÑOS
MAQUINAS

DESCOURS & CABAUD
PRODUCTOS METALURGICOS S. A.
BOLIVAR 438/50 BUENOS AIRES
SUCURSALES:
ROSARIO - CORDOBA - SANTA FE - BAHIA BLANCA



**A
Simple
Vista**

Es cosa fácil comprobar la indiscutida superioridad de los productos SHERWIN-WILLIAMS.

Todo trabajo efectuado con sus renombradas pinturas,

esmaltes, lacas y barnices, revela a simple vista las virtudes que las han hecho famosas en todo el mundo: calidad, belleza, duración y economía.



Pinturas

SHERWIN-WILLIAMS

SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA S.A.

Alsina 1360 • Buenos Aires • T. E. 38-0061

PINTURAS • ESMALTES • LACAS • BARNICES

(Continuación de la pág. LXVII)

Es que así la escuadra y la regla te nos dan vertiginosamente, sin mayor esfuerzo de brazo o de cerebro, las fachadas fotogénicas que, a semejanza de las actrices de cine, suelen decepcionar amargamente cuando se les ve de cerca y sin maquillaje.

Sería interesante que nuestros arquitectos y nuestros hombres de ciencia se unieran para inventar un perforador de nubes. Surgiría un elemento útil, genuinamente moderno y su presencia en las azoteas de las casas relacionaría a la arquitectura no sólo al espacio terrestre sino a la gravitación universal. Hoy que tenemos radar, energía atómica y detectores de toda clase, ¿no podríamos inventar el artefacto que por algún milagro de la electrónica abriera una grieta en el cielo-raso limeño, siguiendo automáticamente la trayectoria del sol para dar ese ansiado "spot-light" de que carecemos durante el día de invierno y otoño? De esa manera, cuando no se quisiera disfrutar de la luz natural, con apretar un simple interruptor de corriente tendríamos funcionando un rompe-sol sin polvo y telarañas, mucho más efectivo que el elaborado elemento brasileño tan inadaptable a nuestra capital.

Cuidado, mucho cuidado, estudiantes de arquitectura, con convertir el rompe-sol de Río en el rompe-imaginación de Lima.

EL PROBLEMA DE LAS VIVIENDAS

Por P. DAVIES

(Cortesía de la Embajada Británica en Buenos Aires)

Prácticamente hablando, casi no hay país civilizado en el mundo donde la cuestión de la vivienda no constituya un problema, y por descontado que ese problema se agudiza cuando se trata de naciones que han sufrido el impacto de la guerra. Para resolverlo, se ha recurrido a toda clase de expedientes; Gran Bretaña, por ejemplo, alojó a casi un millón de familias desde que se puso en vigencia el programa de reparaciones y construcciones en la post-guerra, y en los primeros nueve meses de 1949 se edificaron 147.266 casas permanentes. Sin embargo, la escasez de vivienda continúa haciéndose sentir.

Dentro del plan trazado para reparar los enormes perjuicios que causaron los bombardeos, levantar nuevas fábricas y casas, fué necesario encarar un planeamiento en gran escala y emplear técnicas modernas; pero también la tarea imponía limitaciones, puesto que no era posible dejar libre vuelo a la fantasía, sino que debía tratarse de obtener lo más y lo mejor, en el plazo más breve posible.

En la exhibición de obras realizadas en la sala Olympia, de Londres, en el mes de noviembre último, se presentaron planos y modelos que reflejaban

la magnitud del esfuerzo constructivo británico. Concurrieron 400 firmas técnicas y de materiales, es decir, el mayor número registrado en los 23 años en que viene realizándose dicha exposición. La nota principal fué la creciente mecanización de los métodos y la adaptabilidad para el uso de materias primas y componentes de los que no existía abundancia y que por lo mismo era indispensable emplear con parsimoniosa sabiduría. Las propias firmas exhibidoras hicieron notar que en estos tiempos de escasez, no era posible pensar en cosas superfluas, sino en la realidad.

No solamente se puso ante los ojos del público lo relativo a las construcciones en sí mismas; también pudo apreciarse el resultado de las constantes investigaciones hechas para encontrar nuevos métodos de preservación, para combatir la humedad, la podredumbre de la madera y otras plagas que atacan a los materiales de obras. Este sector estuvo a cargo del departamento británico de Investigaciones Científicas e Industriales, que además proporcionó demostraciones sobre los distintos sistemas, inclusive uno para ahorrar un 20 % en el cemento a usarse, otro sobre la técnica de la yese-

(Continúa en la pág. LXXI)

CATTANEO

CORTINAS DE ENROLLAR

Proyección a la Veneciana

SISTEMA AUTOMATICO

"8 en 1"



PERSIANAS "AMERICANA VENTILUX"

METALICAS Y DE MADERA

EXPOSICION Y VENTAS:

GAONA 1432

T. E. 59 - 1655

L. O. S. A.

LADRILLOS OLAVARRIA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Cables "CERLOSA"

SARMIENTO 355 - Buenos Aires

T. E. 32 - 2241 - 4110

Establecimiento en OLAVARRIA: Localidad S. Jacinto - F.C.N.G.R.

♦ Una conquista en el camino del alivianamiento y abaratamiento de la construcción, lograda con los cerámicos huecos resistentes, de fabricación argentina

"PLASTES 1" para entresijos

"PLASTES 3" para bóvedas

♦ Productos cerámicos en general

REPRESENTANTE GENERAL DE VENTAS Y ASESORAMIENTO TECNICO

AMERIPLASTES S. R. L. - Capital m\$. 100.000

Cables: AMERIPLASTES - Bs. As.

SARMIENTO 355 - Buenos Aires

T. E. 32-2241-5978



Apeles

**PINTURA VIVA
A PRUEBA DE TIEMPO**

Cuesta menos porque dura más
(Y el mejor aspecto va de regalo)

(Continuación de la pág. LXXIX)

ría y un tercero acerca de las partes metálicas.

El mismo departamento enseñaba como las desviaciones de los cimientos, ocasionadas por la inestabilidad de un suelo arcilloso, pueden evitarse mediante la colocación de pilotes cortos, procedimiento mucho menos costoso que el de recurrir a cimientos más profundos. El sistema consiste en abrir en el suelo agujeros de dos o tres metros y llenarlos con concreto, formando así los pilares, que pueden reforzarse con hierros redondos o uniéndolos entre sí con viguetas de cemento o de acero.

Las demostraciones abarcaban asimismo las necesidades de los pequeños contratistas, para los cuales se presentaron excavadoras, terraplenadoras, grúas, etc., de tamaños menores que las usadas en las obras en gran escala. Firms individuales expusieron toda clase de ayuda mecánica para facilitar los trabajos en las obras; una de ellas exhibió una moderna bomba de concreto, con capacidad para unos 25 metros cúbicos por hora, con fuerza para mandar el concreto a respetable distancia, sea vertical u horizontal. Esta bomba no necesita ninguno de los montajes especiales de las otras.

Un despliegue interesante fué el de materiales sustitutos o algunos mejorados, para reemplazar los que son escasos o demasiado costosos en Gran Bretaña,

figurando entre ellos el de los metales no férricos y las aleaciones de aluminio, muy usadas para techados.

Como la madera está muy racionada en el Reino Unido, es lógico que se haya investigado a fondo la manera de economizarla; en su reemplazo se utiliza en las sub-estructuras un nuevo sistema a base de cobre con aislaciones. La herrumbre o mocho, es también un problema que preocupa a los constructores; una firma inglesa presentó un proceso químico que impide la corrosión por la herrumbre en las partes de hierro y acero. Es una mezcla formada por partículas muy finas de zinc, diluidas en un elemento parecido a una pintura espesa. Según sus fabricantes puede usarse inclusive sobre la herrumbre, porque la hace desaparecer.

Distinción a Saarinen

En virtud de la recomendación del Royal Institute of British Architects, el rey de Inglaterra otorgó la Medalla Real de 1950 al Arquitecto Eliel Saarinen, miembro corresponsal de dicho Instituto, comendador de la orden de la Rosa Blanca de Finlandia, Doctor "Honoris Causa" de la Universidad de Michigan y presidente de la Academia de Arte de Crambrook, Estados Unidos, nación de la cual se hizo ciudadano en 1945 luego de haber vivido allí desde 1923.

De 1900 data el primer trabajo de

Saarinen, el Pabellón Finandés de la exposición de París. En su patria construyó la famosa estación de Helsinki, que figura junto con la Municipalidad de Estocolmo del Arquitecto Gunnar y la Municipalidad de Hilversum del Arq. Wilhem Dudok entre las obras arquitectónicas señeras del siglo en Europa. En 1908 gana el concurso para el Parlamento Finandés que no se construyó por razones políticas, ya que el simbolismo nacionalista de su arquitectura no satisfizo a los funcionarios rusos. En 1915 realizó el plan regulador de Munknas-Haga, cerca de Helsinki y luego los de Reval y Buda-Pest, habiendo salido segundo en el concurso para el Plan de Yas-Camberra, en Australia (1912). En 1922 sacó el segundo premio en el concurso del diario "Chicago Tribune" y a raíz de él en 1923 se radicó en Estados Unidos, cuyo Instituto de Arquitectos le otorgó la Medalla de Oro en 1947, luego de una proficua labor en obras de gran calidad como los edificios de la Academia de Arte de Crambrook, el auditorium Kleinhans y varios barrios de vivienda; además publicó varios libros, uno de los cuales "The City Its Growth. Its Decay" (1947) ha sido traducido al castellano por nuestro compatriota Arq. Champión.

Gottlieb Eliel Saarinen es, pues, un digno sucesor de Frank Lloyd Wright, a quien se le concedió la Medalla Real el año pasado.

AMERIPLASTES

- ♦ El alivianamiento y abaratamiento de la construcción, obtenidos a través de la fabricación en el país, de los elementos cerámicos huecos resistentes

"PLASTES 1" para entrepisos

"PLASTES 3" para bóvedas

- ♦ Asesoramiento técnico comercial a la industria cerámica

- ♦ Acuerdos para la explotación de nuestros tipos de ladrillos

DIRECCION DE VENTAS Y ASESORAMIENTO TECNICO PARA LA PUESTA EN OBRA DE LOS PRODUCTOS

AMERIPLASTES S. R. L. - Capital n \$n. 100.000

Cables: AMERIPLASTES - Bs. As.

SARMIENTO 355 - Buenos Aires T. E. 32-2241-5978

CALEFACCION CENTRAL

y servicios de AGUA CALIENTE

Fabricamos RADIADORES INVISIBLES CALDERAS TANQUES

y BOMBAS CENTRIFUGAS "APE"

Cumplimos los plazos de entrega.

43 años de experiencia

CALEFAX

S. A. C. e I.

SALGUERO 1244-T. E. 79-6868 Buenos Aires

COMPañA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

El consumo de corriente eléctrica en la zona servida por nuestra empresa sigue creciendo aceleradamente, al punto de que en las horas de mayor carga —entre 8 y 11.30 de la mañana y al caer la tarde— el aumento de demanda ha absorbido la potencia del nuevo grupo turbogenerador instalado hace pocos meses.

Por tal motivo, para que los señores usuarios puedan disponer de la corriente que sea indispensable para sus actividades, **sólo debe consumirse durante las mencionadas horas lo imprescindible**, aprovechando otros momentos para aquellas aplicaciones que puedan transferirse. En especial reviste la mayor importancia el cumplimiento estricto del reciente decreto N° 7.584/50 del Poder Ejecutivo Nacional sobre Ordenamiento del Consumo de Enegría Eléctrica, cuyo texto es el siguiente:

“Artículo 1º — A partir del 15 de abril de 1950, de lunes a viernes, se aplicará el siguiente ordenamiento en las actividades que a continuación se enuncian, manteniéndose vigente el que rige para el encendido de vidrieras, vitrinas, escaparates, guirnaldas, carteles o letreros:

- a) Los establecimientos comerciales *minoristas* con despacho al público podrán permanecer abiertos *hasta las 19 horas*; quedan exceptuados los establecimientos comprendidos en los artículos 8º y 10º de la Ley 11.837 y decretos reglamentarios.

Los negocios de venta de *pan, pastas alimenticias, frutas, verduras, carnes, pescados, aves, huevos y leche* podrán permanecer abiertos *hasta las 19.30 horas*.

Las *farmacias, peluquerías y almacenes de comestibles*, podrán permanecer abiertos *hasta las 20 horas*, pero desde las 19 horas hasta la fijada para su cierre, no podrán efectuar ventas o prestar servicios que no sean los que correspondan a su respectiva especialidad.

Las *confiterías, bomboneras, fiambrieras, rotiserías, casas expendedoras de sandwiches y empanadas, pizzerías y quioscos de golosinas y cigarrillos*, podrán mantener el horario de cierre anterior a la sanción del Decreto N° 13.259/49, pero *de 19 a 21 horas, sólo podrán utilizar el 50 % de su iluminación habitual*.

Las *florerías* podrán permanecer abiertas *hasta las 21 horas*, pero *desde las 19 sólo podrán utilizar el 50 % de su iluminación habitual*.

- b) El comercio mayorista podrá desarrollar su actividad hasta las 18.30 horas, con excepción de lo establecido en el Art. 9º de la Ley 11.837.

- c) Los *escritorios, estudios, oficinas y administraciones privadas* —incluso de mayoristas y minoristas— podrán permanecer abiertos *hasta las 19 horas*.

Todas estas actividades se cumplirán en los días sábados de acuerdo con las prescripciones en vigor (Ley 11.640 y reglamentaciones).

Art. 2º — Los horarios establecidos en el Art. 1º no impiden que a puerta cerrada continúen siendo atendidos hasta 30 (treinta) minutos después, y utilizando para ello durante ese lapso sólo hasta el 50 % de la iluminación interior habitual, los clientes que a la hora del cierre se encuentren dentro del local. Luego, sólo podrán mantener hasta el 10 % de la iluminación habitual, con fines de vigilancia, limpieza u otra actividad.

Art. 3º — Continuarán en vigor todas las disposiciones referentes al ordenamiento en el uso de la energía eléctrica no modificada por el presente decreto”.

De acuerdo con el art. 3º que precede, para **las vidrieras y letreros luminosos** continúa rigiendo la **siguiente disposición del decreto N° 24.086/49**:

“Sólo se podrá utilizar energía eléctrica para iluminar directa o indirectamente vidrieras, vitrinas, escaparates, guirnaldas, carteles o letreros, exceptuados los indicadores de seguridad, de servicios públicos y de servicios nocturnos de farmacias, todos los días de lunes a viernes, de 22 (veintidós) a 4 (cuatro) horas, cualquiera sea su ubicación.

Las disposiciones de este artículo regirán inclusive durante los días feriados optativos”.

La Oficina de Ordenamiento Eléctrico de la Dirección Nacional de la Energía, Díaz Vélez 3902 (T. E. 79-4254) atenderá todas las consultas relacionadas con la aplicación de las disposiciones que anteceden.

Año del Libertador General San Martín - Abril de 1950

LOS PRODUCTOS
MONOLIT

(amianto-cemento)
RESPONDEN AMPLIAMENTE
A LAS EXIGENCIAS DE
LOS PROFESIONALES



PORQUE SON:

- Elaborados con materias primas selectas.
- De fabricación esmerada.
- De dimensiones normalizadas.
- De formas estéticas.
- De duración ilimitada.

COMPANÍA FIBROCEMENTO **MONOLIT** S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Fábrica en SAN JUSTO - Pcia. de Bs. As.

Distribuidores Exclusivos: **TAMET** - Chacabuco 132 - Bs. As.



**CONSULTORIO
LUMINOTECNICO**

Nuevo Servicio

El Instituto Argentino de Electricidad Aplicada, en su constante afán de difundir cuantas ventajas y comodidades ofrece el óptimo uso de la electricidad, ha habilitado un nuevo servicio de asesoramiento, con la incorporación del Consultorio Lumínico a sus actividades.

Encara y resuelve cualquier problema de iluminación, ya sea residencial, arquitectónica, industrial, comercial o deportiva - inclusive la confección de planos - sin cargo ni compromiso alguno de parte del consultante.

¡Llámenos, escribanos o, mejor aun, venga personalmente! Así tendrá también oportunidad de visitar la interesantísima Exposición Permanente de Lumincultura, anexa.



**INSTITUTO ARGENTINO
DE ELECTRICIDAD APLICADA
CONSULTORIO
LUMINOTECNICO**

Paseo Colón 532 - T.E. 33-5840 - Buenos Aires

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

FUNDADA EL 18 DE MARZO DE 1886

PARAGUAY 1535 - T. E. 44 - 3986

BUENOS AIRES

REPUBLICA ARGENTINA

La Sociedad Central de Arquitectos es una en todo el país y está constituida por: Un Organismo Central, Divisiones, Representaciones y Delegaciones, con las atribuciones y las vinculaciones entre sí determinadas por este Estatuto (Art. 21º de los Estatutos aprobados en 1939).

O r g a n i s m o C e n t r a l

Presidente: Pablo E. Moreno — *Vice-Presidente 1º:* Alfredo Williams — *Vice-Presidente 2º:* Ernesto Lagos — *Secretario General:* Alfredo P. Etcheverry — *Prosecretario:* Alberto Ricur — *Tesorero:* Héctor M. Roggio — *Protesorero:* Arturo J. Dubourg — *Vocales Titulares:* Miguel A. Devoto; Federico A. Ugarte; Raúl Lissarrague; Carlos M. Mendioroz y Marcelo A. González Pondal — *Vocales Suplentes:* Carlos A. Troncoso Maza; Juan Carlos Porta y Raúl O. Grego — *Vocal Aspirante Titular:* Rafael E. Manzanares — *Vocal Aspirante Suplente:* Hugo E. Pracucci.

Delegado de la División Provincia de Córdoba: Angel T. Lo Celso — *Delegado de la División Provincia de Santa Fe:* Tito C. Micheletti — *Director de la Oficina de Asistencia Jurídica:* Doctor Avelino Quirno Lavalle — *Abogado Suplente:* Doctor Luis Edgard Alberto Courtaux — *Bibliotecario:* Eduardo J. R. Ferrovia.

D i v i s i ó n P r o v i n c i a d e C ó r d o b a

Presidente, Arq. Rafael Rodríguez Brizuela — *Vice-Presidente,* Arq. Rodolfo Avila Guevara — *Secretario,* Arq. Amadeo J. Pezzano — *Tesorero,* Arq. René Barzola — *Vocal 1º,* Arq. Ernesto Arnoletto — *Vocal 2º,* Arq. Nereo T. Cima — *Vocal Suplente 1º,* Arq. Enrique Ferreyra — *Vocal Suplente 2º,* Arq. Remo Roggio.

D i v i s i ó n P r o v i n c i a d e S a n t a F e

Presidente, Tito C. Micheletti — *Vice-Presidente,* Antonio J. Pasquale — *Secretario,* Evaristo H. Rigat — *Tesorero,* Héctor M. Muniagurria — *Vocales,* Mario Solari Viglieno y Rubén Giménez Rafuls — *Vocal Suplente,* Carlos M. Funes. *Vocal Aspirante Titular:* Humberto Moralli. *Vocal Aspirante Suplente:* Oscar O. Bejer.

S e c c i ó n C i u d a d d e S a n t a F e

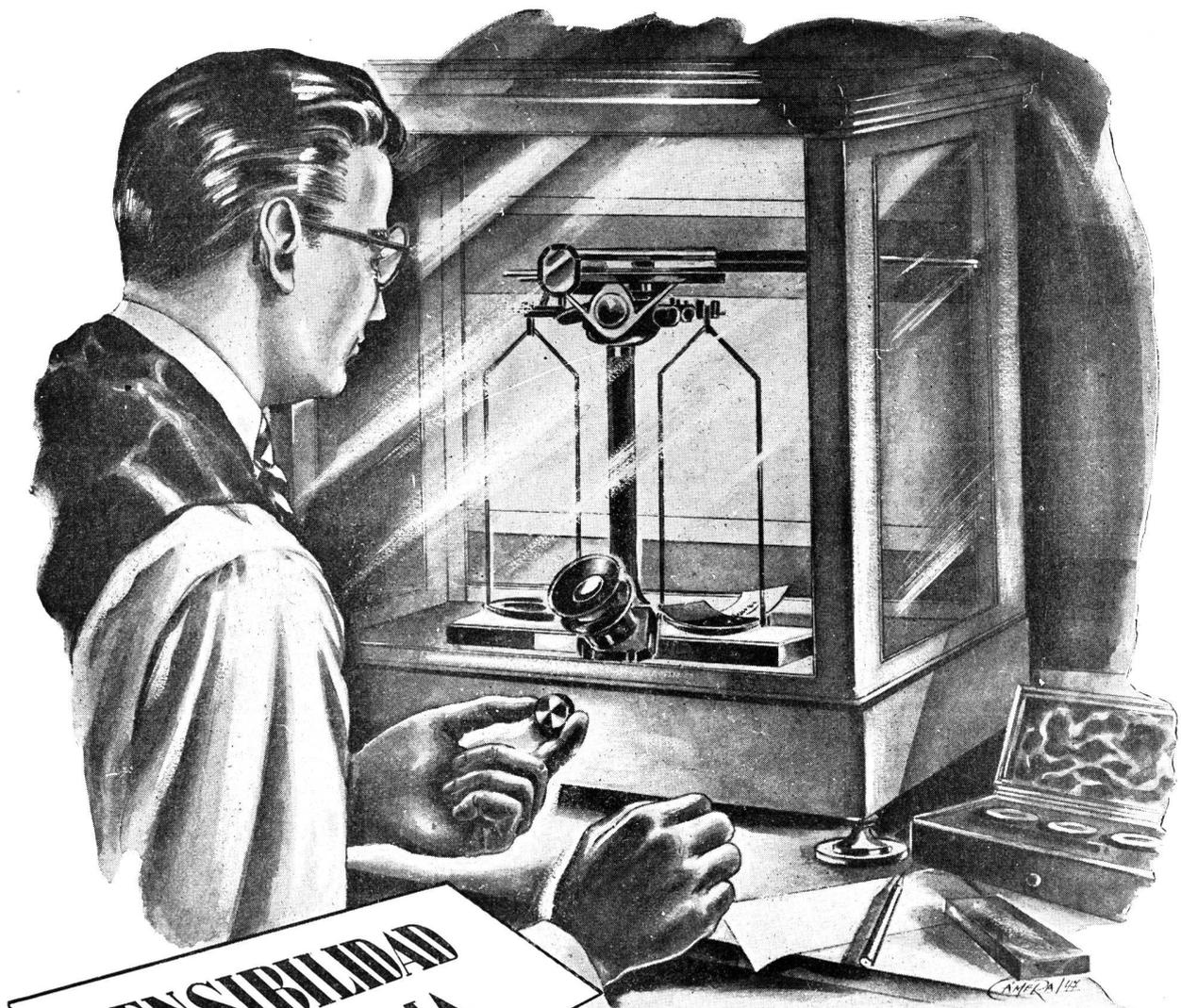
Presidente, Juan Mai — *Vice-Presidente,* Pedro E. Galán — *Secretario,* Livio R. Strada — *Tesorero,* Santiago L. Toretta — *Vocal 1º,* Raúl C. Calvo — *Vocal 2º,* Humberto Orlando — *Vocal Suplente,* Angel Gronda — *Asesor Letrado,* Doctor D. Urbano M. Samatán.

C e n t r o E s t u d i a n t e s d e A r q u i t e c t u r a

de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Presidente, Eduardo Guiraud Chiappe — *Vice-Presidente,* Juan M. Borthagaray — *Secretario General,* Osvaldo J. Moro — *Secretario de Actas,* Raúl R. Rivarola — *Tesorero,* Nicanor Zapiola — *Vocales:* Delegado 6º Año, Renato Armando Napp — Delegado 5º Año, Jorge Iñarra Iraegui — Delegado 4º Año, Horacio Migone — Delegado 3er. Año, Mauricio Rosenblum — Delegado 2º Año, Anthony Rouse — Delegado 1er. Año, Antonino Lo Brutto — *Delegados a la "Revista de Arquitectura",* Félix Cirio (h.) y Alfredo Ibarlucía.

Perú 294 — T. E. 33-2439 — Buenos Aires



**SENSIBILIDAD
EXTREMA**



Una extrema sensibilidad poseen algunos aparatos de los laboratorios químicos que fiscalizan la fabricación del cemento portland, al punto que una de sus balanzas puede registrar el peso de una firma trazada sobre un papel en blanco, dentro de un cien milésimo de gramo. Es por semejante precisión infinitesimal que los laboratorios químicos controlan la fabricación de los cementos "San Martín" e "Incor", desde que la materia prima se extrae de las canteras, hasta que el producto elaborado se despacha rumbo a las obras.

★

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND
RECONQUISTA 46 (R.3) BUENOS AIRES - SARMIENTO 991 - ROSARIO

Revista de ARQUITECTURA

Organo de la SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS y del CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA (Facultad de Arquitectura y Urbanismo)

Revista de aparición mensual en base a material artístico, científico o literario dedicado a la Arquitectura, Urbanismo, Decoración y las Artes Afines cuya orientación estará determinada por la Comisión Directiva del Organismo Central de la Sociedad Central de Arquitectos.

(ART. 45 DE LOS ESTATUTOS DE 1939)

AÑO XXXV

3

MARZO DE 1950

Nº 351

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

SUMARIO

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS PARA EL EDIFICIO

JORGE DE LA MARIA PRINS
Y JOSE MARIA OLIVERA
EDUARDO R. AMAYA, ALFREDO
C. CASARES, MIGUEL A. DEVOTO,
ALBERTO R. LANUSSE, EDUARDO
A. MARTIN Y AUGUSTO S. PIERES
JUAN MARIA CACERES MONIE,
ALFREDO LUIS COMASTRI, JUAN
KURCHAN, JORGE O. RIOPEDERE,
Y HECTOR UGARTE
LUIS MARIA BIANCHI Y
LUIS VITORES

JORGE P. CAZENAVE, LUIS E. BIAN-
CHETTI Y JORGE J. DE MATTOS
ROQUE J. PRATS Y JULIO
C. VOLANTE, JULIO E. PRATS
Y JORGE TAYLOR
FELIX CIRIO

BORIS DABINOVIC, AUGUSTO
GAIDO, FRANCISCO F. ROSSI
Y LUIS A. VERNIERI LOPEZ
ERMETE DE LORENZI, ANIBAL
J. ROCCA Y MARIO F. OPPICI

CARLOS COIRE Y
EDUARDO F. CATALANO
ALDO VIVALDI, ELIO H. VIVALDI,
VIRGILIO MENDEZ, ROBERTO J.
FABIAN Y EUGENIO J. RAMIREZ
RICARDO C. HUMBERT

ROBERT TOWNSEND

REDACCION

	Pág.
Promesa y Realidad en materia de Planeamiento	66
Instituto Geográfico Militar: Bases, Programa y Fallo del Jurado	67
Primer premio	71
Segundo premio	75
Tercer premio	78
Cuarto premio	80
Quinto premio	82
Mención de honor	84
Mención de honor	85
Mención de honor	86
Mención	87
Mención	88
Mención	89
Plan Director para Soisy Sous Montmorency (Francia)	90
Casas Prefabricadas que han aliviado el problema de la vivienda en el Reino Unido	92
Nuevos barrios residenciales en N. York	94

CRONICA: Consejo de reconstrucción de San Juan ♦ Modificaciones al Código de edificación ♦ Conexiones para servicios de agua y desagües ♦ Plan de trabajos públicos 1949 ♦ 100 millones en Obras en Mar del Plata ♦ ¿Rompe-Sol o Rompe-Niebla?, por el Arq. Fernando Belaunde Terry ♦ El Problema de las Viviendas, por P. Davies ♦ Distinción a Saarinen ♦ Materiales Plásticos ♦ Modificaciones al Código de la Edificación (Cont.).

COMITE DE REVISTA

a cargo de la
Dirección y Redacción

Director JOSE M. F. PASTOR

Secretario RODOLFO E. MÖLLER

Delegados C. E. A. FELIX CIRIO (H)

ALFREDO IBARLUCIA

Dirección y Redacción: Calle Paraguay 1535 - Buenos Aires - T.E. 44, Juncal 3986.

Toda la correspondencia, envío de publicaciones, canje de revistas, consultas, etc., debe ser dirigida a la Dirección de la Revista, a nombre del Director. La Dirección no se responsabiliza por las opiniones emitidas en los artículos firmados. Queda hecho el depósito de acuerdo con la ley Nº 11.723, decreto Nº 71.321 sobre propiedad Científica, Literaria y Artística bajo el Nº 025774.

Editor y Administrador:

ALBERTO E. TERROT

Avisos y Suscripciones - Administración: Lavalle 310, T. E. 31-2199, Buenos Aires, República Argentina. Publicación mensual. Suscripciones para la República Argentina \$ 30.- por año; para el exterior \$ 35.- moneda argentina. Números sueltos \$ 3.-, atrasados \$ 4.- m/n.

Promesa y Realidad

en Materia de Planeamiento

Estos dos últimos años han sido *promisores* en cuanto al avance de la conciencia de planeamiento urbano y rural en los círculos gubernativos, tanto nacionales como provinciales y municipales, en varios puntos del país. Destacamos la expresión *promisores*, porque en rigor de verdad hasta ahora sólo hay promesas y muy poca o si se quiere ninguna realización, pero... por algo hay que empezar. En efecto, si echamos una rápida mirada retrospectiva, vemos a principios de 1948, cómo el gobierno municipal de la Capital Federal crea el *Estudio del Plan de Buenos Aires* y, simultáneamente, el poder ejecutivo provincial dicta el decreto N° 70 de enero de 1948, creando la jurisdicción de planeamiento denominada "*Gran Buenos Aires*" y conviniendo con la Dirección General del Censo de la Nación, ad referendum de los respectivos poderes ejecutivos, la oficialización de ese nuevo concepto de área metropolitana. Al día de hoy ya se ha consagrado esa denominación en numerosas instituciones y actividades públicas. En el mismo año el gabinete provincial dicta otro decreto por el que crea la "*Comisión Asesora del Gran Buenos Aires*", cuyo informe se eleva al P. E. a mediados de 1949, aconsejando una serie de medidas a adoptar. El Ministerio de Obras Públicas Provincial crea una Dirección de Planeamiento Urbano y Rural del mismo modo que lo hiciera la Municipalidad de Mar del Plata un año atrás, apoyando su decisión en las dos reuniones de Municipios del Gran Buenos Aires, celebradas en La Plata y Lomas de Zamora. En junio de 1948 los poderes ejecutivo nacional y provincial, firman un convenio para proseguir la reconstrucción de San Juan de acuerdo con un plan regulador y las normas de planeamiento anexas, y la legislatura sanjuanina lo ratifica y convierte en ley 1.254 del 11 de junio de 1948, la primera que rige en nuestro país un plan regulador en ejecución.

La nueva Constitución Nacional de 1949 crea el Ministerio de Asuntos Técnicos, que no va a ser otra cosa, con el tiempo, que el Ministerio de Planeamiento Urbano y Rural preconizado por nosotros desde hace varios años, en estas mismas páginas. Actualmente se halla a estudio del Consejo de Reconstrucción de San Juan un proyecto de ley de planeamiento urbano y rural para esa provincia, y a consideración del Ministerio de Obras Públicas bonaerense otro borrador similar de legislación urbanística. En los círculos nacionales también se habla de un proyecto de legislación de índole semejante que el P. E. elevaría al Congreso en el próximo período de sesiones.

Si bien algunas de estas decisiones han sufrido colapsos como el del Estudio del Plan de Buenos Aires o están en una "impasse" como la Reconstrucción de San Juan o el informe de la Comisión Asesora del Gran Buenos Aires, si bien el llamado del Instituto Superior de Urbanismo de Buenos Aires para celebrar el 8 de noviembre el día mundial del urbanismo ha sido acogido con más entusiasmo en el extranjero que en nuestro ambiente, existe en las esferas dirigentes del país, oficiales y privadas, una favorable propensión a hacerse una conciencia de planeamiento, todavía no popularizada, aunque sí reconocida al menos por un vasto círculo. Pero esa situación *promisoria* debe conducir al terreno de las efectividades, para dar vigor al ya popular lema de que mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar.

En el terreno del planeamiento urbano y rural del país estamos aún en el período promisor mientras nuestras ciudades y campos son invadidos por la construcción desordenada, sin plan alguno.

La Dirección.

Concurso de Anteproyectos para el Edificio INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

Realizado con el auspicio de la Sociedad Central de Arquitectos

Este concurso, que ha sido uno de los mejor organizados en estos últimos tiempos, tuvo como asesor al Arquitecto Eduardo J. R. Ferrovia y se realizó contando los concurrentes con un extraordinario cúmulo de datos y explicaciones sobre las necesidades de la Repartición, lo que ha redundado en la calidad de los trabajos presentados por los concurrentes. Por falta de espacio sólo reproducimos parte del excelente folleto preparado por el Arquitecto asesor para guía de los concurrentes y cuyo índice era: 1) Texto del decreto que autorizó el concurso. 2) Breve Relación de antecedentes donde se transcribe la Ley de la carta, que creó al Instituto Geográfico Militar. 3) Bases del Concurso (que transcribimos íntegramente). 4) Presentación de los anteproyectos, con láminas explicativas acerca de la forma de presentación. 5) Nota previa a la enunciación del programa en que se describe el funcionamiento del Instituto. 6) Planillas de los horarios de labor y atención del público. 7) Programa de necesidades de locales. 8) Los anteproyectos en relación con el Código de Edificación, y 9) Colegio de Jurados de la Sociedad Central de Arquitectos.

Bases y Programa

Característica del Concurso.

Art. 1º—El Concurso organizado corresponde a los que se clasifican como “nacionales”. Será a una sola prueba y queda abierto desde la fecha hasta el 31 de agosto de 1948.

Concurrentes.

Art. 2º—Podrán participar en este Concurso todos los arquitectos e ingenieros civiles residentes en el país, con título expedido o revalidado por Universidad Nacional, y que satisfagan las siguientes condiciones:

- que no tengan cargos directivos en la entidad promotora;
- que no hayan intervenido en la confección del Programa;
- que no sean miembros del Jurado o sus socios o empleados;
- que declaren por escrito y bajo firma ser los autores exclusivos del trabajo presentado.

Arquitecto asesor.

Art. 3º—Actuará como Asesor del Concurso el arquitecto Eduardo J. R. Ferrovia, designado por la Entidad promotora a propuesta de la Sociedad Central de Arquitectos.

Art. 4º—El Arquitecto asesor recibirá de los concurrentes, desde la apertura de este Concurso hasta el 16 de agosto de 1948, las consultas que deseen formular, las que estarán sujetas al siguiente trámite:

- se le dirigirán en forma anónima, escritas a máquina, al local del Instituto Geográfico Militar, Cabildo 381, Buenos Aires,
- serán contestadas semanalmente, colocándose las respuestas en un cuadro indicador de dicha Entidad, y en los

locales de la Sociedad Central de Arquitectos, de la Capital Federal y del interior, en los que se suministrarán copias a los que las soliciten.

- las respuestas formarán parte de las Bases y serán entregadas oportunamente al Jurado que fallará el Concurso.

Presentación de los trabajos.

Art. 5º—Los anteproyectos comprenderán los siguientes elementos:

A. — LÁMINAS

- Plantas de los diferentes pisos,
- una sección transversal, una longitudinal y
- cuatro fachadas, en escala 1:200.
- Perspectiva vista desde la calle Cabildo,
- dos perspectivas axonométricas, y
- gráficos de ubicación y funcionamiento, en escala libre.

B. — DOCUMENTACIÓN

- Memoria descriptiva,
- cálculo de la superficie cubierta,
- presupuesto global y
- juego de planos de los pisos y secciones, en escala 1:200.

Las láminas y documentación indicadas precedentemente, se presentarán de acuerdo a las normas y a los esquemas detallados en otro lugar de estas Bases.

Art. 6º—Todo concurrente podrá presentar más de un anteproyecto separadamente; pero no se admitirán “variantes” del mismo anteproyecto.

Art. 7º—Los concurrentes presentarán con su trabajo, un sobre de tamaño “oficio”, liso, opaco y lacrado, que deberá contener la declaración exigida en el Artículo 2º de estas Bases, la indicación de

su nombre y domicilio, Universidad y fecha de obtención del título, y número de inscripción en la matrícula profesional correspondiente. No se admitirá junto a la mención del nombre del autor o autores de los trabajos, la de colaboradores que no posean títulos de arquitecto o ingeniero civil.

En el exterior del sobre, escrito a máquina, se indicará el nombre del miembro del Colegio de Jurados de la Sociedad Central de Arquitectos por quien el concurrente vota para integrar el Jurado que ha de fallar el Concurso.

Art. 8º—Todos los elementos constitutivos del anteproyecto serán presentados sin lema, señal o indicación que pueda servir para identificar al autor. *Todo anteproyecto que se entregue con planos, documentación o detalles que, por exceso o defecto, no coincidan con los exigidos, o que por la forma de su presentación se aparte de lo prescripto por estas Bases, quedará de hecho excluido del concurso, no tomándose en consideración.*

Art. 9º—Los anteproyectos serán recibidos en la sede de la Entidad promotora, Cabildo 381, desde las 15 a las 18 horas del día 31 de agosto de 1948, por el Arquitecto asesor, quien entregará recibo numerado y formará la clave secreta a efectos de identificar a los autores de los trabajos que resulten premiados, y para la devolución de los no premiados que conservarán el anónimo.

Art. 10.—El arquitecto asesor dará traslado al Jurado que ha de fallar el Concurso, de todos los anteproyectos recibidos, juntamente con el acta de recepción, haciendo constar especialmente, si es del caso, los anteproyectos cuya presentación no encuadren dentro de lo establecido por los Artículos 5º y 6º de estas Bases a los efectos de que sean excluidos.

Jurado.

Art. 11.—El Jurado que ha de fallar el Concurso estará constituido por:

- a) el Director General del Instituto Geográfico Militar, que actuará como presidente;
- b) dos ingenieros civiles del personal del mismo Instituto, designados por la Dirección;
- c) un arquitecto designado por la Dirección General de Ingenieros del Ministerio de Guerra;
- d) un profesor de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de Buenos Aires, designado por la misma;
- e) un arquitecto designado por sorteo de entre los miembros de su Colegio de Jurados, por la Sociedad Central de Arquitectos;
- f) un arquitecto designado por los concurrentes de acuerdo al Artículo 7º de estas Bases; la elección será por simple mayoría de votos y en caso de empate se resolverá por sorteo.

Fallo.

Art. 12.—El Arquitecto asesor procederá a citar al Jurado para la primera reunión; éste se constituirá y dictará las normas a que se ajustará su labor, dentro de las siguientes directivas generales:

- a) cada miembro podrá estudiar los trabajos separadamente;
- b) el quórum válido será de cinco miembros;
- c) el fallo será fundado e inapelable y deberá pronunciarse dentro de los treinta días de constituido el Jurado;
- d) los premios se discernirán por mayoría absoluta de los miembros presentes;
- e) para declarar desierto parcial o totalmente el Concurso deben fundamentarse ampliamente los motivos determinantes.

Premios.

Art. 13.—Las recompensas establecidas para el Concurso son:

Primer premio	\$ 60.000
Segundo "	" 35.000
Tercer "	" 20.000
Cuarto "	" 15.000
Quinto "	" 10.000
Tres menciones, c/u. de	" 3.000

Todas estas recompensas serán hechas efectivas por la Entidad promotora dentro de los treinta días de fallado el Concurso.

Art. 14.—El autor del anteproyecto que hubiera obtenido el primer premio, quedará de hecho propuesto para realizar los planos generales del proyecto y para la dirección de las obras. El importe del premio obtenido se entiende a cuenta de los honorarios que pudieran corresponderle por realizar dichos trabajos.

Contratación y honorarios.

Art. 15.—La Entidad promotora formalizará contrato con el autor del anteproyecto que hubiera obtenido el primer premio y por intermedio del Ministerio respectivo lo someterá al Poder Ejecutivo para su aprobación. El profesional nombrado deberá presentar la documen-



tación necesaria para licitar las obras, dentro de los ciento veinte días de serle notificada dicha aprobación. La documentación se presentará de acuerdo a las normas que rigen para las obras públicas.

Art. 16.—Fíjase como honorario total para la ejecución de planos y dirección de las obras el 4 % del importe total de las mismas sobre la base de su contratación por ajuste alzado. Los importes parciales de dichos honorarios son los siguientes:

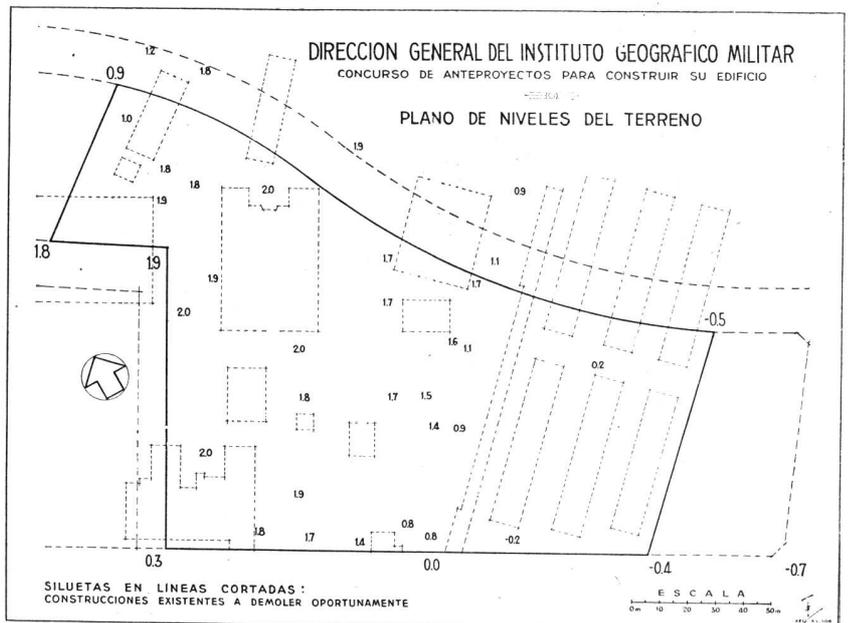
Planos generales del proyecto ..	1.35 %
Pliego de condiciones	0.15 "
Estudio de propuestas	0.15 "
Detalles	1.70 "
Dirección y liquidación	0.65 "

Si las obras no se llevasen a cabo por un monto global, se ajustarán los honorarios al sistema adoptado.

Art. 17.—Si el P. E. no aprobara el contrato de que habla el Artículo 15 dentro del año de ser fallado el concurso; si se resolviese no construir el edificio o no encomendar la realización del proyecto y la dirección de las obras al autor del trabajo premiado, éste tendrá derecho a percibir una única retribución adicional de \$ 60.000, además de la recompensa fijada por el Artículo 13.

Propiedad artística.

Art. 18.—Los anteproyectos premiados quedarán de propiedad exclusiva de la Entidad promotora, la que está autori-



zada para incorporar al edificio las características de aquellos que considere convenientes.

Art. 19. — Ninguno de los anteproyectos premiados podrá ser utilizado para otros fines que los indicados en estas Bases; los autores conservan todos los derechos de propiedad artística conforme a las leyes vigentes, con exclusión de aquellos a los que renuncian al aceptar estas Bases.

Exposición y devolución de los trabajos.

Art. 20. — Inmediatamente después de

expedido el fallo del Jurado, los anteproyectos serán expuestos públicamente: los premiados, con indicación de las recompensas y nombres de los autores; y los demás, conservando el anónimo; junto a cada trabajo se colocará copia del juicio correspondiente emitido por el Jurado.

Esta exposición durará por lo menos 15 días y se realizará en el local que oportunamente se indicará.

Art. 21. — Los anteproyectos no premiados serán devueltos después de realizada la exposición aludida en el Artículo precedente contra la presentación del re-

cibo respectivo, no responsabilizándose la Entidad promotora por aquellos que no sean retirados en el plazo de 15 días.

Honorarios de Jurados y Asesor.

Art. 22. — Fijanse en \$ 7.500 los honorarios de cada uno de los miembros del Jurado establecidos por los apartados e) y f), del Artículo 11 de estas Bases, y en \$ 15.000 los del Arquitecto asesor. Estos honorarios serán hechos efectivos dentro de los treinta días de fallado el Concurso.

La recepción de los trabajos

En Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de setiembre de mil novecientos cuarenta y ocho, en la sede del Instituto Geográfico Militar, Cabildo 381, el suscripto, en su carácter de Arquitecto asesor del Concurso de Anteproyectos para la construcción del edificio, procedió a la recepción de los trabajos presentados, de acuerdo al artículo 9º de las Bases correspondientes, modificado en cuanto se refiere a la fecha por el comunicado emitido el 17 de agosto del mismo año corriente que se agrega.

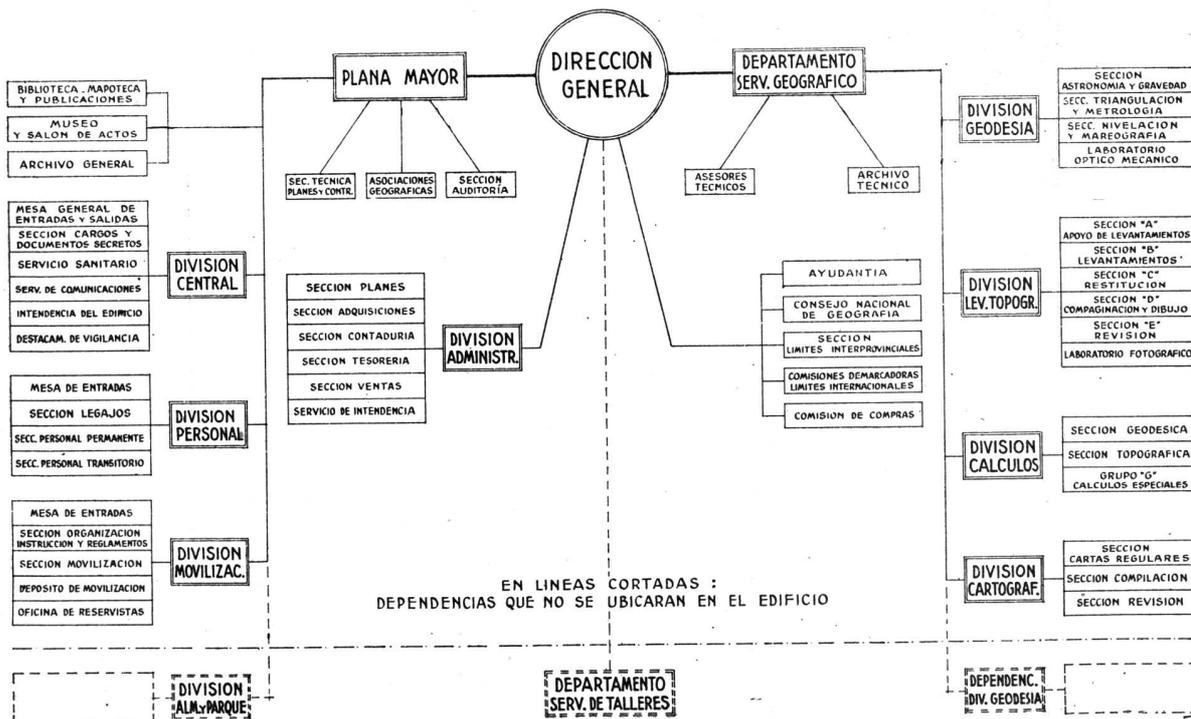
Se inició la recepción de los trabajos siendo las 15 horas y se dió por finalizada a las 20 horas; fueron presentados cincuenta (50) anteproyectos constituidos por trescientos once (311) paneles, cincuenta (50) carpetas conteniendo memorias descriptivas, cómputos de superficies, presupuestos y copias de planos, y el mismo número de sobres lacrados.

Los trabajos presentados se ajustan, en general, a las condiciones establecidas en las Bases. Se han anotado solamente unas pocas modificaciones en la presentación: el trabajo Nº 13 ha colocado los frentes y los cortes en paneles diferentes, debiéndolo hacer en uno solo; en el mismo trabajo y en los números 12, 15, 22, 29, 36, 39 y 46 se anota la falta de escala gráfica o de medidas parciales, longitudinales o transversales. El Arquitecto asesor, que es el más celoso defensor de la disciplina del concurso, tiene también el mayor respeto por el esfuerzo realizado por los profesionales que se presentan al mismo. Para no incurrir en el rigor excesivo que podría derivarse de la aplicación rígida y a la letra de las normas establecidas en las Bases, en aspectos que estudiados en detalle en los trabajos pueden carecer

de significación, deja librada la consideración de las pequeñas transgresiones anotadas al criterio del Jurado, el que podrá apreciar su mayor o menor importancia en la medida que ellas puedan dificultar su labor o alterar los propósitos de uniformidad perseguidos en la presentación del Concurso.

Efectuado el cómputo de los votos emitidos por los concurrentes para la elección de su representante en el Jurado (Art. 7º de las Bases) dió el siguiente resultado: Arquitecto Roberto J. Leiva, 17 votos; Arq. Bartolomé M. Repetto, 9; Arq. Carlos L. Onetto, 5; Arq. Alberto Prebisch, 4; Arq. A. González Gandolfi, 3; Arq. Alfredo C. Casares, 3; Arq. Jorge Sabaté, 3; Arq. Arnold L. Jacobs, 2; Arq. Alfredo Williams, 2; Arq. Abelardo J. Falomir, 1; Arq. Carlos Mendióroz, 1. Total 50 votos.

GRAFICO GUIA DE DEPENDENCIAS



En consecuencia, ha quedado elegido para integrar el Jurado en representación de los concurrentes el arquitecto D. Roberto J. Leiva.

Los sobres conteniendo los nombres de los autores de los anteproyectos, como asimismo el que contiene la clave secreta para la identificación y devolución de los anteproyectos que no resul-

ten premiados, que conservarán el anónimo, fueron reunidos en dos paquetes que, atados y lacrados por el suscripto, fueron entregados al señor Jefe de la División Central, Mayor D. Delfín Gorriti, para su custodia en la caja fuerte del Instituto.

Eduardo J. R. Ferrovia
Arquitecto asesor

En la fecha, constituido el Jurado, se recibieron del Arquitecto asesor del Concurso D. Eduardo J. R. Ferrovia, los anteproyectos mencionados al dorso, en número de cincuenta (50) e integrados por igual número de carpetas y trescientos once (311) paneles.

Bs. Aires, 20 de setiembre de 1948.

Fallo del jurado

En la ciudad de Buenos Aires, el 29 de noviembre del año próximo pasado, reunióse en el nuevo edificio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales el jurado del Concurso de Anteproyectos para la construcción de la nueva sede para la Dirección General del Instituto Geográfico Militar, integrado por el General de Brigada D. Otto H. Helbrilg, Arquitecto Alejandro Billoch Newbery, Ingeniero Juan Alberto Brugaletta; Arquitecto Roberto J. Leiva, Arquitecto Agustín L. Méndez, Ingeniero Julio J. Ronchetti y Arquitecto Isaac Stok.

El Jurado, previo al pronunciamiento del fallo, y frente a la cantidad y la rara calidad de los anteproyectos que ha tenido que juzgar, estima conveniente formular las siguientes manifestaciones:

a) Las bases confeccionadas por el arquitecto asesor del concurso por su precisión y claridad, que lo hacen acreedor al mayor elogio, facilitaron la ardua labor de apreciación y de estudio de los anteproyectos, y determinaron, sin duda, la notable afluencia de concurrentes al certamen.

b) La gran cantidad de trabajos presentados, pocas veces vista en estos certámenes, ha exigido un paciente y minucioso estudio analítico y comparativo de aquéllos y si bien ello ha requerido un tiempo mayor que el señalado en las bases para el pronunciamiento del veredicto, entiende el Jurado que esa circunstancia sólo ha contribuido a un más madurado valoramiento de los trabajos, en beneficio de la finalidad perseguida.

c) Ampliando el número de recompensas, fijado por las Bases, el Jurado resuelve crear tres menciones de honor, equivalentes, para premiar el esfuerzo sobresaliente de varios anteproyectos que se han acercado, en la etapa final, a los primeros premios.

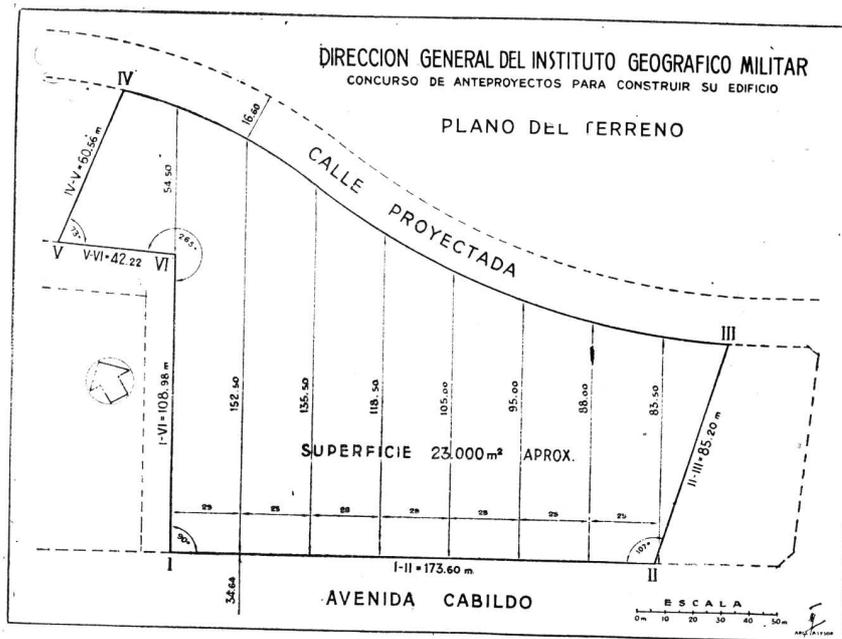
d) La resonancia nacional del certamen, y la justificada expectativa creada a su alrededor, que culmina en este momento con la apertura de los sobres de los anteproyectos premiados, incitan al Jurado a manifestar la satisfacción y el orgullo con que ha mirado los cincuenta valiosos traba-

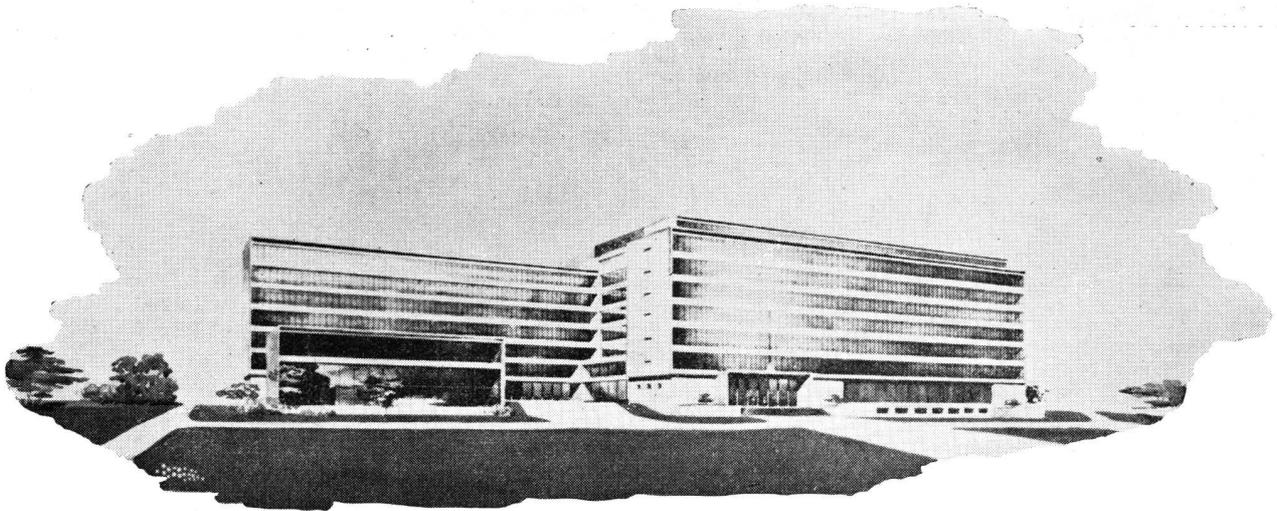
jos presentados, que son un índice elocuente de la extraordinaria preparación técnica y capacidad artística de las nuevas generaciones de arquitectos e ingenieros argentinos.

Es por ello que entendiéndose hacer justicia al notable esfuerzo y entusiasmo evidenciados en este singular despliegue de valores, el Jurado recomienda a las autoridades nacionales, y así lo deja expresamente establecido, se indemnice —aunque en mínima escala—, los gastos no comunes que ha demandado la concurrencia al certamen, mediante el pago de una única suma de dos mil pesos moneda nacional, a los participantes con anteproyectos no retribuidos.

El Jurado resuelve que no sean abiertos los sobres de las tres menciones de honor sin previo consentimiento de los autores.

Además, se resuelve que los anteproyectos —premiados con mención de honor— no queden en poder del Instituto Geográfico Militar, y sean entregados a sus autores.

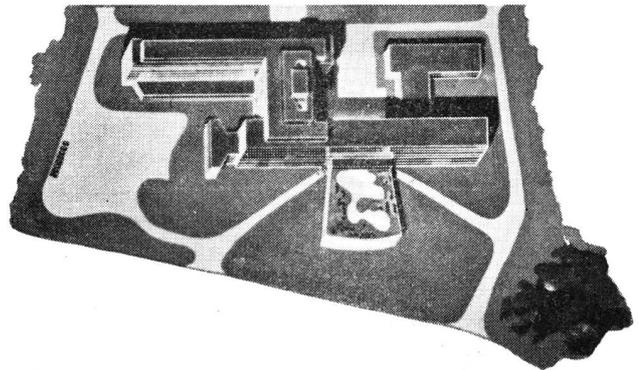




PRIMER PREMIO

ANTEPROYECTO N° 49

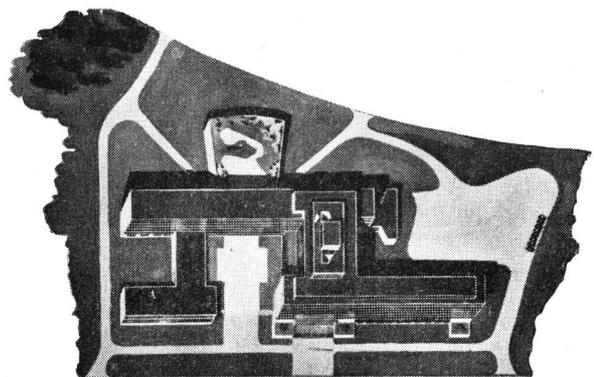
ARQUITECTOS: JORGE DE LA MARIA PRINS
y JOSE MARIA OLIVERA



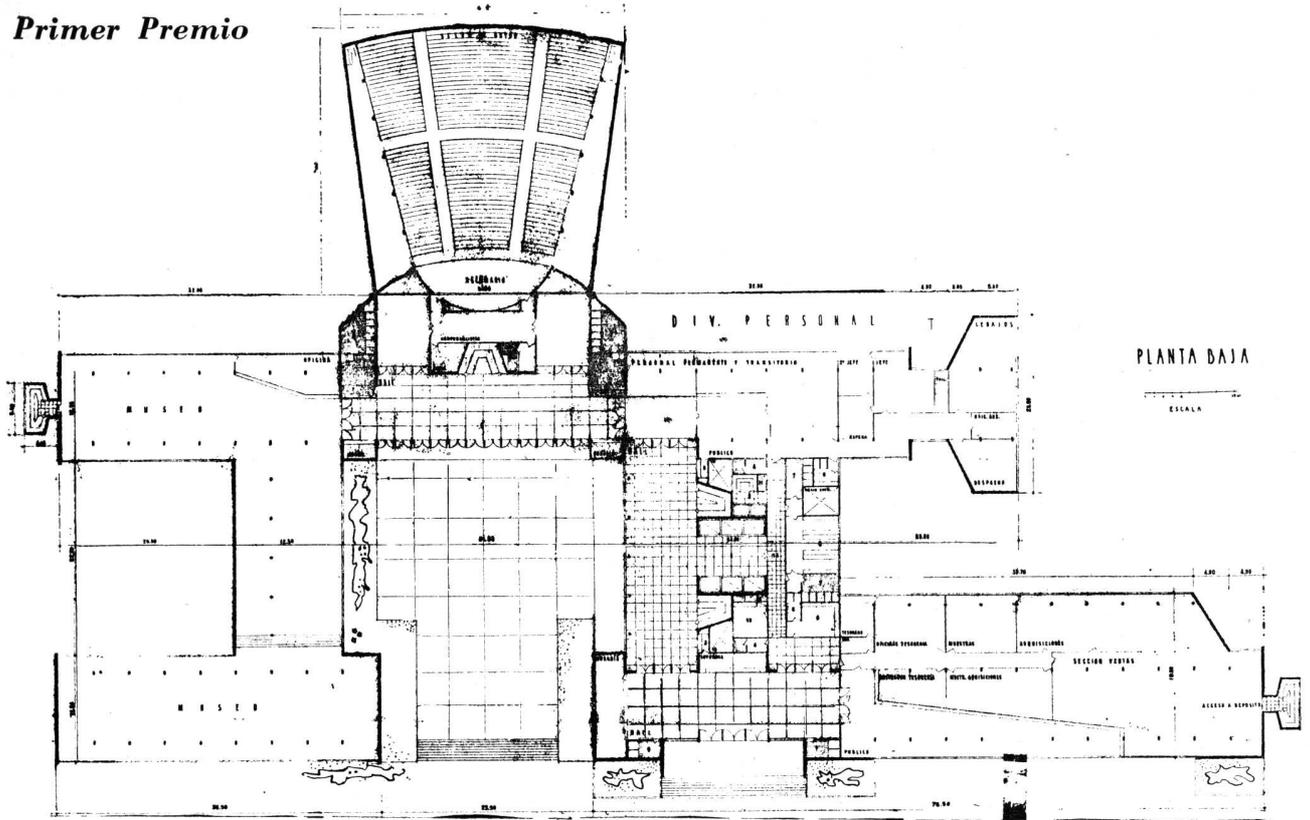
CRITICA DEL JURADO

Solución abierta y con gran superficie de iluminación y ventilación. Resuelve el problema funcional del edificio perfectamente. La concentración de servicios generales y comunicaciones verticales es excelente.

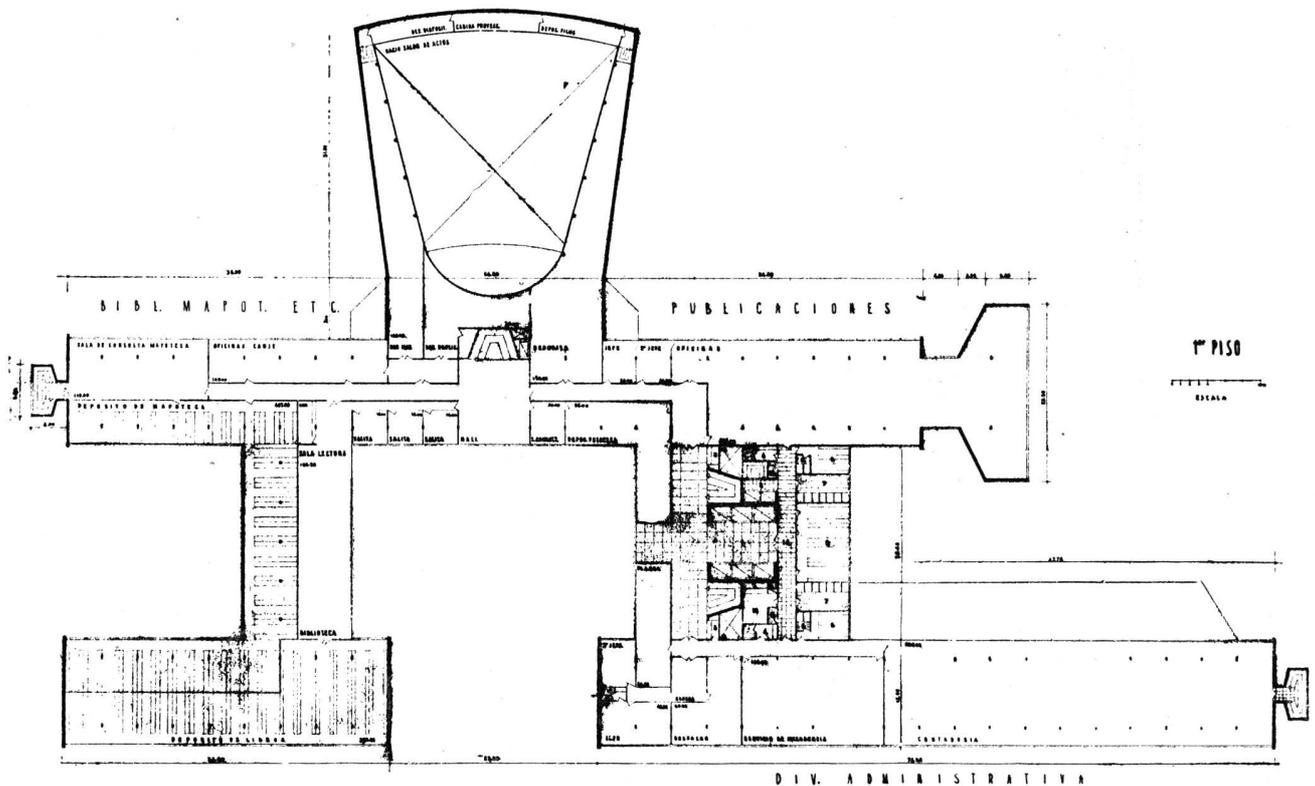
La entrada independiente del Salón de Actos, Museo y Biblioteca tiene la ventaja de la posible utilización de estos servicios en horarios especiales.



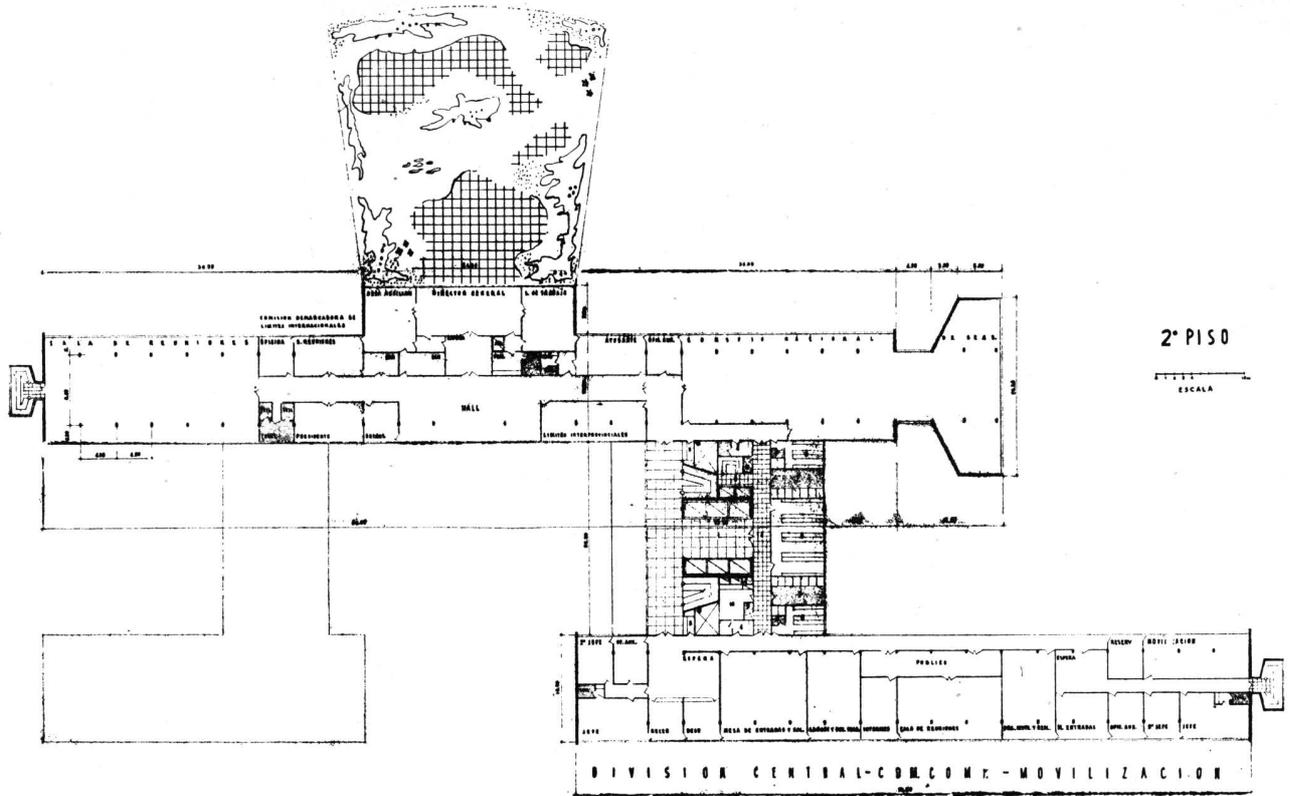
Primer Premio



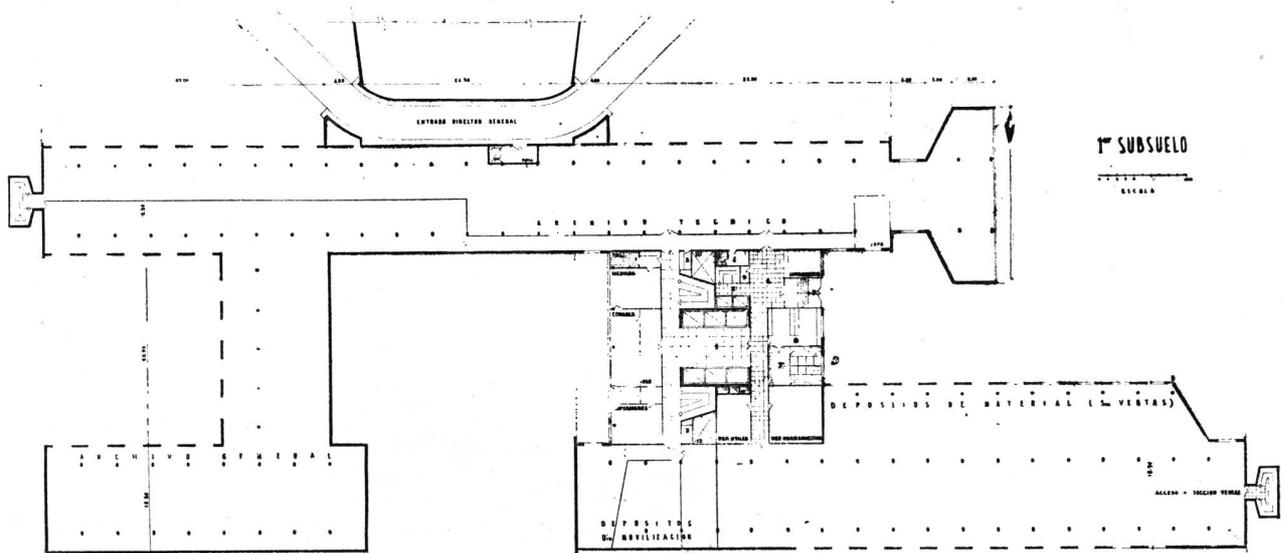
PLANTA BAJA



PLANTA DEL PRIMER PISO

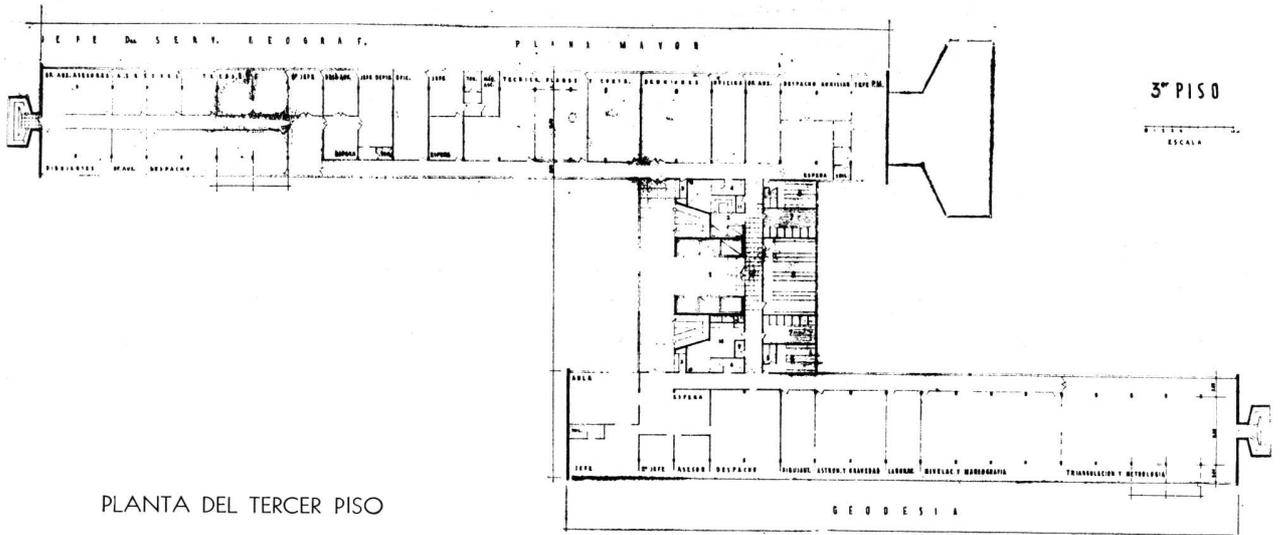


PLANTA DEL SEGUNDO PISO

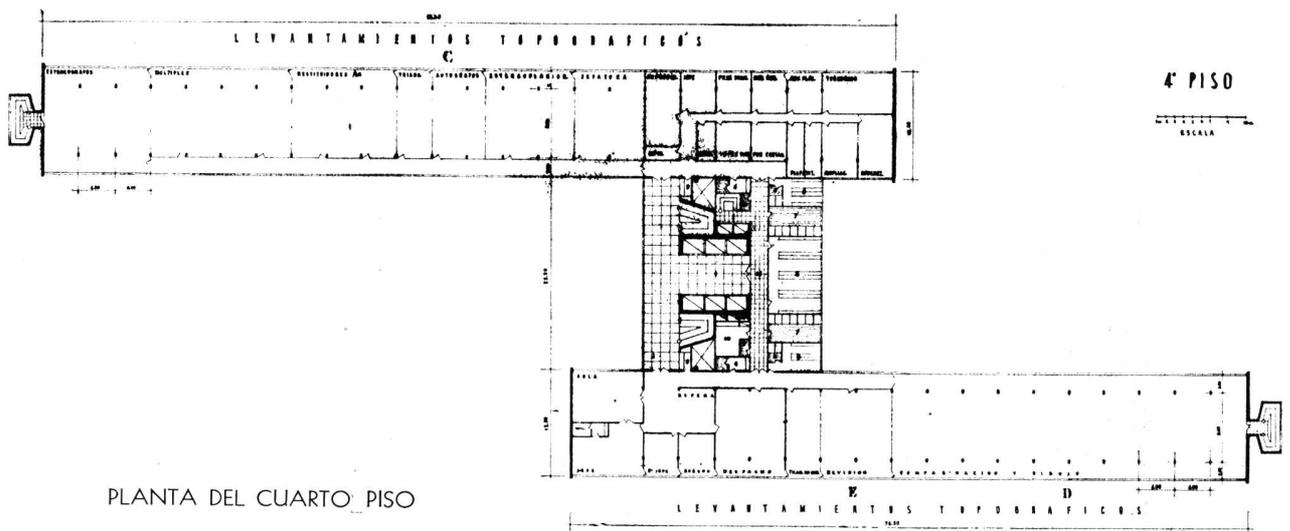


PLANTA DEL PRIMER SUBSUELO

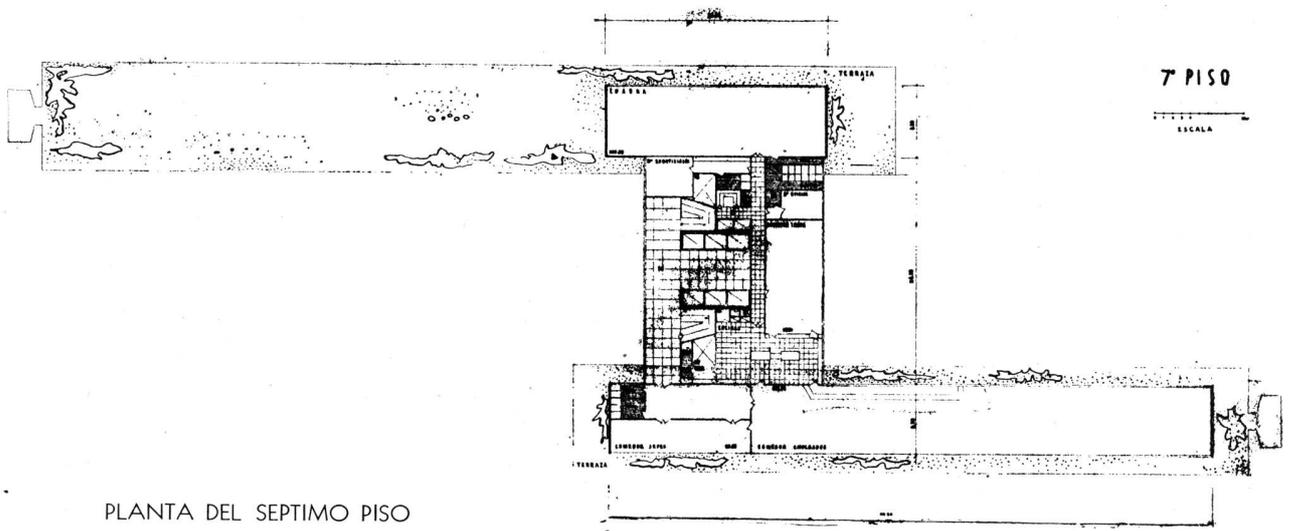
Primer Premio



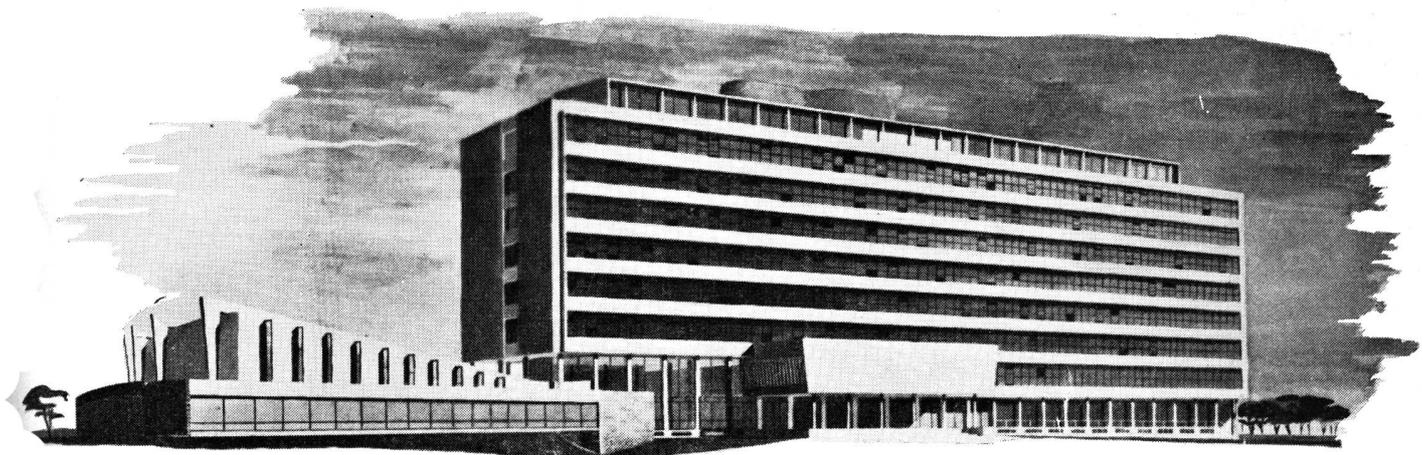
PLANTA DEL TERCER PISO



PLANTA DEL CUARTO PISO



PLANTA DEL SEPTIMO PISO

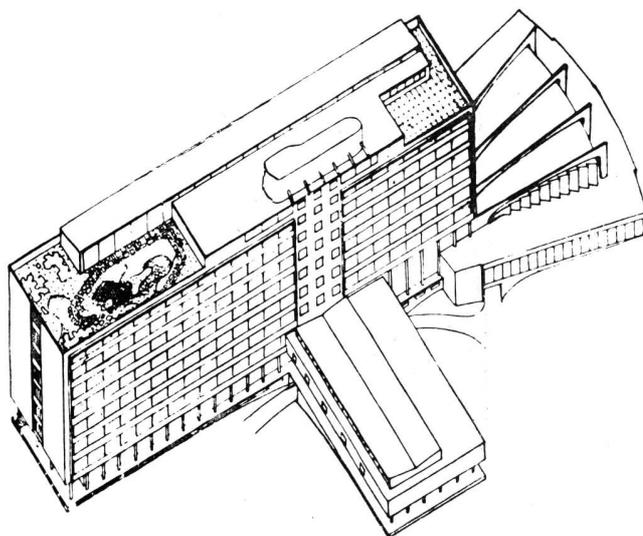


Vista desde la calle Cabildo

SEGUNDO PREMIO

ANTEPROYECTO N° 40

ARQUITECTOS: EDUARDO R. AMAYA,
ALFREDO C. CASARES, MIGUEL A. DEVOTO,
ALBERTO R. LANUSSE, EDUARDO A. MARTIN
y AUGUSTO S. PIERES

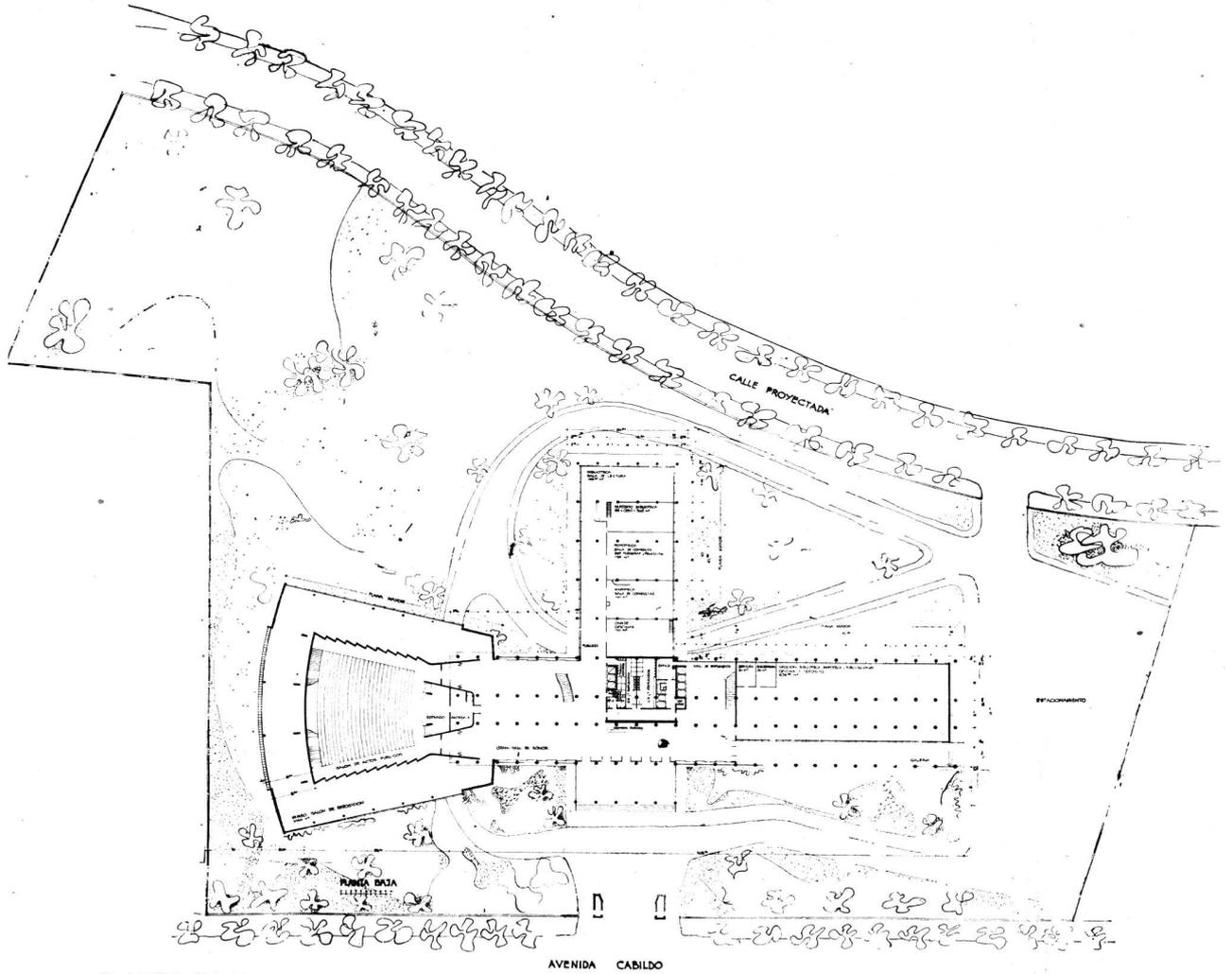


*Vista axonométrica.
Frente Norte.*

CRITICA DEL JURADO

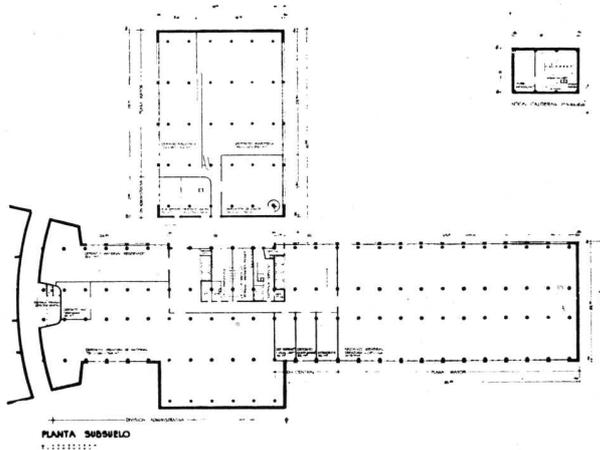
Por unanimidad es votado el Proyecto N° 40 para el segundo premio, con el siguiente fundamento: Solución en "Monoblock", concentrada, lo que simplifica el funcionamiento del Instituto. Estructura extremadamente sencilla. Entrada única con beneficio de la fiscalización del ingreso. Las circulaciones horizontales y verticales son simples y fáciles.

Segundo Premio



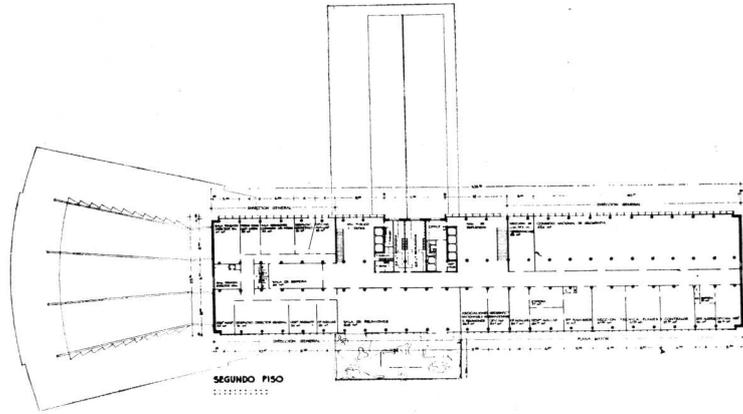
PLANTA BAJA

SUBSUELO

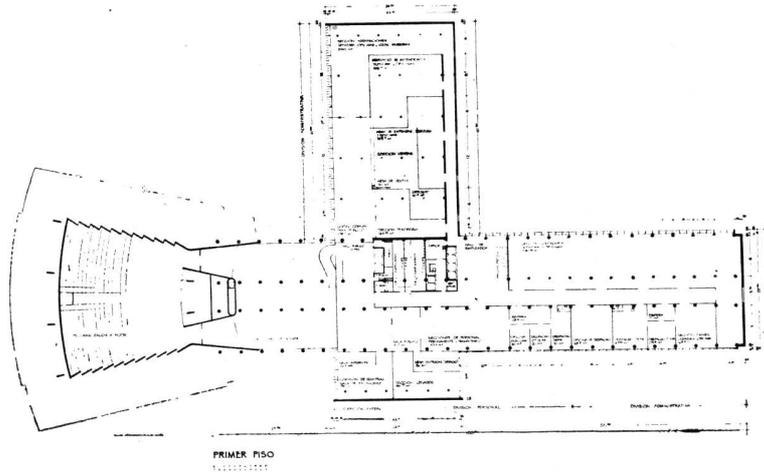


PLANTA SUBSUELO

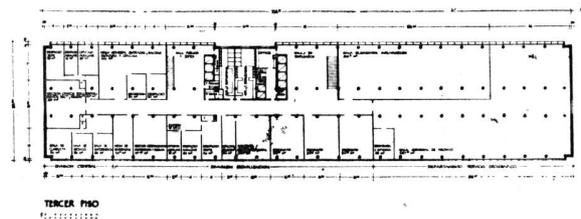
Segundo Premio



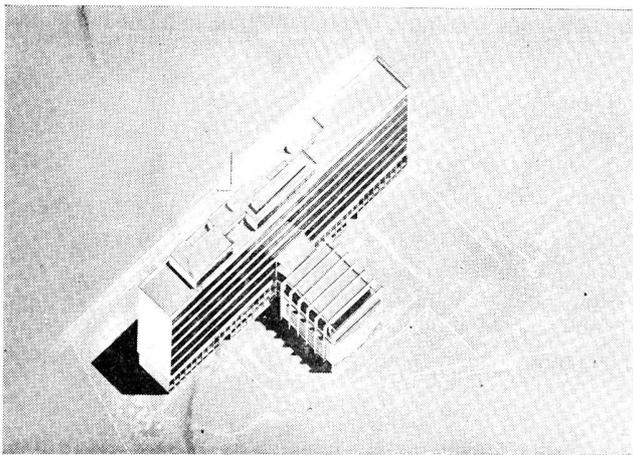
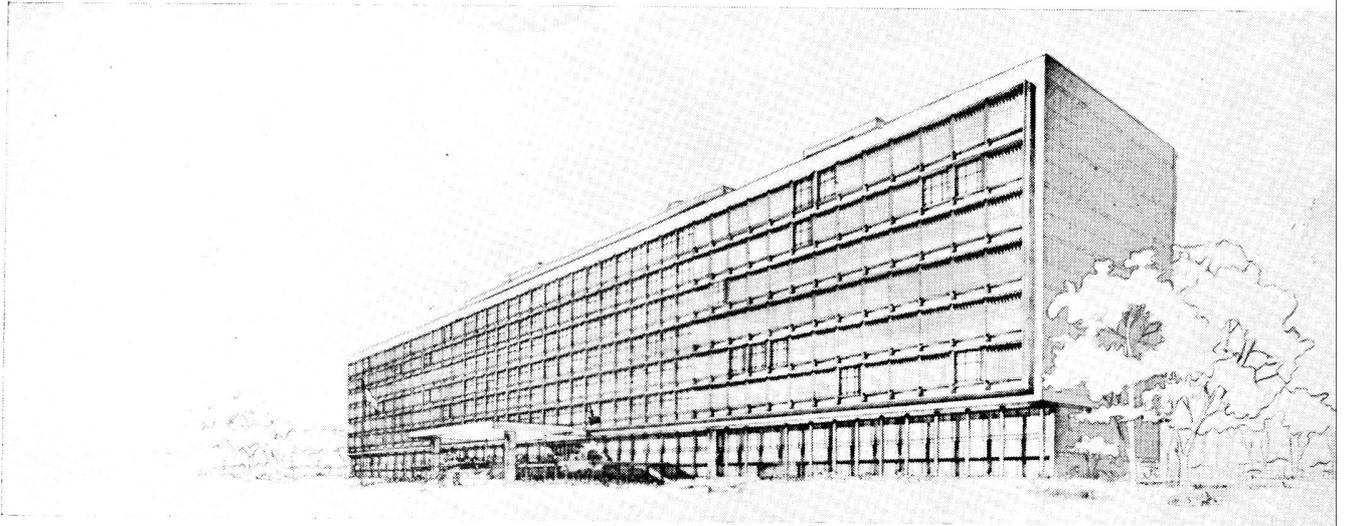
SEGUNDO PISO



PRIMER PISO



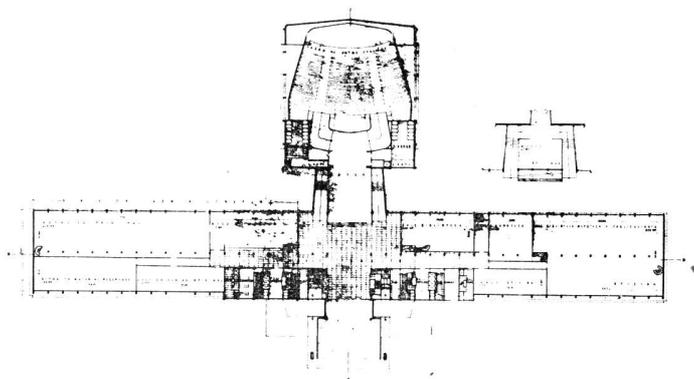
TERCER PISO



TERCER PREMIO

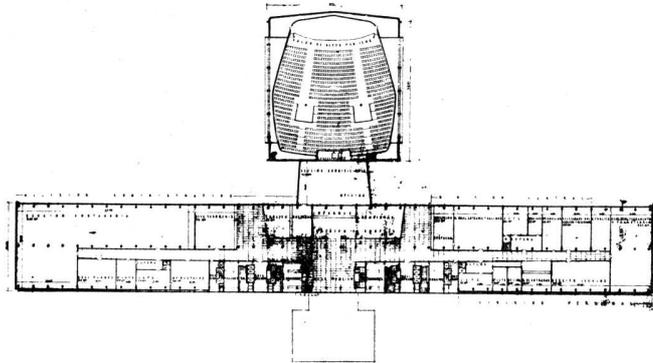
ANTEPROYECTO N° 28

*ARQUITECTOS: JUAN MARIA CACERES
MONIE, ALFREDO LUIS COMASTRI,
JUAN KURCHAN, JORGE O. RIOPEDRE
y HECTOR UGARTE.*

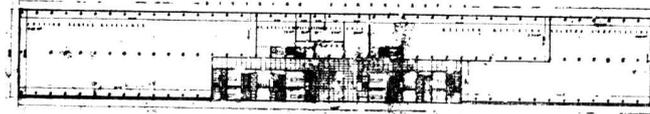


PLANTA BAJA

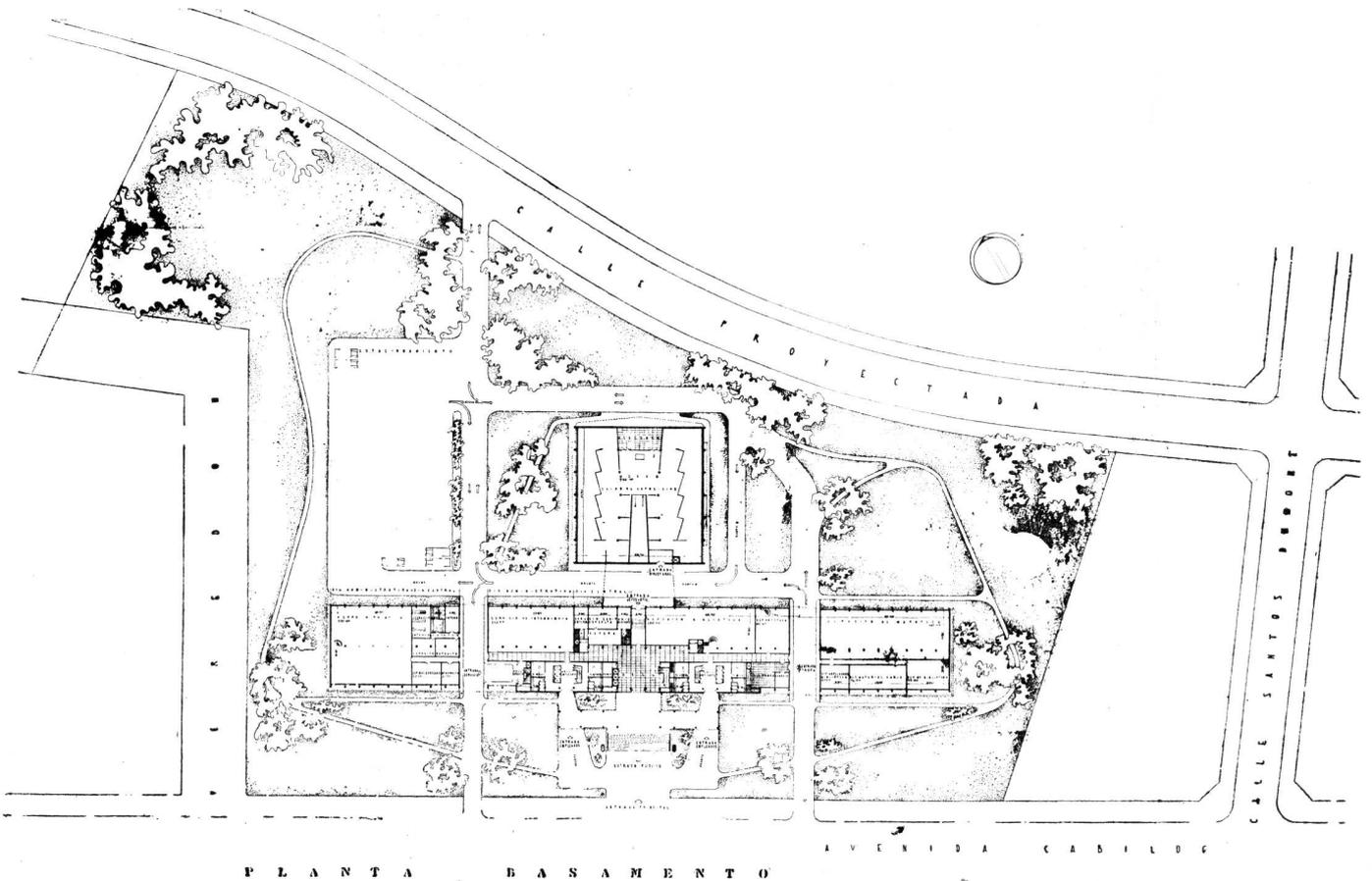
Tercer Premio



PLANTA PRIMER PISO

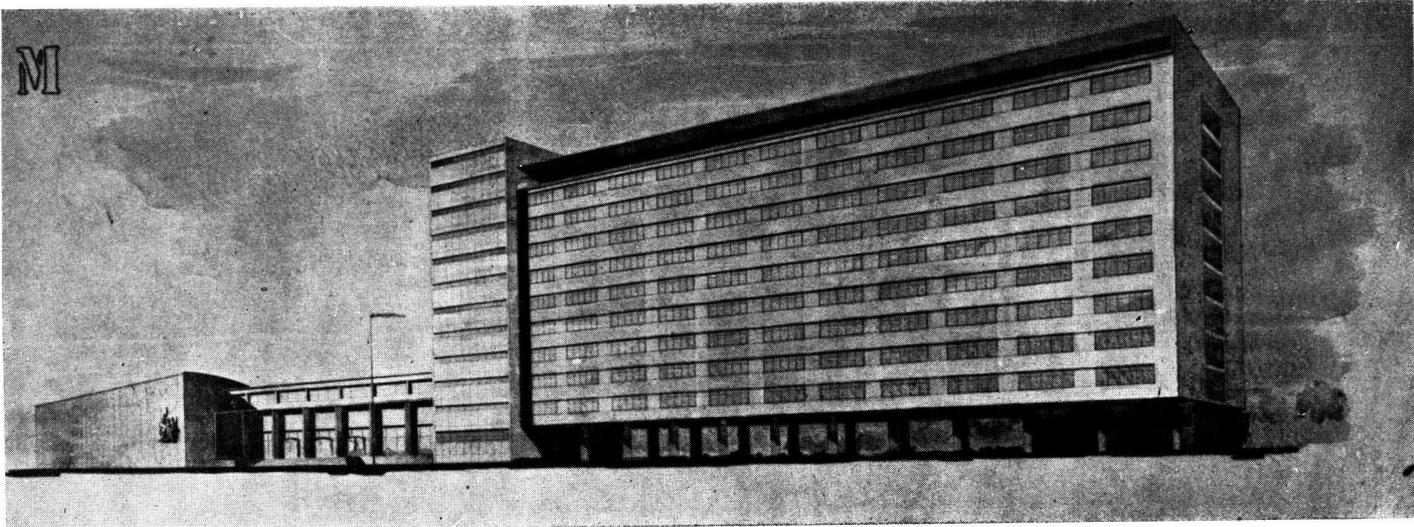


PLANTA TERCER PISO



PLANTA BASAMENTO

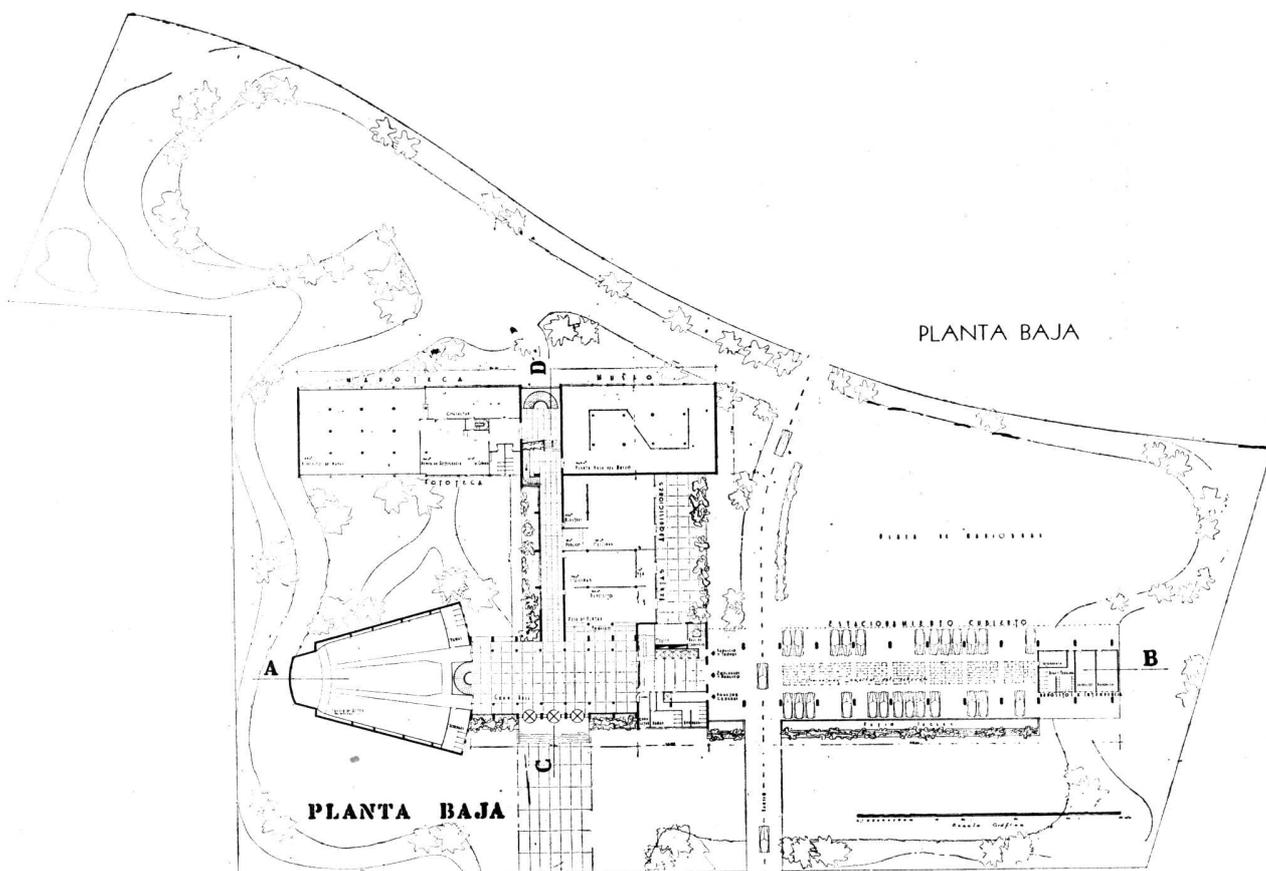
PLANTA BASAMENTO



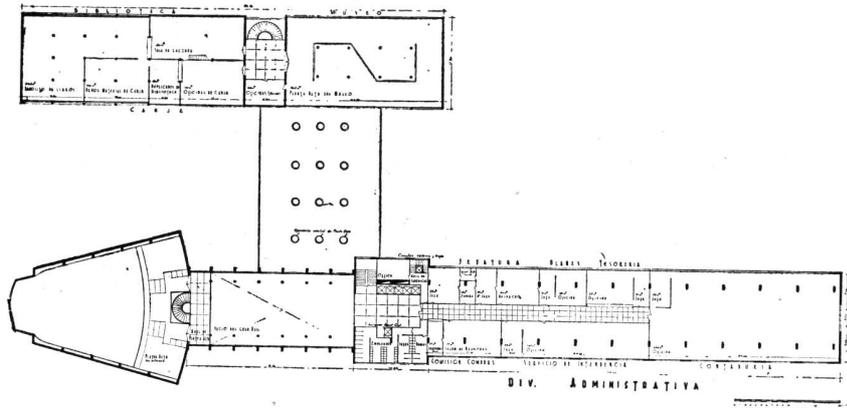
CUARTO PREMIO

ANTEPROYECTO N° 9

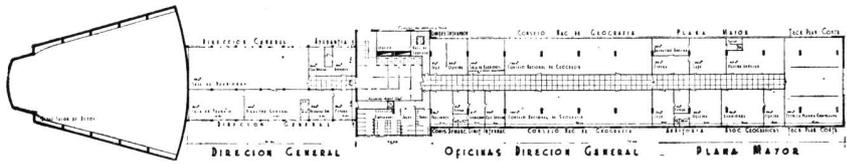
*ARQUITECTOS: LUIS MARIA BIANCHI
y LUIS VITORES*



Cuarto Premio



PLANTA PRIMER PISO



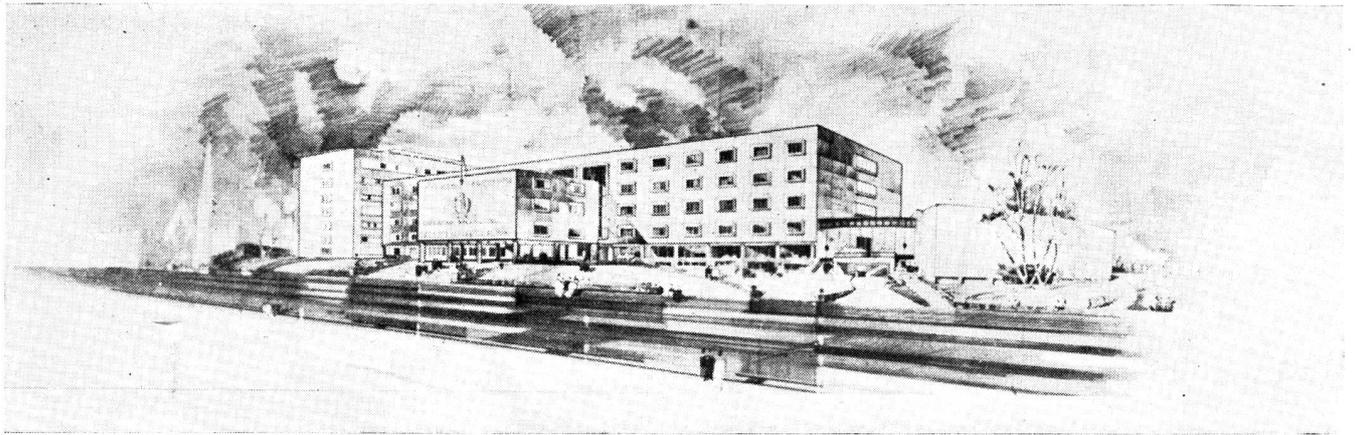
PLANTA SEGUNDO PISO



PLANTA SEXTO PISO



PLANTA OCTAVO PISO



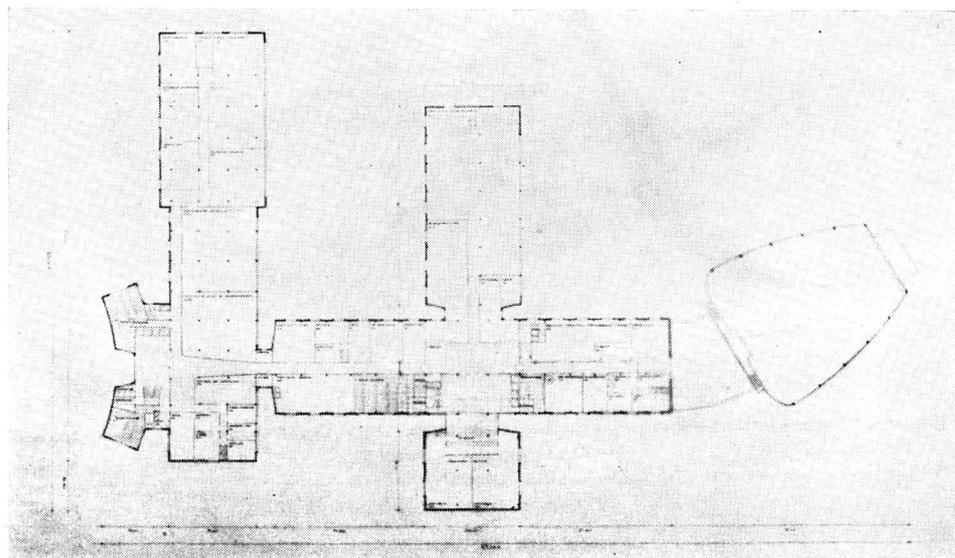
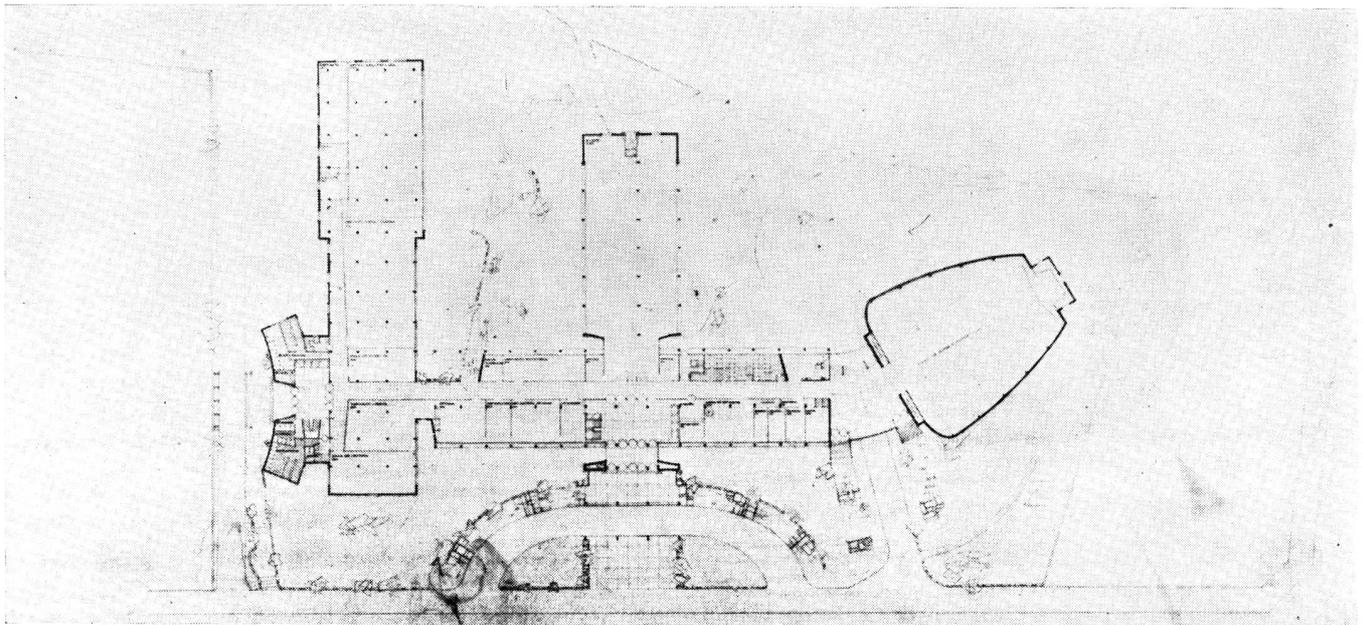
MENCION DE HONOR

ANTEPROYECTO N° 39

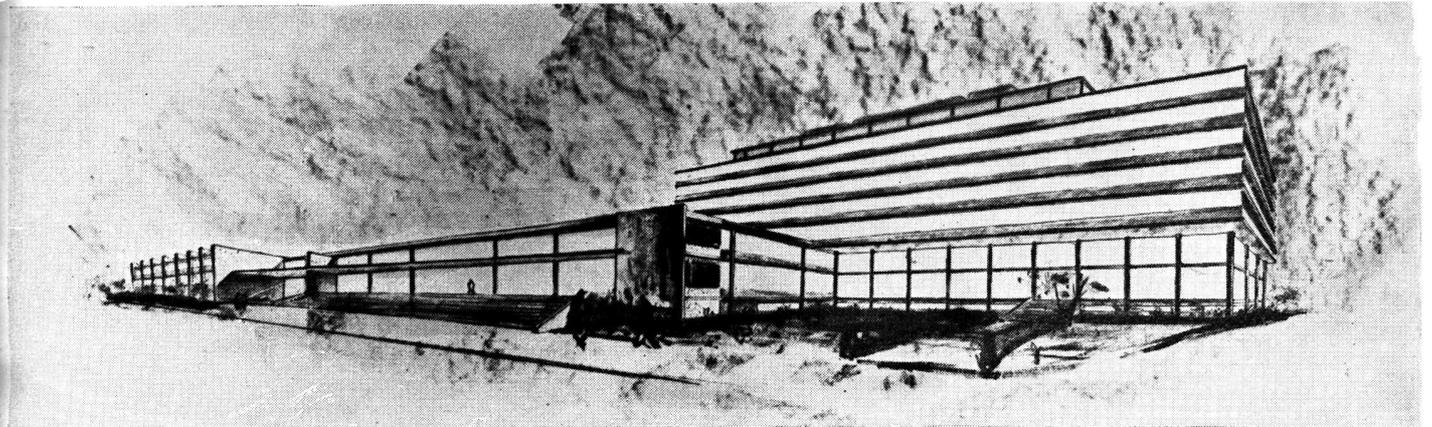
ARQUITECTOS: ROQUE J. PRATS y JULIO C. VOLANTE e

INGENIEROS: JULIO E. PRATS y JORGE E. TAYLOR

PLANTA BAJA



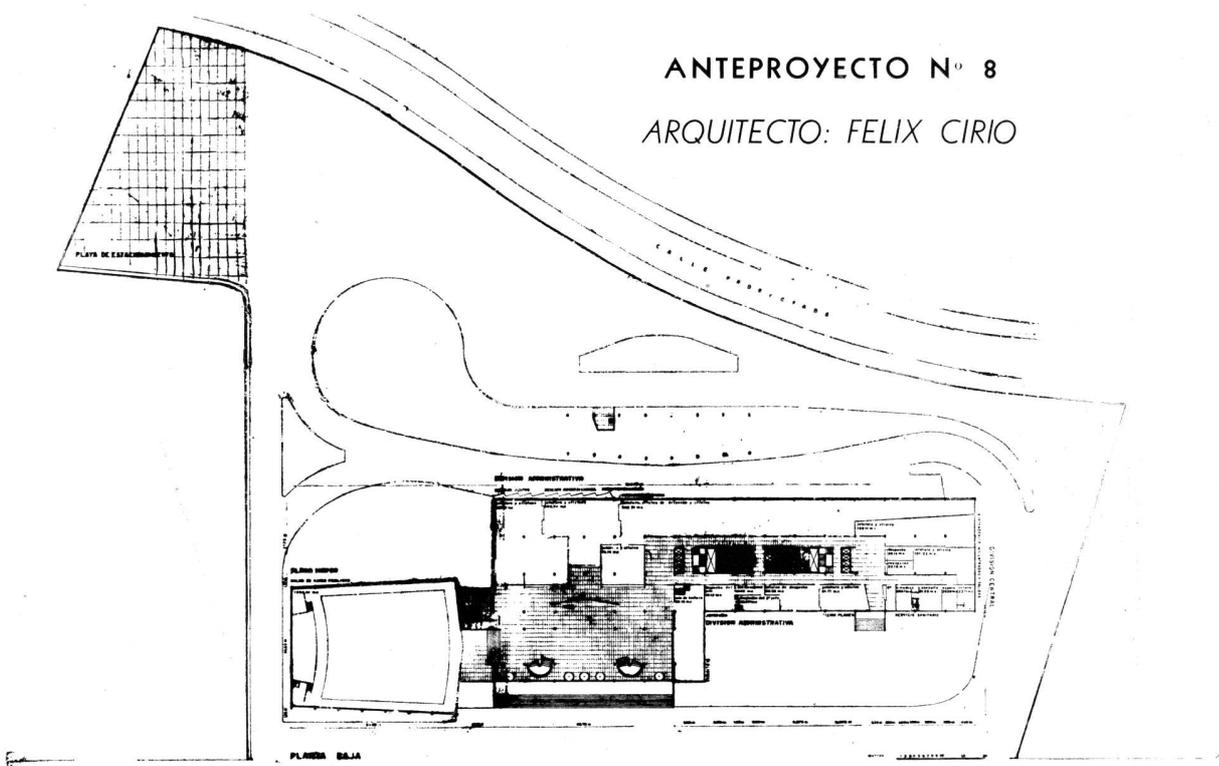
PRIMER
PISO



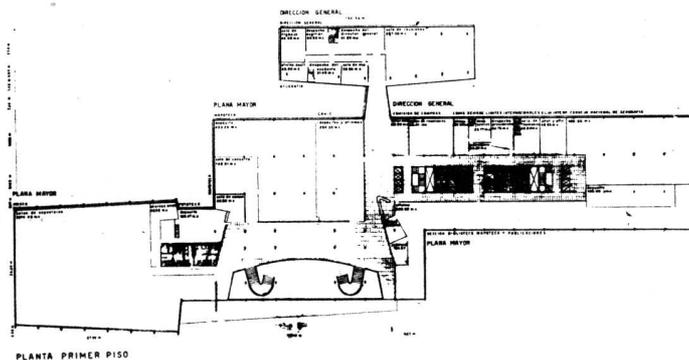
MENCION DE HONOR

ANTEPROYECTO N° 8

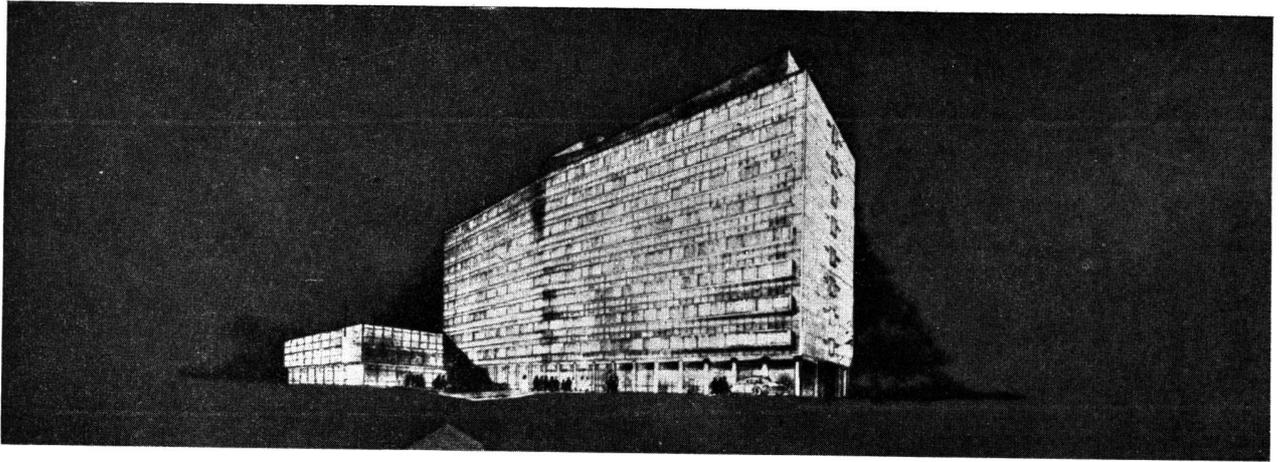
ARQUITECTO: FELIX CIRIO



PLANTA BAJA



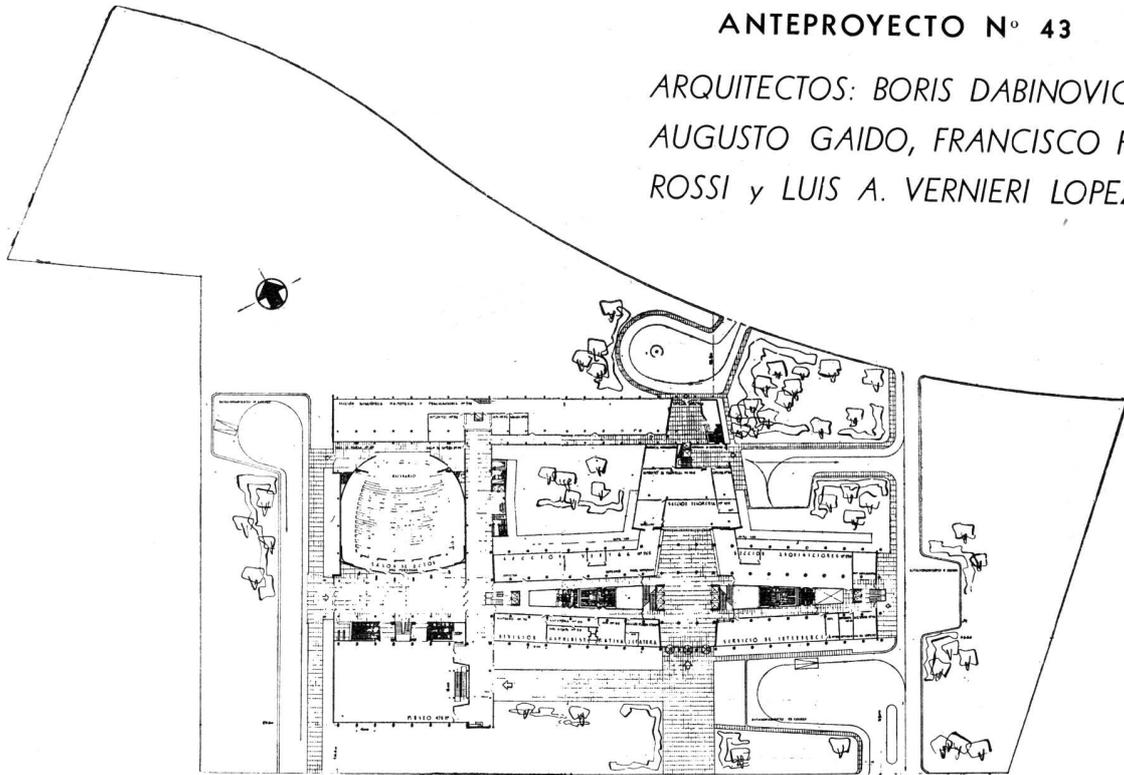
PLANTA DEL PRIMER PISO



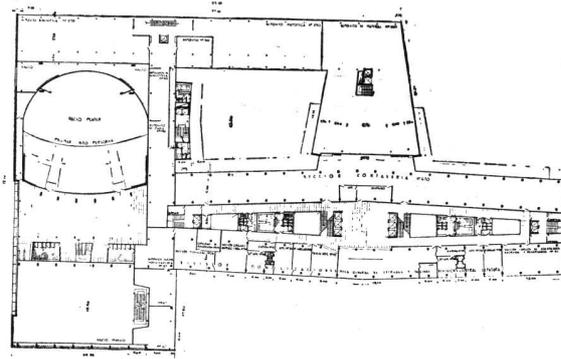
MENCION DE HONOR

ANTEPROYECTO N° 43

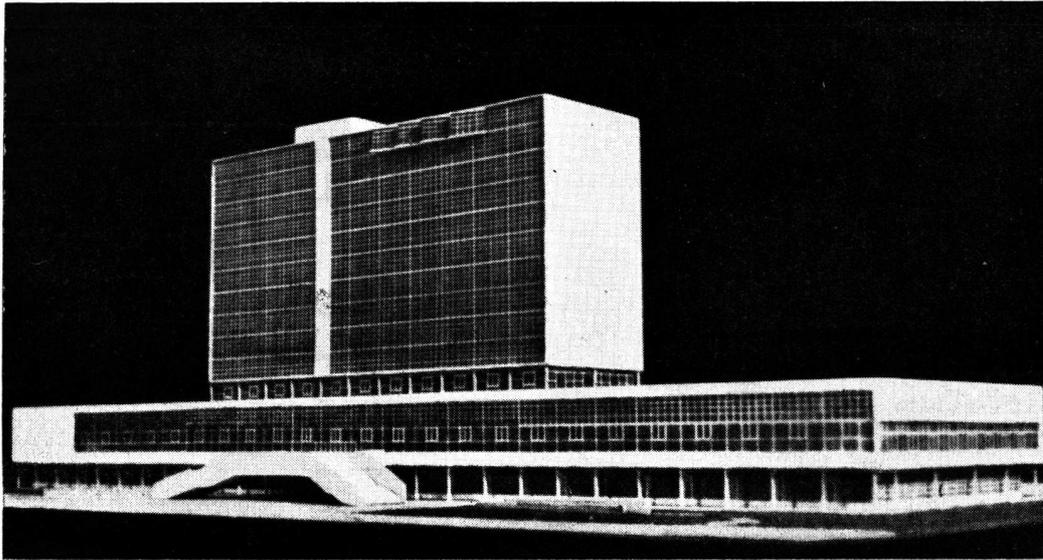
ARQUITECTOS: BORIS DABINOVIC,
AUGUSTO GAIDO, FRANCISCO F.
ROSSI y LUIS A. VERNIERI LOPEZ



PLANTA BAJA



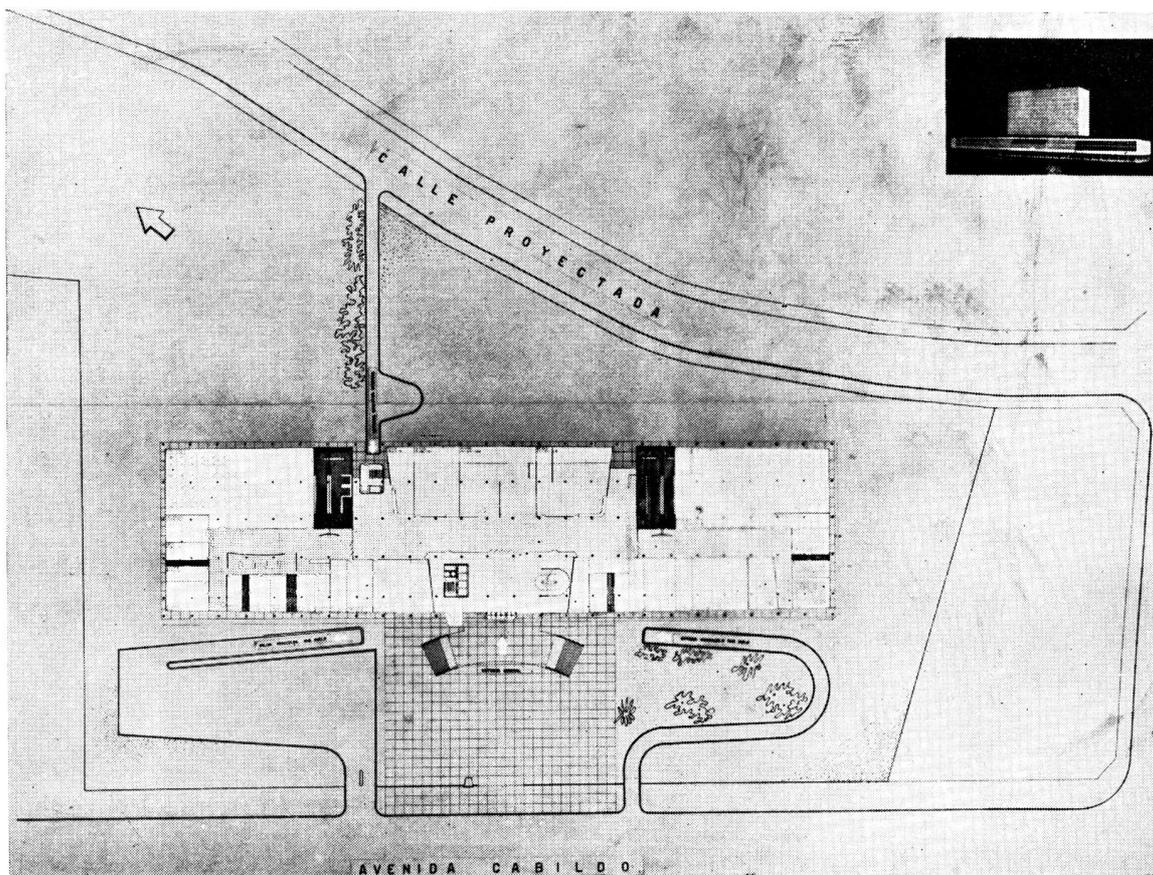
PLANTA PRIMER PISO



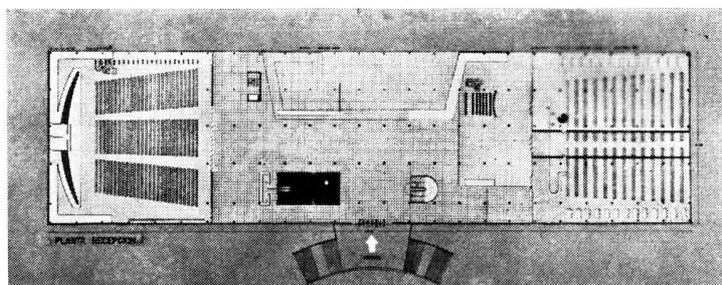
ANTEPROYECTO N° 29

ARQUITECTOS: CARLOS COIRE y EDUARDO F. CATALANO

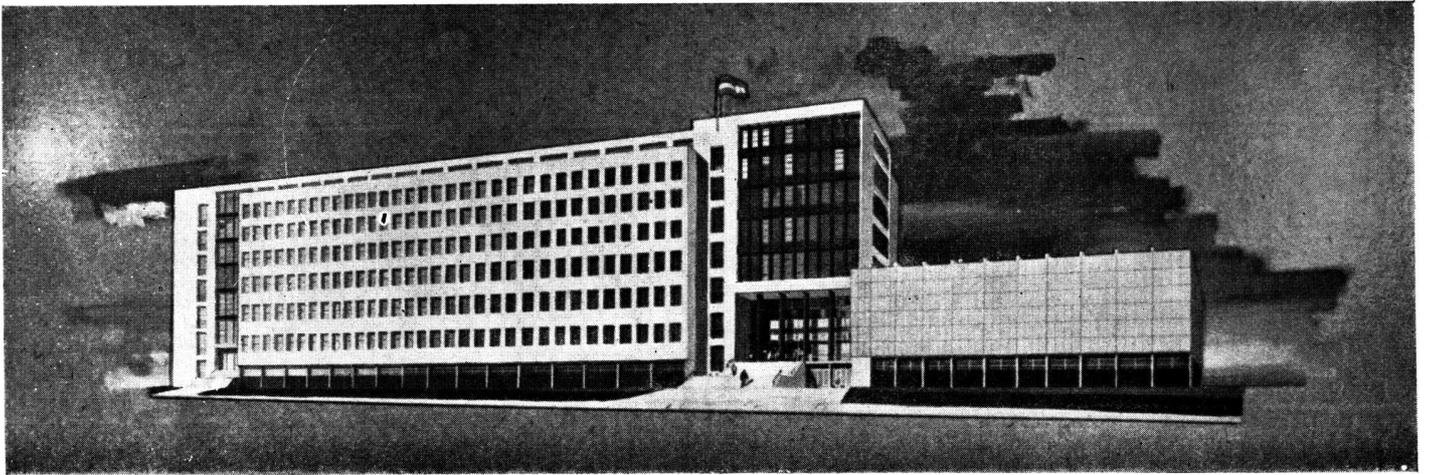
MENCION



PLANTA
BAJA



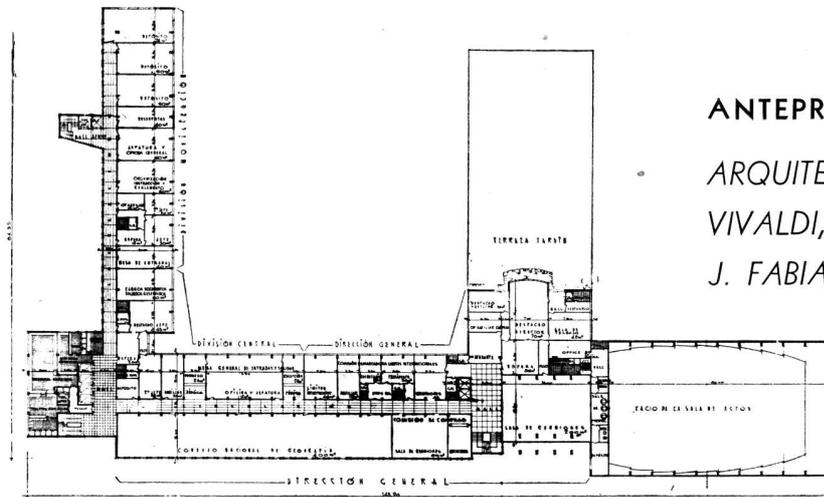
PLANTA RECEPCION



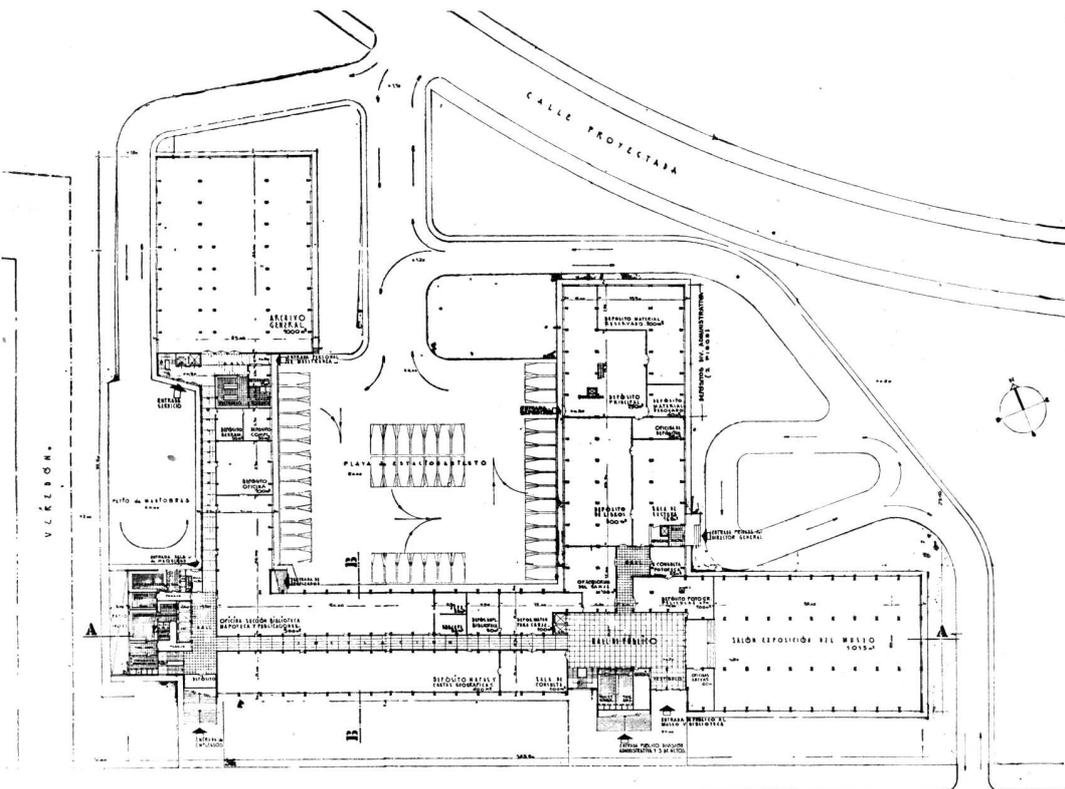
MENCION

ANTEPROYECTO N° 35

ARQUITECTOS: ALDO VIVALDI, ELIO H. VIVALDI, VIRGILIO MENDEZ, ROBERTO J. FABIAN y EUGENIO J. RAMIREZ



PLANTA PRIMER PISO



PLANTA BASAMENTO

Planeamiento en Francia

Plan Director para Soisy Sous Montmorency

por Ricardo C. Humbert

Ingeniero Urbanista

La pequeña localidad de Soisy Sous Montmorency, de 5.600 habitantes, a pesar de no haber sufrido de los horrores de la guerra, debe de poseer su Plan Director por estar comprendida dentro de la "Región Parisina". Constituye una de las tantas entidades satélites alrededor de la capital, "localidades-dormitorio", así llamadas, pues la mayoría del elemento trabajador se dirige cada día a París, para volver al anochecer.

Rodeado por localidades más desarrolladas que ejercen su influencia con comercios, mercados, hospital, cines, etc., sobre la región, el pueblo de Soisy carece de un centro animado que pudiera dar unidad a la localidad y contribuir a una vida social fecunda. Por otra parte, la disposición se acentúa por el desparramamiento de las distintas zonas de vivienda y la existencia de grandes superficies baldías, que forman un conjunto mal vinculado por una red ilógica de calles estrechas y tortuosas.

El estudio, efectuado por el autor bajo la dirección de Gaston BARDET, urbanista francés bien conocido, ha tenido especialmente en cuenta los siguientes puntos:

- 1) Dar nueva vida al centro de la localidad creando un Centro Cívico y Comercial que pueda ofrecer a los habitantes las posibilidades que deben buscar hoy fuera de los límites.
- 2) Reorganizar la red de circulación, ensanchando, eliminando o creando nuevas calles, teniendo especialmente en cuenta de eliminar toda circulación transversa por el centro de la localidad.
- 3) Puesto que la mayoría de los habitantes se trasladan a pie es lógico crear una red especial para peatones, en forma de senderos que unan el centro con la estación. El centro cívico y comercial planeado debe de ser la verdadera "placa giratoria" del conjunto y constituir un lugar de pasaje más o menos forzoso, a la vez que agradable y práctico; en caso contrario el éxito de las actividades, especialmente de las comerciales, podría ser problemático.
- 4) Reorganizar el resto del territorio de la localidad mediante: a) un zoning adecuado, b) medidas de protección de los parajes interesantes, c) plantaciones de árboles, d) playas de estacionamiento, e) terrenos de deportes, juegos, camping, etc.

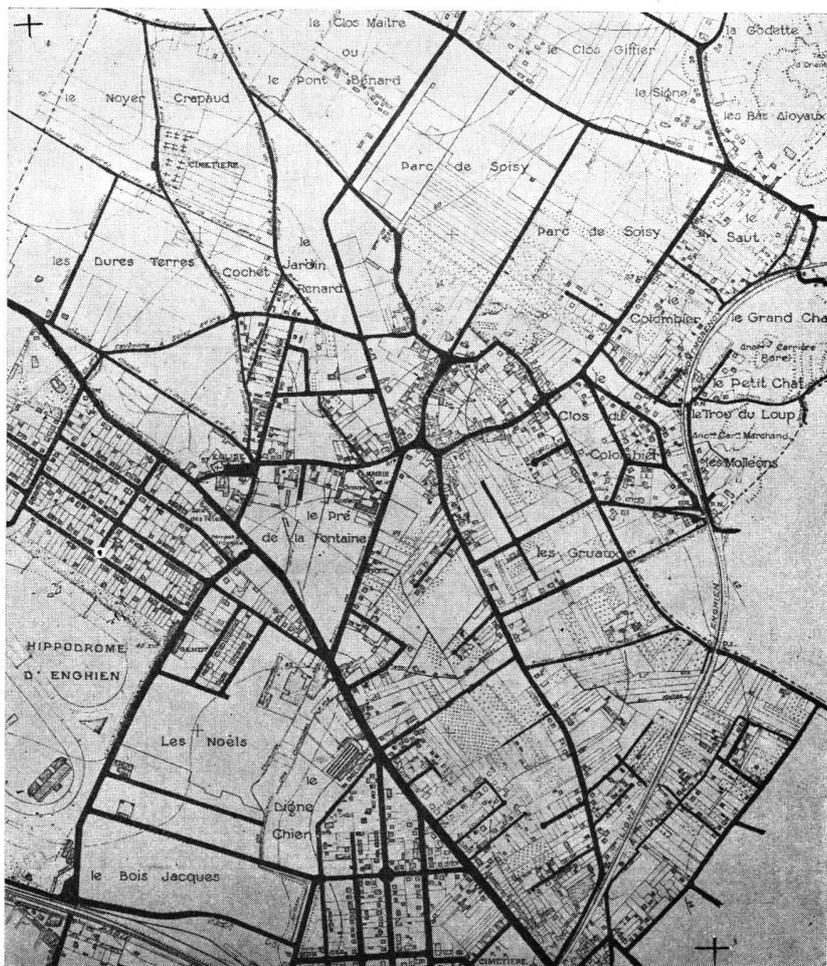


Figura Nº 1 — Estado actual de la parte central de la localidad de SOISY, mostrando en particular la red de circulación, muy mal adaptada a su función.

Casas Prefabricadas que han aliviado el Problema de la Vivienda en el Reino Unido

por Robert Townsend

Cortesía de la Embajada Británica

La construcción de casas, más que ninguna otra técnica industrial, ha sufrido muchos cambios desde que el hombre vivió en cabañas de barro y paja o en tiendas de pieles, y uno de los más significativos ha sido la prefabricación de casas y componentes de casas.

Este adelanto ha sido probablemente llevado más lejos y ha jugado un papel más importante en la vivienda de Gran Bretaña que en la de ningún otro país del mundo. De aproximadamente 600.000 casas edificadas en Inglaterra y Gales desde abril de 1945, unas 222.333 han sido prefabricadas o construidas con componentes prefabricados. En otras palabras: más de una de cada cuatro casas nuevas (incluyendo las viviendas provisionarias) están construidas en forma distinta a la tradicional.

Aunque los nuevos métodos no son un fenómeno exclusivo de la última posguerra, las necesidades urgentes de la época han dado por resultado un enorme aumento en las investigaciones tecnológicas y en el desarrollo de nuevos sistemas. En un esfuerzo para construir casas que requieran el mínimo de materiales críticos y permitieran la mayor economía de trabajo en el lugar de la construcción, como así también para hacer uso de las fábricas que quedaron desocupadas al terminar la segunda guerra mundial, el gobierno británico dió amplio apoyo a las empresas fabricantes y a los constructores para estudiar y aplicar métodos de construcción que permitirían economías importantes en tiempo y materiales.

125.000 viviendas provisionarias construidas

En 1942, el gobierno del Reino Unido constituyó un organismo denominado "Comisión Interdepartamental de Construcción de la Vivienda" (bajo la presidencia de Sir George Burt) "para considerar los materiales y métodos de construcción apropiados para la construcción de casas y departamentos, teniendo en cuenta la eficiencia, economía y rapidez de construcción de ellas...". Como resultado de la obra de esta comisión, una cantidad de empresas fueron estimuladas en la producción de nuevas casas prefabricadas. Las viviendas fueron clasificadas en dos categorías principales: las viviendas provisionarias y las casas permanentes "no tradicionales".

Las viviendas provisionarias, de las cuales 125.000 han sido fabricadas desde 1945, no son en general de construcción "temporaria", aunque se considera que después de unos años deben ser reemplazadas por casas más grandes. La calidad de los accesorios e instalaciones, sin embargo, hace que estas viviendas provisionarias de dos dormitorios se cuenten entre las mejores equipadas del mundo.

● Tres tipos principales de casas están comprendidas en el plan *provisorio de vivienda*. El primero es la casa "Uni-Seco" construida en paneles con cubierta exterior formada por cemento y amianto y una interior de cartón prensado con una capa de madera en el medio para aislamiento. Los paneles de las paredes y el techo son de construcción similar,

estando los mismos ajustados en un pilar de encastre (1).

● El segundo tipo de casa es el "Arcon" que tiene un armazón de acero de secciones livianas soportando los paneles de las paredes y los cielorrasos. El techo en este caso es sostenido sobre vigas livianas soldadas de acero tubular y la cubierta exterior es de una doble hoja de amianto y cartón prensado como cubierta interior.

● El tercer tipo de vivienda provisionaria, el "Airoh", es de aluminio, prefabricado completamente en cuatro secciones en el taller. Al llegar al lugar elegido, las secciones son simplemente colocadas en los cimientos ya preparados, y luego se las une. Tan pronto como los servicios están conectados, las casas están listas para ser ocupadas. La casa "Airoh" está construida de paneles de aluminio, que son rellenos en la parte interior con "espuma" de concreto, mientras las vigas del techo son de aluminio liviano. Métodos precisamente similares han sido usados para la fabricación de casas permanentes de aluminio, de las cuales ya han sido construidas 13.000.

Aunque son pequeñas, y sólo tienen dos dormitorios, las viviendas provisionarias están, como se ha dicho más arriba, excelentemente equipadas y han demostrado ser extremadamente cómodas y muy apreciadas por sus habitantes.

Mediante el uso de talleres de aviación desocupados, y en algunos casos de

(1) Ver artículo de Revista de Arquitectura del mes de mayo de 1945.



Estas casas "Airey" fueron diseñadas especialmente para las ciudades y pueblos del interior de Gran Bretaña. Tienen columnas de concreto y concreto prevaciado.

Estas casas de paneles y armazón de acero, son fabricadas por la Federación Británica del Hierro y el Acero (B.I.S.F.). Ya han sido emplazadas más de 31.000 en diversos lugares de Gran Bretaña. Se asegura que durarán por lo menos 60 años.



aluminio que quedó como excedente de guerra, y de las economías resultantes de mano de obra en la construcción, no puede haber ninguna duda de que muchos miles de familias más están actualmente instaladas en Gran Bretaña en forma cómoda y feliz, de lo que hubiera sido posible por cualquier otro método. Estas casas son costosas si se las compara con casas de mayor tamaño construidas con materiales más corrientes. Pero a no dudar que ha valido la pena realizar la experiencia.

Viviendas permanentes

Las casas permanentes no tradicionales, es decir, casas que se consideran suficientemente durables como para garantizar un préstamo de 60 años, se pueden dividir en tres tipos principales: de armazón y paneles de acero, de unidades de concreto prevaciadas y de concreto vaciado. Del primer tipo, el ejemplo principal son las casas de las cuales se han construido 31.000, de la Federación Británica del Hierro y el Acero (B.I.S.

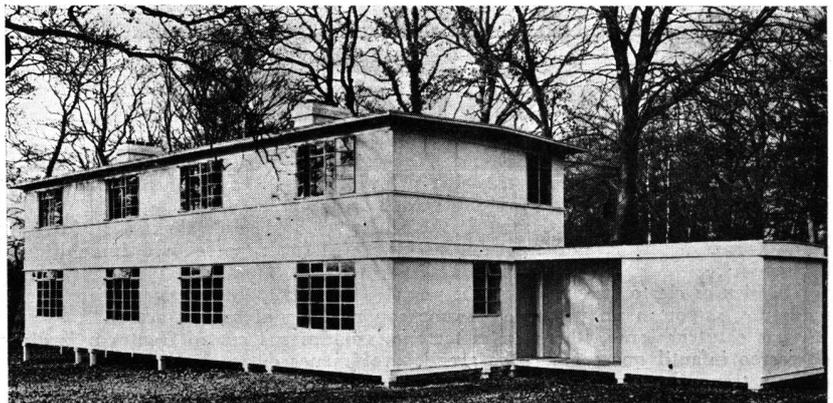
F.), diseñadas por Frederick Gibberd; de la segunda, la casa "Airey" con 15.000 construidas hasta ahora; y de la tercera, la Easiform, de la que se construyeron 9.500. Un número total de 84.469 casas no tradicionales han sido construidas hasta el presente, pero no todas ellas pueden ser denominadas precisamente prefabricadas. Los tres ejemplos citados están diseñados para ser levantados en pares y los paneles de acero alegremente pintados de las casas "B.I.S.F." son un rasgo destacado de los suburbios de muchas ciudades.

Aunque no es apropiado que en las circunstancias presentes de aguda escasez de acero se fabriquen muchas casas de ese material, la experiencia obtenida proporcionará una base excelente para el desarrollo posterior, cuando la situación se torne más fácil. La casa "Airey" es probable que continúe siendo un espectáculo corriente en las villas y ciudades del interior de Gran Bretaña, para las cuales ha sido especialmente diseñada.

La experiencia ha demostrado que una organización apropiada en el sitio de construcción puede dar como resultado una reducción en el tiempo de erección de una casa "standard", a la mitad o aun a un tercio del que se necesita para la edificación tradicional. El costo ha sido del 10 al 15 por ciento mayor que en los métodos tradicionales, pero hoy que el primer programa urgente con su improvisación y su necesidad de producción inmediata ha sido llevado a cabo, los sistemas que prosiguen no cuestan más que la edificación tradicional, y están siendo desarrollados más extensamente.

Es probable que los futuros progresos sean más bien en el sentido de la prefabricación de los componentes, paneles para paredes, piso y techo, que en el de viviendas completas. En cualquiera de estos aspectos, la experiencia de los fabricantes y arquitectos británicos reviste indudable importancia y formará una base para mayores progresos en la técnica de la construcción.

Viviendas temporarias "Uni-Seco", que comprenden un living, cocina, baño y tres dormitorios, y que están revestidas exteriormente con cemento y amianto.





Nuevos Barrios Residenciales en Nueva York

El de la vivienda ha sido uno de los problemas más delicados y agudos que la guerra ha dejado a toda la humanidad como herencia, y en todos los países del mundo se trata de aproximar paliativos a una cuestión que parece tender a agravarse en vez de resolverse.

Estados Unidos vuelca buena parte de su poder enorme para intensificar la construcción de viviendas, y el de 1949 ha sido el año en que se edificaron más casas que en ningún otro momento de su historia.

Se calcula que pasa del millón el número de edificios de distinto tamaño y destinados a albergue familiar que se levantaron en ese lapso.

Las empresas constructoras importantes y los grandes corredores de propiedades han contribuido con su esfuerzo privado y en no escasa medida a aliviar el problema.

La fotografía muestra dos barrios construidos hace poco en Nueva York: Stuyvesant Town y Peter Cooper Village, donde viven 11.250 familias.

Para la formación de estos grandes barrios, los corredores de propiedades adquieren poco a poco todas las construcciones decadentes en varias manzanas de algún suburbio deficiente y depreciado.

Una vez integrada la propiedad de todo el vasto solar, se demuele lo existente y con capitales logrados por financiaciones a veces complejas por las grandes sumas de dinero requeridas, se realizan nuevos trazados y levantan grandes casas de departamentos en programas de la envergadura de los que exhibe la foto.

Los vastos predios del Centro Rockefeller y el de la sede de la UN, fueron conseguidos en la forma descrita por uno de los más poderosos corredores inmobiliarios, Williams Zeckendorf.

Si bien es cierto que estos barrios no satisfacen generalmente las aspiraciones urbanísticas modernas, importan un progreso enorme con relación al habitat actual.

Las construcciones, libres en el terreno, vuelcan sus cuatro frentes a jardines y parques de recreo infantil que separan los grandes volúmenes entre sí en un marco placentero, saludable y tranquilo.

A pesar de la densidad evidente de la mampostería, estos barrios permiten una forma de vida inaccesible hasta hoy al habitante de las grandes urbes.

Esta noche...



buena luz con lámparas
General Electric!

*Y también en la
vanguardia... con
lámparas fluorescentes
General Electric*

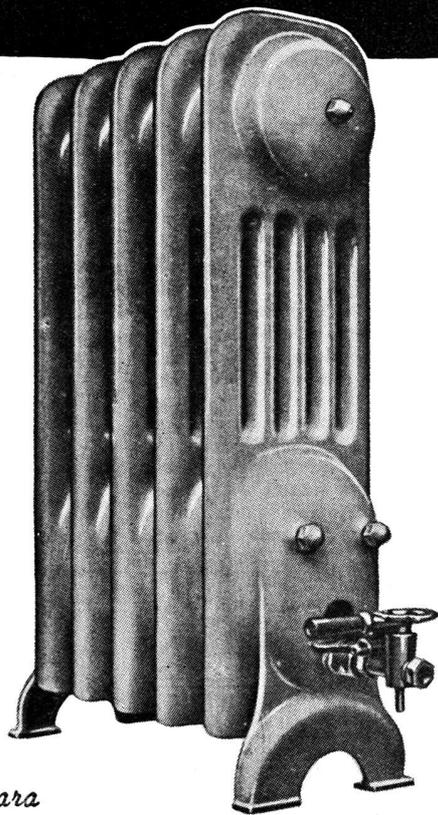


GENERAL ELECTRIC
SOCIEDAD ANONIMA

BUENOS AIRES - CORDOBA - MENDOZA - ROSARIO - TUCUMAN

"Domestic"

ESTUFA - RADIADOR A GAS



Para

**GAS MANUFACTURADO
GAS NATURAL
GAS ENVASADO**

BOKER Y CIA. S. R. L.

CAPITAL M\$N 3.000.000

MORENO 437 - T.E. 33-5535 - Bs. AIRES

Materiales Plásticos

Puntas de proa de bombarderos y de aeronaves, cajitas de tocador, carteras, cajas para teléfonos y lienzos adamascados, todo esto se construye hoy día de material plástico. El mundo actual se está desarrollando a pasos gigantescos y antes de darnos cuenta de ello nos hallaremos ya en los comienzos de una Era Plástica. ¿Qué es en realidad el material plástico? Esta es la pregunta que el público se hace cada vez que se menciona este nuevo material maravilloso. A pesar de que cada día tocamos con nuestros dedos objetos hechos de material plástico, nuestras ideas sobre dicho material son muy vagas. El especialista tratará de explicarnos que material plástico es el nombre colectivo de un gran número de resinas artificiales de distintas clases. Denominarlo "Ersatz" (sustituto), como muchas veces se hace, es bastante injusto, pues el material plástico posee a menudo propiedades superiores a los materiales que sustituye.

Recientemente se organizó en Estocolmo una exposición en la que se demostraban las innumerables aplicaciones de este material. Un fabricante danés expuso un juego de mesa que consta de tazas, platillos, platos y fuentes para almuerzo, todo de la calidad "Mepal" y del mismo peso y color opaco que la porcelana. Se expuso también un mantel muy decorativo consistente en una delgada película de "Pevikon" sostenida mediante telas de



lino; este mantel no se encuentra todavía en el mercado, pero en la exposición llamó sumamente la atención. La industria sueca de material plástico mostró ligeros botes irrompibles de madera plástica y hermosos juguetes de brillantes materiales plásticos transparentes, para no mencionar los artículos cotidianos, como por ejemplo cepillos para el pelo, cepillos para los dientes, bombas para bicicletas, reglas de cálculo, etc. En la industria de juguetes los materiales plásticos han encontrado naturalmente gran número de aplicaciones, siendo un juguete muy popular entre los muchachos los soldados de estaño maleables. Menos romántico, pero de mayor importancia

para la economía sueca, es la fabricación de cables aislados.

Los materiales plásticos son de precios módicos, prácticamente irrompibles, de gran duración y, finalmente, se pueden fabricar en brillantes colores.

Durante los últimos años Suecia se ha dedicado a los materiales plásticos y actualmente es el país que sigue a los Estados Unidos en el consumo de dichos productos por habitante. En las fábricas y laboratorios se han ido formando de esta manera gran número de técnicos y obreros especializados en el trabajo de los materiales plásticos, y en fábricas como la de Stockholms Superfosfat Fabriks trabajan hasta 700 obreros.

Industria Grande

Nación Próspera

- Cemento Portland
- Cal Hidratada Molida
- Agregados Graníticos

LOMA NEGRA S. A.

Av. Pte. R. Sáenz Peña 636 T. E. 33-1533 BUENOS AIRES

**ARTEFACTOS
Y MUEBLES EN
TODOS LOS ESTILOS
DE
HIERRO FORJADO**

**JOSÉ THENÉE
BELGRANO 774**

17 GRANDES PREMIOS.

**PARQUETS ROBLE DE ESLAVONIA
AZULEJOS "VICRI"**

BARUGEL, AZULAY y Cía.

Av. Libertador Gral. SAN MARTIN 7400
T. E. 70 NUÑEZ 5100 y 5200

Modificaciones al Código de la Edificación

(Continuación)

- 3.4.2.1. *Aplicación de normas sobre fondo y retiro de fachada principal.*
- 3.4.2.8. *Superficie edificable en caso de "Edificio Monobloque".*
- 3.4.2.9. *Superficie edificable del cuerpo principal en "Edificio Monobloque".*
- 3.4.2.10. *Superficie edificable de los cuerpos secundarios en "Edificio Monobloque".*
- 3.6.2. *Posibilidad de edificar con altura sobreelevada.*
- 3.6.4.1. *Perfil del edificio por encima de la altura de fachada.*
- 3.6.4.2. *Asoleamiento en caso de edificación sobreelevada.*
- 3.6.4.3. *Volumen edificable en caso de altura sobreelevada.*
- 4.3.1.1. *Obligación de construir y conservar cercas y aceras.*
- 4.4.1.6. *Anteproyecto de ventana en "Edificio Monobloque".*
- 4.4.2.2. *Saliente de balcones.*
- 4.4.2.3. *Saliente de cornisas.*
- 4.4.2.4. *Saliente de aleros y marquesinas.*
- 4.4.2.5. *Cuerpos salientes cerrados.*
- 4.4.3.1. *Planos suplementarios de fachada.*
- 4.5.3. *Patios en edificio con altura sobreelevada.*
- 4.6.2.6. *Altura de los locales en "Edificio Monobloque".*
- 4.6.3.2. *Area y lado mínimo de las cocinas, espacios para cocinar, baños, retretes y galería de servicio en "Edificio Monobloque".*
- 4.6.3.9. *Caja de ascensores, sus características y dimensiones.*
- 4.6.3.11. *Locales de uso doméstico en "Edificio Monobloque".*
- 4.6.3.12. *Loggia en "Edificio Monobloque". Sus características y dimensiones.*
- 4.6.4.1. *Iluminación y ventilación de locales de primera clase.*
- 4.6.4.2. *Iluminación y ventilación de locales de segunda clase.*
- 4.6.4.4. *Iluminación y ventilación de locales de cuarta clase.*
- 4.6.4.7. *Iluminación y ventilación de locales. Disposición general.*
- 4.6.4.8. *Iluminación y ventilación natural de locales a través de partes cubiertas.*
- 4.6.5.1. *Ventilación de cocinas por conductos.*
- 4.7.1.9. *Acceso a "Edificio Monobloque".*
- 4.8.3.3. *Locales destinados a secadero.*
- 4.8.3.5. *Locales destinados a cargo de incineradores en "Edificio Monobloque".*
- 4.8.3.6. *Playa de estacionamiento en "Edificio Monobloque".*
- 4.8.3.7. *Iluminación de zonas no edificables en "Edificio Monobloque".*
- 4.8.7.1. *Necesidad de instalar pararrayos.*
- 4.8.8.2. *Buzones para expedición de correspondencia.*
- 5.8.6.1. *Espesor de muros exteriores no cargados.*
- 5.8.6.2. *Espesor de muros interiores no cargados.*
- 5.9.4.8. *Contrapiso en "Edificio Monobloque".*
- 6.4.7.4. *Anuncio en "Edificio Monobloque".*

Art. 21. — Las disposiciones del presente decreto entrarán a regir desde la fecha de su publicación en el "Boletín Municipal".

Art. 22. — Publíquese y para su conocimiento y demás fines remítase a las Direcciones de Obras Particulares, de Obras Públicas y General de Policía Municipal y al Estudio del Plan de Buenos Aires. Previamente dése intervención a la Comisión del Código de la Edificación, a los efectos de la incorporación al mismo de las presentes disposiciones en la forma que corresponda.

Siri. — Guillermo A. Borda.

Contra HUMEDAD...

ZONDA

TECHADOS - PINTURAS



Independencia 2531

T. E. 45, Loria 6122

Buenos Aires

T. A. LO CELSO
Ing. Civil y Arquitecto

EL PROBLEMA DE LA CASA ANTISONORA Y ANTITERMICA

Obra de gran agilidad práctica, viene a llenar un sentido vacío en nuestra literatura técnica especializada. Precio en Rústica \$ 18.— m/n.

TERROT LAVALLE 310 BUENOS AIRES

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS

GIBELLI S. A.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Proteger la Industria Nacional es aumentar la riqueza colectiva, proporcionar trabajo a nuestra población y abaratar el costo de producción.

ADMINISTRACION Y TALLERES:
Av. PROVINCIAS UNIDAS 3280
SAN JUSTO (F. C. N. D. F. S.)
PCIA. DE BUENOS AIRES

OFICINA DE VENTAS:
GALERIA GÜEMES - (ESC. 508)
BUENOS AIRES
T. E. 34 - DEFENSA 4704 Y 30 - CATEDRAL 4319



CASA
RICARDO TISI & Hno
SUCE SORDES **R. TISI & CIA. S.R.Ltda.**

Construcciones de Techos
DE PIZARRAS, ZINC,
PLOMO, COBRE,
TEJAS, FIBRO-CEMENTO, ETC.

PIDAN PRESUPUESTOS

Casa Central:
4057 - DIAZ VELEZ - 4061
T. E. 79, Gómez 4047, 4048 y 4049 BUENOS AIRES

PUBLICACION DE LA ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS ARTES

Prilidiano Pueyrredón.

Antología de Compositores Argentinos - Cuaderno I - Los Precursores.

Monografía de Artistas Argentinos - "Yrurtia" - "Collivadino".

Documentos de Arte Colonial Sudamericano:

Cuaderno I - La Villa Imperial de Potosí.

" II - Chuquisaca.

" III - Las Iglesias de Potosí.

Documentos de Arte Argentino:

Cuaderno VIII - La Región Andina y del Tucumán.

" XVII - Las Ciudades de Santa Fe y Corrientes.

" XVIII - Iglesia y Convento de San Francisco, de Sta. Fe.

" XIX - Las Misiones Guaraníes (Arquitectura).

" XX - Las Misiones Guaraníes (Escultura), Pintura, Grabados y Artes Menores.

" XXII - El Templo de San Ignacio.

" XXIII - Los Templos de San Francisco y Santo Domingo.

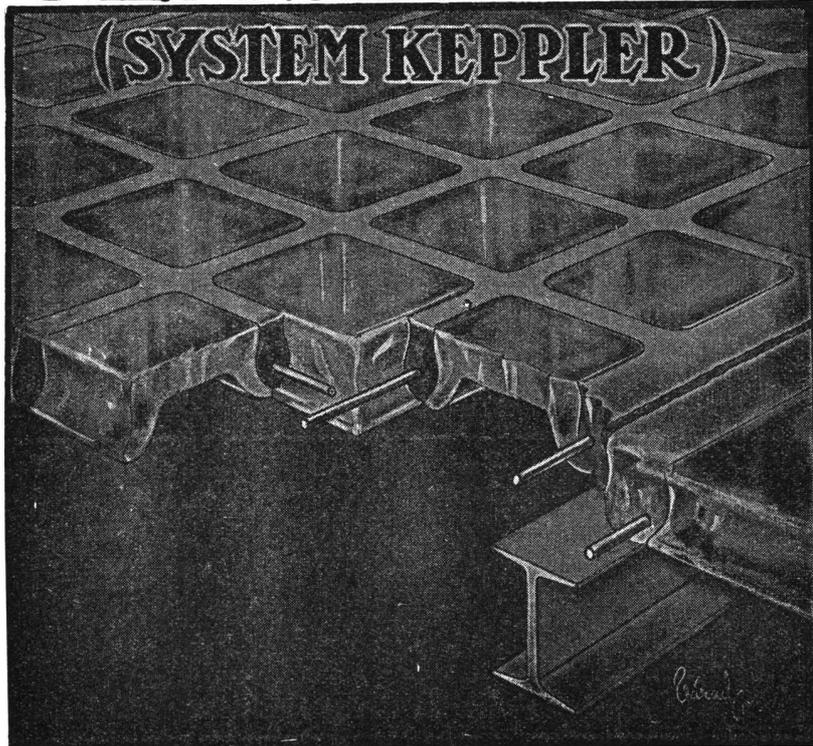
LAVALLE 310

TERROT

BUENOS AIRES

GLASBETON

(SYSTEM KEPPLER)



PISOS DE VIDRIO
TABIQUES Y MUROS
DE CRISTAL

★

"Luxfer"

VENTANALES DE
HORMIGON VIDRIADO

★

"Novolita"

ASLACIONES TERMICAS Y
ACUSTICAS PARA AZOTEAS
Y CONTRA PISOS

★

JOHN A. SEDDON

Sucesor de Seddon & Sastre

EXPOSICION Y VENTA:

732 - SAN MARTIN - 732

T. E. Ref. 31 - 4214

" " 31 - 0889



CALERA AVELLANEDA S. A.

Casa Central

BARTOLOME MITRE 226

BUENOS AIRES

CORREO ARGENTINO Central "B"	FRANQUEO PAGADO CONCESION N.º 948
	TARIFA REDUCIDA CONCESION N.º 152

Así aumento mis ventas



DICE EL VENDEDOR

Mi experiencia en el trato diario con el público, me ha indicado que la mejor forma de conquistar al cliente, es vender calidad.

Cuando se trata de caños para instalaciones eléctricas, aconsejo la marca "SILBERT" o "SILBERTMOP"; esta sugerencia, me ha significado siempre dejar satisfecho al cliente y asegurarme nuevos pedidos.

**"Lo que Calidad no da,
Baratura no presta"**
Productos "SILBERT"



FABRICA ARGENTINA DE CAÑOS DE ACERO
E INDUSTRIAS ELECTRO METALURGICAS

MAURICIO SILBERT S.A.

ESTABLECIMIENTO FABRIL FUNDADO EN 1909